

AACID

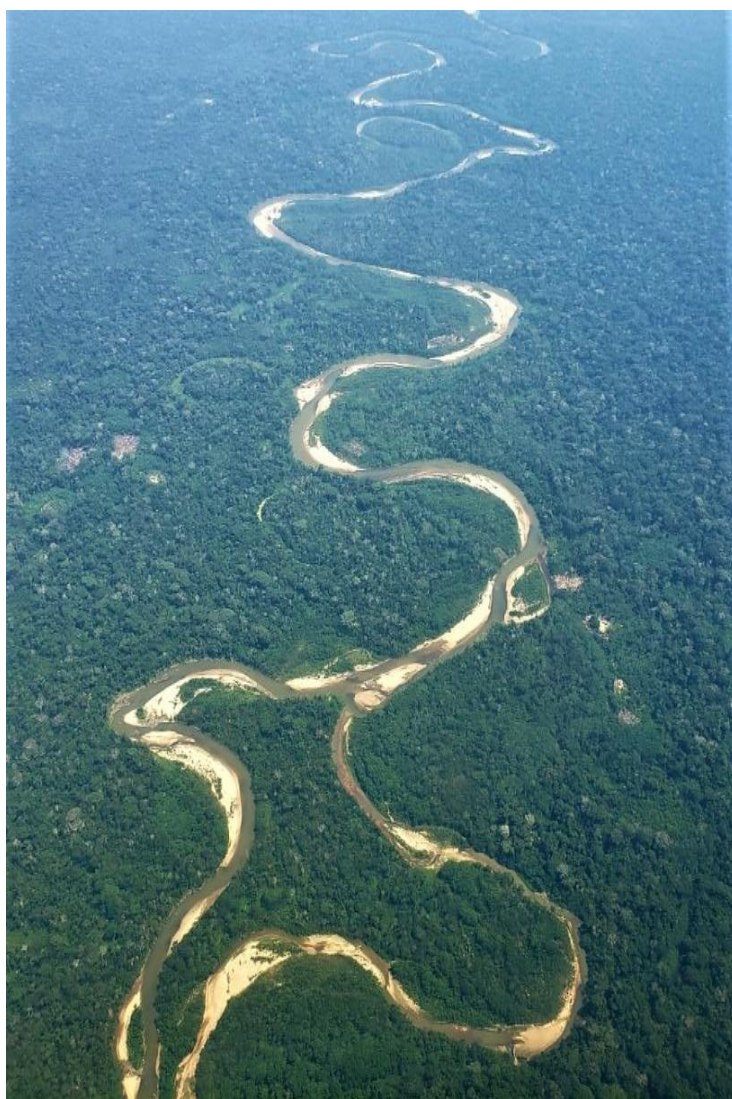
CESAL

UCSS

Evaluación final del proyecto:

**INCREMENTO DE LA RESILIENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS
PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS
COMUNIDADES NATIVAS DE LAS ETNIAS YINE Y ASHÁNINKA DE
LA PROVINCIA DE ATALAYA, REGIÓN DE UCAYALI**

Octubre 2020



Evaluadoras:

**Isabel Hurtado
Mónica Medelius**

1	Resumen Ejecutivo	4
	Características generales	4
	Criterios Básicos de Evaluación	4
	Calificaciones de la Evaluación Final	11
2	Introducción	13
2.1	Antecedentes	14
2.2	Datos Generales	15
2.3	Objetivos de la Evaluación	15
3	Breve descripción del objeto de evaluación y su contexto	16
3.1	Resumen del Proyecto	16
3.2	Contexto País	20
4	Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación	24
4.1	Enfoque metodológico	24
4.2	Criterios de valoración	25
4.3	Técnicas utilizadas	27
4.4	Condicionantes de la evaluación	30
5	Análisis e interpretación de información recopilada y resultados	31
5.1	Pertinencia del proyecto	32
5.1.1	Ajuste a las prioridades de la región: consistencia con políticas públicas	32
5.1.2	Selección adecuada de los beneficiarios	34
5.1.3	Factores internos y externos que condicionaron los resultados previstos	35
5.1.4	Actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas pertinentes	36
5.1.5	Conclusiones y recomendaciones al nivel de la Pertinencia	38
5.2	Eficacia en cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación	39
5.3	Eficiencia y viabilidad: resultados a costo razonable	45
5.3.1	Costo adecuado en función a los resultados logrados	45
5.3.2	¿Fueron adecuados los recursos humanos, materiales e insumos y equipos para la ejecución del proyecto?	47
5.3.3	¿Se han ejecutado todas las actividades previstas en el proyecto?	48
5.3.4	¿Fueron necesarias todas las actividades contempladas en el proyecto para la consecución de los resultados?	48
5.3.5	Recomendaciones al nivel de la Eficiencia	49

5.4	Impacto conseguido: efectos en entorno y contribución a la mejora de la calidad de vida	49
5.4.1	Incremento de la resiliencia	49
5.4.2	Mayor número de participación de las mujeres en asambleas comunales y cargos	50
5.4.3	¿Cómo se ha logrado los indicadores del OE?	50
5.4.4	Factores externos registrados.	52
5.4.5	Importancia de las organizaciones sociales en los diferentes espacios de decisión en las políticas de desarrollo inclusiva para las mujeres	52
5.4.6	Impactos no previstos y recomendaciones	53
5.5	Sostenibilidad (conectividad en el caso de intervenciones de acción humanitaria)	53
5.6	Apropiación y fortalecimiento institucional	55
5.7	Enfoque de Género en Desarrollo	56
5.8	Sostenibilidad ambiental	58
5.9	Respeto de la diversidad cultural	59
5.10	Coordinación y complementariedad (valor añadido y concentración)	59
6	Conclusiones de la evaluación	60
7	Recomendaciones de la evaluación	63
7.1	Entidad solicitante	63
7.2	Entidad contraparte (UCSS)	65
7.3	Otras	65
8	Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación	66
9	Anexos	68
9.1	Lista de entrevistados	68
9.2	Ámbito de Trabajo	69
9.3	Beneficiarios del proyecto	70
9.4	Lista de Documentos de difusión del proyecto	73
9.5	Anexo Fotográfico	74

Abreviaturas y Siglas

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
APROLAC	Asociación de productores lácteos
ANA	Autoridad Nacional del Agua
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CORPIAA	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas AIDSESP Atalaya
DARU	Dirección Regional de Agricultura de Ucayali
ENCC	Estrategia Nacional ante el Cambio Climático
FEMIPA	Federación de Mujeres indígenas de la provincia de Atalaya
FEMA	Fiscalía Especializada en Materia Ambiental
GL	Gobiernos Locales
GORE	Gobiernos Regionales
LOM	Ley Orgánica de Municipalidades
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y el Riego
MINSA	Ministerio de Salud
MIMP	Ministerio de la Mujer y de la Población Vulnerable
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
OAA	Oficina Agraria de Atalaya
OIRA	Organización Regional Indígena de Atalaya
OIYPA	Organización Indígena Yines de la provincia de Atalaya
OSINFOR	Organismo de Supervisión Forestal y Fauna Silvestre
PACODE	Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo
PP	Presupuesto participativo
PAGCC	Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú
PPR	Presupuesto por Resultados
POA	Plan Operativo Anual
PGMF	Plan General de manejo Forestal
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado
SIAF	Sistema Integral de Administración Financiera
SOFFSA	Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre de Atalaya
SODA	Sede Operativa Desconcentrada de Atalaya
UCSS	Universidad Católica Sedes Sapientiae
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local ¹
UGFFS	Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre
URPIA	Unión Regional de Pueblos Amazónicos de Atalaya

¹La Unidad de Gestión Educativa Local es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia, que depende administrativa, normativa y técnicamente de la Dirección Regional de Educación.

1 Resumen Ejecutivo

Características generales

1. El proyecto “**Incremento de la resiliencia de las mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en las comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la provincia de Atalaya, de la región Ucayali**” se inició en abril del 2018 y culminó en octubre del 2020. Contó con un presupuesto total de 322.458 euros y el financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Fue ejecutado por la organización CESAL y su socio local, la Universidad Sedes Sapientiae.
2. La hipótesis principal del proyecto fue que era posible aumentar la resiliencia de las mujeres indígenas frente a la adaptación al cambio climático, a través de una estrategia de fortalecimiento de capacidades con base en los derechos de familias en situación de pobreza.
3. El Objetivo Específico del Proyecto fue incrementar la resiliencia de mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, región de Ucayali. El proyecto se implementó en las comunidades de Huao, Nueva Italia Rima, Nueva Libertad de Pucani, las tres pertenecientes a las etnias Yine, y Santa Elena, perteneciente a la etnia Asháninka.

Criterios Básicos de Evaluación

1. **Pertinencia:** El proyecto presenta un nivel **excelente** de pertinencia, al abordar los problemas de liderazgo de las mujeres de las comunidades nativas en su adaptación al fenómeno del Cambio Climático en tres dimensiones: familiar, comunal y a nivel local.
 - El proyecto se inscribe en las políticas nacionales de protección del bosque (Estrategia Nacional ante el Cambio Climático-ENCC y Plan de Acción en Género y Cambio climático del Perú -PAGCC). También se alinea al Plan Nacional de Igualdad de la Mujer y la política de transversalización del enfoque de género.
 - La estrategia de capacitar a las representantes de las organizaciones indígenas es acertada porque incide en mejorar los niveles de cohesión territorial, reforzando las relaciones entre los representantes de las organizaciones indígenas y sus bases, en cinco grandes temas de conocimiento que son vitales para la adaptación al cambio climático. Además, los productos de la capacitación son de gran utilidad para el fortalecimiento institucional de las comunidades nativas (en adelante CCNN), como son los Planes de vida, estatutos, proyectos canalizados ante la Comisión Ambiental Municipal (en adelante CAM) y el Presupuesto Participativo (en adelante PP).
 - Los componentes del proyecto responden a las necesidades de las comunidades nativas, con elevados niveles de desnutrición en la región. La propuesta de abordar los temas de seguridad alimentaria con un mayor liderazgo de las mujeres responde a la necesidad de reducir los obstáculos a las mujeres para el ejercicio de derechos sociales, económicos y de participación política. Esta visibilización de una mayor participación pública de las mujeres contribuye a cambiar la sensibilidad y opiniones con respecto a la paridad de género en los procesos electorales a nivel local y regional.
2. **Eficacia:** El programa muestra un **notable** nivel de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y resultados comprometidos, vinculados al incremento de la resiliencia de las mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas. Cuenta con un total de 681 hombres y 786 mujeres como beneficiarios de manera directa y 17.309

personas estimadas como población indirecta que habla una lengua originaria a nivel distrital, que también podría recibir alguna repercusión por los cambios desarrollados. Esto se expresa en haber alcanzado los siguientes resultados, contando con una mayor participación de las mujeres indígenas:

- OE1:** La aprobación de un proyecto presentado por organizaciones indígenas, que garantiza mayores derechos contra la violencia hacia las mujeres en el proceso del Presupuesto Participativo de 2018-2019 (Proyecto Casa Refugio), por un monto estimado de 300.000 euros, que requerirá vigilancia ciudadana para asegurar su ejecución. Se había previsto el 25% de recursos del PP (+252 puntos porcentuales).
- OE2:** Incremento de ingresos económicos de un promedio del 60% (frente al 20% del incremento previsto, +134.9%), en 140 familias (10 menos que las 150 programadas, +93.3%), como resultado de un conjunto de ventas de artesanías, de semillas del bosque y de las capacitaciones técnicas en una serie de cultivos, animales de crianza, y productos del bosque.
- OE3:** La reducción de 10 puntos porcentuales en desnutrición crónica infantil (en adelante DCI), con respecto al semestre anterior (según cifras oficiales del distrito – CEPLAN, es el doble de la meta prevista, que era de 5%), a lo que contribuyó el trabajo intenso en las 4 CCNN de renovación de prácticas alimenticias, de higiene y de limpieza del agua de las familias.
- OE4:** Acuerdos colectivos de manejo sostenible y conservación del bosque en 4 CCNN (uno de ellos, con una instancia de vigilancia aún por formalizar) que superan largamente lo previsto, reflejados en la conservación de 6 millones de m³ de espejos de agua (se había previsto 40.000 m³, +15,011%), 35 hectáreas de plantas medicinales (se había previsto 24 hectáreas, +145,8%), 30 hectáreas de hortalizas nativas (se había previsto 24 hectáreas, +125,8%), 30 has de especies forestales vigorosas (se había previsto 24 hectáreas, +170,8%) y 17 mil hectáreas de bosques (se había previsto 2.000 hectáreas, +854,9%).

Componente 1: El fortalecimiento de capacidades de incidencia de mujeres indígenas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya y la propuesta de una agenda inclusiva de los derechos de las mujeres, se expresa a través de:

- R1_I1:** A nivel de las 4 CCNN se ejecutaron 18 acciones para el fortalecimiento de la participación de las mujeres indígenas (se previó 16 acciones, +112.5%): la réplica de los contenidos de la Escuela de Líderes por las lideresas capacitadas; la validación de los 4 planes de vida en Asambleas Comunales; la inclusión de las mujeres en el comité de vigilancia comunal de las 4 CCNN, el fortalecimiento de capacidades en nutrición e higiene para toda la población y derechos reproductivos con la Red de Salud de Atalaya, y la participación en la Escuela de Lideresas Indígenas.
- R1_I2:** A nivel de Atalaya, se logró duplicar la participación activa de las mujeres indígenas en distintas instancias de concertación: en la Comisión Ambiental Municipal – CAM se pasó de 5 a 10 mujeres; en el Presupuesto Participativo se logró pasar de 10 a 38 mujeres; en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se logró pasar de 10 a 49 mujeres. A nivel de las Asambleas Comunales (CCNN) la participación pasó de 29 a 42 mujeres. En conjunto, se logró ampliar la participación de un total de 45 a 139 mujeres (más de las 90 mujeres que se habían previsto, +154,4%).
- R1_I3:** Esta mayor participación de las mujeres logró incorporar 10 iniciativas en los distintos espacios de concertación: 4 iniciativas en los Planes Operativos de las Asambleas Comunales, 3 iniciativas en el CAM Atalaya y 3 iniciativas en el Presupuesto Participativo

Municipal en torno a la inclusión de derechos de las mujeres, cambio climático e interculturalidad (Se había previsto 9 iniciativas, +111%).

Componente 2: Mejora del nivel de seguridad alimentaria de las mujeres indígenas de 4 comunidades nativas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba (provincia de Atalaya), desarrollando actividades productivas sostenibles a través de:

R2_I1: En base a la capacitación intensiva en las CCNN, se logró la producción de 157 Kg de hortalizas (se había previsto 150 kgs, 104,7%), 200 animales amazónicos (se había previsto 10, +2.000%), 300 gallinas (se habían previsto 10, +3.000%), 60 unidades de artesanías (se había previsto 35, +171,4%) y 175 kg de yuca (se habían previsto 150, +116,7%).

R2_I2: Con el desarrollo de 43 Escuelas de Campo para Agricultores (conocidas como ECA's) y 18 talleres de capacitación, se logró que 193 mujeres indígenas que adoptaran 10 prácticas con criterios técnicos de manejo sostenible en sus parcelas (la meta prevista era de 5 prácticas, +200%).

R2_I3: Se logró que 140 familias alcancen un buen manejo de un total de 73,5 Has de cacao bajo un esquema de sistema agroforestal, aplicando criterios técnicos en el manejo de sus parcelas (Informe de grupos focales y encuestas). La meta original era de lograr el manejo de 50 has de cacao en 150 familias (+93.3% en familias y +147% en has).

Si bien se logran casi todas las metas previstas, sería recomendable mejorar la base de las mujeres y familias involucradas para reforzar que la propuesta de seguridad alimentaria sea recogida de manera simultánea (cambios nutricionales, ampliación de producción y de ventas).

Componente 3: El aprovechamiento y conservación de manera sostenible de los bosques, con enfoque de género e intercultural, en 4 comunidades nativas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba (provincia de Atalaya) a través de:

R2_I1: Comercialización de 106 kg de semillas de especies maderables de manera sostenible, en el mercado local (se supera los 100 Kgs previstos), a cargo de familias de 4 CCNN (+ 106%).

R2_I2: Reforestación de 532 Has de bosque con más de 50.000 plántones con valor maderable, ambiental y medicinal para proteger y recuperar la biodiversidad y los servicios hidrobiológicos, implementando también, frutales y cítricos para los servicios de biodiversidad del ecosistema (se había previsto reforestar 500 has, + 106,4%).

R2_I3: Reconocimiento, por parte de 178 mujeres, de valores ancestrales de la cosmovisión de su entorno, respecto al manejo de bosques y elaboración de 12 cuentos en lenguas originarias (la meta era lograr que 150 mujeres recuperasen valores ancestrales, + 118,6).

3. Eficiencia: El programa fue implementado durante 30 meses (incluyendo periodo de 6 meses de prolongación de periodo de actividades restringidas en el marco del Covid-19), con excelente nivel de eficiencia, considerando el gran despliegue de acciones realizadas y la calidad de los servicios prestados en referencia a los recursos con los que contaba en el proyecto.

- Gestión estratégica basada en delegación de responsabilidades a especialistas temáticos buscando que decisiones técnicas también recayeran en entidades aliadas, desencadenando interesantes sinergias locales, logrando compromisos institucionales que incluyen planes de trabajo anuales con actividades comunes. Destacan aquellas sinergias logradas con la Dirección de Transversalización del Enfoque de Género, que ha brindado un soporte institucional útil para el resto de instituciones públicas.

- El equipo de trabajo contó con profesionales y técnicos especializados, coordinado por una ambientalista con experiencia en el manejo de los recursos del bosque amazónico. Asimismo, contó con expertos temáticos de las instituciones públicas.
 - Buena parte del gasto transversal se ha invertido mayoritariamente en Atalaya, brindando servicios de calidad en las comunidades nativas. Es importante destacar el soporte de otras sedes de CESAL que apoyaron el desempeño de la oficina en la ciudad de Atalaya, una pequeña ciudad lejana de la capital departamental, pero mucho más cercana a las comunidades nativas.
- 4. Impacto:** Existe una excelente evidencia de impactos positivos sobre el mayor ejercicio de las mujeres en sus derechos de participación política, derechos sociales, económicos y culturales:
- La mayor visibilización de las mujeres participando activamente en los espacios de toma de decisiones (CAM, PP, Audiencias y Asambleas Comunales) tiene efectos positivos en los cambios de percepciones de la población en torno a la necesidad de paridad en las elecciones de autoridades comunales, locales y regionales. Es de destacar que dos jefas comunales hayan sido elegidas de las 4 CCNN, en las últimas elecciones del año 2019.
 - Asimismo, es importante recordar la vigilancia ciudadana sobre las propuestas desarrolladas en torno a los derechos de las mujeres y canalizadas en los espacios de toma de decisión. Dichas acciones fueron requeridas para concretar los proyectos frente al escenario de nuevas prioridades que plantea el COVID-19.
 - El mayor empoderamiento de las mujeres de las comunidades indígenas, en los ámbitos nutricionales y de higiene, tuvo efectos inmediatos en la reducción de la desnutrición crónica infantil.
 - El logro de mejorar la capacidad técnica en las mujeres, en la adopción de 10 nuevas prácticas productivas resulta en un importante empoderamiento.
 - Asimismo, las comunidades nativas han concretado acuerdos territoriales sobre la conservación del bosque y también, la formalización de los 3 comités de vigilancia. De esta forma se generaron mayores capacidades organizativas para la defensa de los recursos del bosque amazónico, marcando un interesante hito y reforzando la cohesión territorial en Atalaya.
- 5. Sostenibilidad:** Se tiene un notable nivel de sostenibilidad con respecto a los aportes que el Programa viene dejando en virtud de las acciones de incidencia pública. En particular, con una coyuntura más favorable para la incorporación del enfoque de género en las políticas transversales.

Las medidas que generan condiciones favorables fueron el marco creado por la Ordenanza Municipal No. 035-2018.A-MPA, que crea la Comisión para la Igualdad de Género en la Provincia de Atalaya y también, la formalización de los Comités de Vigilancia en 3 CCNN (Santa Elena, Huao y Nueva Italia Rima). Ambos instrumentos y la interacción con los representantes de las organizaciones indígenas generan compromisos válidos para la continuidad de las acciones.

Por último, los proyectos presentados y canalizados en las instancias de participación política han abierto nuevos escenarios por un componente mayor de mujeres participando en instancias públicas que, además, contribuyen a reforzar los graduales cambios en la paridad de las elecciones de autoridades.

- 6. Apropiación y fortalecimiento institucional:** En el proyecto se identifican los espacios en los cuales las mujeres indígenas demuestran su apropiación y fortalecimiento institucional. Como resultado de las capacitaciones impartidas por docentes de UCSS, conforme se indica en el informe final del proyecto de CESAL, las mujeres de las comunidades de Huao, Nueva Libertad de Pucani, Nueva Italia Rima y Santa Elena participan en las asambleas comunales, faenas comunales y reuniones con líderes para incidir en la toma de decisiones. Esto se debe al liderazgo alcanzado y a su empoderamiento en velar por los intereses de la comunidad, de las familias, del bosque y de los recursos naturales en su territorio comunal. Igualmente, a nivel comunal, se ha renovado la composición de las autoridades comunales e incrementado la participación de mujeres en ellas, consiguiendo que dos de cuatro comunidades sean lideradas por mujeres.

Como resultado del proyecto, a nivel de organizaciones sociales de base, los líderes y las lideresas de FEMIPA, CORPIAA y URPIA logran articular las necesidades de sus comunidades nativas con los espacios de decisión municipal y organismos descentralizados. Las estrategias diseñadas por CESAL y UCSS para hacerlas partícipes de las reuniones y actividades en territorio fueron claves para alcanzar dichos logros. Cabe resaltar la iniciativa de FEMIPA que, en conjunto con autoridades locales, crea espacios para dar a conocer los derechos humanos a mujeres. Además, es notable haber logrado acuerdos conjuntos entre las comunidades nativas, con respecto a la gestión de la conservación del bosque, logrando consensos y avances sobre el desarrollo territorial a futuro.

Asimismo, cabe destacar que las instituciones públicas y privadas adaptaron sus planes de trabajo para incorporar los intereses locales, regionales y nacionales.

- 7. Enfoque de género en desarrollo:** El proyecto que ahora se evalúa propuso mejorar la resiliencia de las mujeres frente al cambio climático. Para cumplir con su objetivo, CESAL identificó tres componentes claves respecto a la presencia y actuación de las mujeres indígenas en el área de intervención. Así, por medio de capacitaciones ad-hoc brindadas por UCSS, se logró el empoderamiento de las mujeres indígenas e impulso de la participación política regional de sus lideresas. Los resultados alcanzados demuestran que las organizaciones sociales de base, FEMIPA, CORPIAA y URPIA, por medio de sus lideresas incidieron en los diferentes espacios de toma de decisión en representación de las mujeres indígenas de las comunidades nativas.

Los planes de vida diseñados de manera participativa por la población beneficiaria recogen la información sobre las funciones y actividades productivas o domésticas de hombres y mujeres en el ámbito familiar, manifestando los participantes que las actividades se diferencian y a la vez complementan.

De igual manera, el proyecto desarrolló estrategias para avanzar hacia la seguridad alimentaria familiar y mejorar, a su vez, los ingresos económicos de las familias indígenas. La organización de los comités de vigilancia y monitoreo de los bosques fue clave tanto para el empoderamiento de las mujeres como para acortar la brecha de género, siendo esta una actividad anteriormente desarrollada por varones. La revalorización de los saberes ancestrales, en especial acerca de las plantas medicinales, así como el trabajo para recuperar las técnicas de artesanías fueron estrategias y acciones que dan cuenta del alcance del proyecto.

Cabe destacar la actuación y acompañamiento permanente del equipo de CESAL y UCSS con gran respeto hacia elementos culturales de las comunidades indígenas, incluyendo el manejo de los tiempos y de sus espacios familiares. La transversalización del enfoque de género permeó el proyecto en su totalidad y los resultados alcanzados dan cuenta de ello.

8. Sostenibilidad ambiental: El proyecto, lejos de causar daños en la dotación de recursos naturales, ha incidido notablemente en su conservación. CESAL ha trabajado con la asistencia técnica de especialistas en técnicas agropecuarias y agroforestales con enfoque ecológico y sostenible, en actividades de capacitación y por medio de escuelas de campo de diseñadas para las poblaciones de las comunidades nativas. El aprovechamiento en términos de sostenibilidad del bosque fue uno de los grandes contenidos de capacitación brindado a los miembros de las comunidades y, especialmente, a los comités de vigilancia. La formalización de los comités de vigilancia y el equipamiento con herramientas y técnicas contribuyó a brindar sostenibilidad organizativa a las tareas de defensa de los bosques.

En este eje, alcanzar los acuerdos territoriales es un gran logro en la tarea de construir instituciones en las comunidades nativas que complementen los acuerdos orales característicos de sus tradiciones culturales. Asimilar estas nuevas prácticas es un requerimiento para interactuar con instituciones públicas. Estos acuerdos constituyen los pilares clave para la defensa de sus territorios y sus recursos. La comunidad que no logró su reconocimiento legal valora este requerimiento, ya que posee los conocimientos para proceder al saneamiento físico.

9. Respeto de la diversidad cultural: El respeto por la diversidad cultural y el enfoque intercultural en la interacción de CESAL y UCSS con las comunidades nativas, sus autoridades y organizaciones sociales permea el proyecto en su totalidad. Este respeto se desvela en su aproximación a las mujeres en su entorno familiar, en las actitudes demostradas, en el trato igualitario y en los proyectos productivos trazados en conjunto sobre la base del reconocimiento de la identidad de las personas y de sus prácticas culturales ancestrales vinculadas al manejo del medio ambiente.

Las estrategias desplegadas por CESAL y UCSS para facilitar los programas y cursos de capacitaciones dan cuenta del respeto a la diversidad cultural, entre las cuales se resalta el nombramiento de traductores y la flexibilidad en la programación de las capacitaciones. Se resalta, asimismo, las sinergias generadas por CESAL con instituciones públicas para la difusión y revalorización de los saberes ancestrales, en especial aquellas que mantienen las mujeres respecto a la conservación del bosque y medicinas tradicionales.

10. Coordinación y complementariedad: La intervención se adecúa a las necesidades de la población beneficiaria y es posible darle continuidad por medio de las alianzas establecidas por CESAL con instituciones locales y regionales. Estas alianzas, a su vez, posibilitan la complementariedad y escalamiento del proyecto con próximos proyectos en las comunidades del corredor fluvial, ampliándolo a otros territorios de intervención de CESAL en la misma región. La base y pilar de los tres enfoques transversales: género, intercultural y productivo sostenible que permean el proyecto han sido factores de éxito que tienen potencial de replicabilidad.

Conclusiones del proyecto

El proyecto “Incremento de la resiliencia de las mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la provincia de Atalaya” ha

cumplido con éxito el objetivo específico y los resultados propuestos en el plazo previsto, con el presupuesto asignado para su consecución.

La fortaleza institucional de CESAL y de su contraparte local UCSS, en el espacio de intervención en el cual lleva años posicionándose como un agente de cambio ha sido un elemento clave para orientar el desarrollo de las poblaciones locales. Su misión ubica al individuo como eje central, identifica sus necesidades y aprovecha las oportunidades a las que puede acceder para mejorar sus condiciones de vida.

Haber logrado un elevado nivel de efectividad en la culminación de las actividades previstas, en temas vinculados al empoderamiento de las mujeres en las comunidades nativas amazónicas revela el esfuerzo y dedicación en la ejecución del proyecto. El compromiso de la población amazónica en las actividades desarrolladas es una muestra de haber actuado con integridad y mutuo respeto.

En síntesis, los contenidos de los programas de fortalecimiento a las lideresas y líderes indígenas han sido integrales y responden a los retos globales. El empoderamiento de las lideresas de organizaciones sociales de base para ampliar sus propuestas en el escenario público regional y nacional; el nivel de seguridad alimentaria de las familias alcanzado a partir de cambios de higiene y alimentación en las comunidades nativas; el acceso a mayores ingresos, así como el fortalecimiento de capacidades para la organización de la defensa de los bosques por parte de la población de 4 comunidades nativas resultaron un desafío que CESAL, acompañado por su socio local UCSS, supo atender con excelencia. Cabe resaltar el rescate logrado de los saberes ancestrales que sitúan a la mujer indígena en el centro de la intervención.

Recomendaciones

En este resumen resaltamos las siguientes recomendaciones que equivalen, más bien, a orientaciones o sugerencias para futuras intervenciones.

- a. La primera trata de los cambios sociales en las comunidades nativas. Estos cambios que requieren de la comprensión, asimilación y ponderación, por parte de los pobladores y el tiempo conveniente para aceptarlos. Es recomendable procurar la sostenibilidad y escalamiento con proyectos en la zona de intervención que den continuidad a los ya empezados. La aceptación de los compromisos escritos frente a los acuerdos orales, la asimilación de las nuevas herramientas de vigilancia y gestión sostenible del bosque y la escasa presencia de las mujeres en este tema, constituyen cambios relevantes que se irán procesando y requerirán un soporte para no revertir estos procesos.
- b. Respecto a la formación de lideresas, sería importante contemplar la actualización de temas básicos vinculados a la adaptación al cambio climático, dirigido a las lideresas ya capacitadas. El empoderamiento logrado a través de las capacitaciones amerita el reforzamiento en los temas y su actualización de manera continua para fijar y renovar los conocimientos. Los cambios en la normativa local y nacional, en los fondos disponibles, en temas tan álgidos como la defensa de los territorios amazónicos requiere de mucho acompañamiento y empoderamiento, a fin de consolidar lo alcanzado. Se recomienda a CESAL y UCSS lanzar una revista digital trimestral que cuente con las eventuales participaciones de esta primera promoción, los eventos y proyectos en los que participarán en el futuro, con objeto de hacer el seguimiento a ésta y a las próximas promociones.
- c. En particular, algunas sugerencias se derivan de los talleres en las visitas de campo: a) La organización de ferias en Atalaya que pudieran concentrar la oferta de ciertos productos

(animales, hortalizas, platos de comida) y así mejorar los niveles de venta; b) La ampliación de la producción de artesanías contando con innovaciones que asimilen y difundan nuevos elementos de identidad propios, como los cuentos ya publicados; c) La necesidad de incorporar a los productores de cacao al trabajo en cadenas de valor.

- d. Sobre la interrelación de las comunidades nativas con las organizaciones sociales de base es preciso resaltar la importancia de que, tanto las comunidades nativas como las organizaciones sociales, vayan consolidando los avances logrados en los espacios de concertación municipal. Siendo esta la manera de lograr mayores niveles de cohesión social que favorecen el camino conjunto a través de intervenciones como ésta, tan necesarias en las comunidades nativas.

Calificaciones de la Evaluación Final

El proceso de evaluación considera tanto los criterios definidos en los Términos de Referencia como las preguntas orientadoras presentadas. Para el análisis y la valoración de los resultados, se contrasta lo planificado con lo ejecutado, lo asentado en los planes de vida y en los registros productivos, los hallazgos en campo y los testimonios recogidos.

Para emitir una valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de los indicadores en el objetivo específico y resultados se utiliza una escala ordinal con la siguiente correspondencia:

Escala de valoración de los resultados

Puntaje	Valoración
5	Excelente
4	Notable
3	Satisfactorio
2	Regular
1	Deficiente

Para el análisis se considera relevante valorar los resultados del proyecto en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres destinatarias de la intervención y de sus familias; la mejora en la producción agropecuaria y nutrición familiar; la participación de las mujeres indígenas en espacios de toma de decisión tanto intra como supra comunales; su incorporación en los planes de desarrollo municipales y regionales; y su reconocimiento como agentes de transmisión de saberes ancestrales en la conservación de los bosques. Este análisis toma en cuenta los tres ejes transversales que permean el proyecto y que son igualmente evaluados: interculturalidad, enfoque de género y saberes ancestrales.

Se valora, asimismo, el desempeño del socio local UCSS a lo largo del proyecto, específicamente en la implementación de programas de formación y capacitación en los siguientes campos: la Escuela de Lideresas indígenas, la nutrición, educación sanitaria y ambiental, la producción sostenible y seguridad alimentaria, el fortalecimiento de capacidades financieras y contables, la sensibilización en el manejo sostenible del bosque, el repoblamiento de especies maderables y la elaboración de cuentos en lenguas originarias.

Criterios de Evaluación	Calificación de la Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • PERTINENCIA: 5 	<ul style="list-style-type: none"> ○ BUENA ALINEACIÓN CON POLÍTICAS NACIONALES (ESTRATEGIA NACIONAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO-ENCC Y PLAN DE ACCIÓN EN GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL PERÚ -PAGCC). ○ EXCELENTE NIVEL DE ALINEAMIENTO CON EL EL PLAN NACIONAL DE IGUALDAD DE LA MUJER Y LA POLÍTICA DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO
<ul style="list-style-type: none"> • EFICACIA: 4 	<ul style="list-style-type: none"> ○ AGENDA INCLUSIVA DE MUJERES INDÍGENAS: ○ 154% EN CUMPLIMIENTO DE METAS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MUJERES INDÍGENAS EN ESPACIOS DE DECISIÓN ○ 40 MUJERES Y 15 HOMBRES, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS CULMINAN CURSO DE LÍDERES; 4 PLANES DE VIDA EN COMUNIDADES NATIVAS ○ SEGURIDAD ALIMENTARIA: REDUCCIÓN DE 10 PUNTOS PORCENTUALES EN LA DCI EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS ○ 10 PRÁCTICAS DE CULTIVOS ECOLÓGICOS ADQUIRIDAS POR 193 MUJERES INDÍGENAS DE 4 CCNN ○ 140 MUJERES INDÍGENAS (+93%) GESTIONAN 73,5 HAS DE CACAO (+147% HAS) ○ SE RECOMIENDA MEJORAR REGISTRO FAMILIAR DE ACCESO A LA PRODUCCIÓN, PRÁCTICAS NUTRITIVAS Y MEJORES INGRESOS: CONTAR CON LAS MISMAS FAMILIAS ○ CONSERVACIÓN DE BOSQUES: 532 HAS DE BOSQUE REFORESTADO ○ 178 MUJERES ANCESTRALES RECONOCEN VALORES ANCESTRALES DE ETNIAS
<ul style="list-style-type: none"> • EFICIENCIA: 5 	<ul style="list-style-type: none"> ○ UNA GESTIÓN ESTRATÉGICA BASADA EN COOPERACIÓN Y DE RESPONSABILIDADES A ESPECIALISTAS TEMÁTICOS ○ DESTACAN SINERGIAS LOGRADAS CON LA DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO, QUE HA BRINDADO UN SOPORTE INSTITUCIONAL ÚTIL PARA EL RESTO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS ○ EQUIPO DE PROFESIONALES ÓPTIMO Y CON EXPERIENCIA EN DESAFÍOS AMAZÓNICOS
<ul style="list-style-type: none"> • IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS: 5 	<ul style="list-style-type: none"> ○ MAYOR VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN CAM, PP, AUDIENCIAS Y ASAMBLEAS COMUNALES POTENCIA CAMBIOS DE OPINIÓN EN TORNO A NECESIDAD DE PARIDAD EN ELECCIONES COMUNALES (ELECCIÓN DE MUJERES EN LA JEFATURA DE 2 CCNN) ○ IMPORTANTES AVANCES EN EL EJERCICIO DE DERECHOS EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA, DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS ○ MAYOR EMPODERAMIENTO DE MUJERES EN TEMAS NUTRITIVOS DE HIGIENE ○ EXPERIENCIA PILOTO TÉCNICA (BOSQUES) EN ATALAYA, INCORPORA ENFOQUE INDÍGENA EN EL MINAM, TRASCENDIENDO LA ESFERA DEL PROYECTO, BRINDA BUEN SOPORTE
<ul style="list-style-type: none"> • SOSTENIBILIDAD: 4 	<ul style="list-style-type: none"> ○ COMPROMISO ACTIVO DE CESAL Y UCSS EN DISTINTOS ESPACIOS DE DIÁLOGO Y PROPUESTAS TÉCNICAS, A NIVEL MULTIESCALAR ○ INDÍGENAS COMPROMETIDOS COMO RESULTADO DEL ACOMPAÑAMIENTO DE CESAL Y UCSS ○ 3 CCNN, EN LUGAR DE LAS 4, CON COMITÉS DE VIGILANCIA FORMALES ABREN UN CONJUNTO DE OPCIONES PARA ACCEDER A FONDOS PÚBLICOS DE FORTALECIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • APROPIACIÓN Y FORTALECIM. INSTITUCIONAL: 5 	<ul style="list-style-type: none"> ○ LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LAS LIDERESAS EN ESPACIOS SUPRA-COMUNALES, INTRACOMUNALES Y ANTE INSTITUCIONES PUBLICAS ○ EXCELENTE APROPIACIÓN DEMOSTRADA EN LA REVALORIZACIÓN DE LOS SABERES ANCESTRALES

<ul style="list-style-type: none"> ● ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO: 5 	<ul style="list-style-type: none"> ○ DISMINUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN TODOS LOS COMPONENTES DEL PROYECTO ○ ACTUACIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS POLÍTICOS: ELECCIÓN DE 2 MUJERES COMO JEFAS DE CCNN ○ RECONOCIMIENTO DEL PAPEL DE LAS MUJERES COMO PORTADORAS DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES
<ul style="list-style-type: none"> ● SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: 5 	<ul style="list-style-type: none"> ○ LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS CON RESPETO AL MEDIO AMBIENTE ○ LA CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LOS BOSQUES
<ul style="list-style-type: none"> ● RESPECTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: 5 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ENFOQUE INTERCULTURAL PERMANENTE ○ RESPECTO POR LAS COSTUMBRES Y USOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ○ REVALORIZACIÓN DE LOS SABERES ANCESTRALES
<ul style="list-style-type: none"> ● COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD: 5 	<ul style="list-style-type: none"> ○ FORMACIÓN EN LIDERAZGO A MUJERES INDÍGENAS PARA CONTINUAR CON EL CAMINO TRAZADO ○ DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA FACILITAR CONTINUIDAD AL PROYECTO

El resumen de las calificaciones de la evaluación del proyecto es el siguiente:

Criterio	Puntaje	Valoración
Pertinencia	5	Excelente
Eficacia	4	Notable
Eficiencia	5	Excelente
Impacto	5	Excelente
Sostenibilidad	4	Notable
Apropiación y fortalecimiento institucional	5	Excelente
Enfoque de género en desarrollo	5	Excelente
Sostenibilidad ambiental	5	Excelente
Respeto de la diversidad cultural	5	Excelente
Coordinación y complementariedad	5	Excelente

2 Introducción

La AACID fomenta las políticas de solidaridad internacional de la Junta de Andalucía y su misión se orienta hacia “la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible”. Por otro lado, CESAL es una Organización No Gubernamental de cooperación internacional y acción social.

El proyecto denominado “Incremento de la resiliencia de las mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la provincia de Atalaya” ejecutado en el periodo 2018 – 2020, como su nombre lo indica, tuvo como objetivo de incrementar la resiliencia de las mujeres indígenas para su adaptación al cambio climático en las comunidades de Huao, Nueva Italia Rima, Nueva Libertad de Pucani y Santa Elena, pertenecientes a las etnias Yine (3) y Asháninka (1) respectivamente.

El proyecto objeto de evaluación surgió del proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental democrática en los tres niveles de gobierno y de la participación ciudadana para el

incremento de la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de las mujeres y poblaciones indígenas y campesinas en Perú”, a cargo de CESAL y financiado por AECID, cuya ejecución se inició en 2015. El área de intervención del Proyecto de Gobernanza Ambiental incluía siete comunidades indígenas del distrito Raymondí, provincia de Atalaya, Ucayali, de las cuales se seleccionaron las cuatro comunidades del corredor fluvial (Huaó, Nueva Italia Rima, Nueva Libertad de Pucani y Santa Elena) para generar un mayor impacto en su intervención.

La evaluación externa fue planteada para realizarse al término de la ejecución del proyecto (de abril de 2018 a octubre de 2020). La hipótesis principal del proyecto fue que se podía aumentar la resiliencia de las mujeres indígenas frente a la adaptación al cambio climático mediante una estrategia de fortalecimiento de capacidades con base en los derechos de familias en situación de pobreza.

La evaluación del proyecto pretende dar cuenta de cómo CESAL y UCSS (socio local, con quien firmó un convenio de ejecución) han abordado las cuestiones relacionadas con la diversidad cultural de las etnias Yine y Asháninka; en qué medida se ha respetado dicha diversidad; y cómo ha logrado su participación mediante una intervención con enfoque intercultural. La interculturalidad, en conjunto con el enfoque de género --pilar *sine qua non* del proyecto-- y la revalorización de los saberes ancestrales² para la conservación del bosque se constituyen como los ejes transversales que permean el proyecto en su totalidad, desde su concepción, formulación y diseño, así como en su implementación.

2.1 Antecedentes

CESAL es una Organización No Gubernamental (ONG) española y andaluza de cooperación y acción social, creada en el año 1988, que desarrolla su labor en 25 países, llevando adelante proyectos en cooperación al desarrollo, acción humanitaria, sensibilización y acción social. Uno de estos países es el Perú, desde el año 1990.

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) establece el marco obligatorio de trabajo para afrontar la evaluación de la intervención de CESAL en el Proyecto: Incremento de la resiliencia de las mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la provincia de Atalaya, región de Ucayali” (en adelante el proyecto).

La Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) es un centro de educación superior que desarrolla actividades en el país desde el año 1992 con autorización de funcionamiento desde el 21 de agosto de 2006, mediante Resolución N°266-2006-CONAFU. En marzo de 2008, la UCSS llegó a la ciudad de Atalaya, atendiendo el llamado de Monseñor Gerardo Zerdín, con tres carreras profesionales. La UCSS se convirtió así en la primera universidad católica en el Vicariato Apostólico de San Ramón para atender la necesidad de educación superior de la región, teniendo como base la interculturalidad, el desarrollo sostenible y la proyección social de la comunidad³.

Los proyectos que CESAL ejecuta junto a la UCSS contribuyen al desarrollo de las comunidades nativas y al sostenimiento de lazos de cooperación con entidades públicas y privadas, instituciones educativas y organizaciones indígenas. El Centro Intercultural Bilingüe NOPOKI

² Sobre la importancia de la participación clave de los pueblos indígenas en la conservación del bosque a nivel mundial, ver: <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/pueblos-indigenas-claves-para-proteger-el-50-del-territorio-mundial-537992>. Fecha de captura: 20 de septiembre de 2020.

³ Fuente: <https://www.ucss.edu.pe/atalaya>. Fecha de captura: 06 de octubre de 2020.

(puesto en marcha desde el 2007 por el Vicariato Apostólico de San Ramón en alianza con CESAL, la Universidad Católica Sedes Sapientiae y que cuenta con el apoyo de AACID) ha tenido entre sus estudiantes a 32 jóvenes universitarios indígenas provenientes de diferentes etnias y comunidades amazónicas (Shipibo, Asháninka, Ashéninka, Yine, entre otros) en la carrera de Educación Bilingüe, obteniendo el grado de bachiller y conformando así la segunda promoción de diplomados.

El proyecto que ahora se evalúa fue formulado de manera participativa por CESAL y la UCSS, así como por diversos actores sociales de las propias comunidades, entre ellos sus lideresas, los alumnos de NOPOKI y organizaciones representativas de la población beneficiaria. Asimismo, en la formulación participaron organismos como el Gobierno Regional de Ucayali, la Gerencia Territorial de Atalaya, la Municipalidad provincial de Atalaya y organizaciones de la sociedad civil como Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia de la Provincia de Atalaya (URPIA) y la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas AIDSESEP Atalaya - CORPIAA.

2.2 Datos Generales

No. Expediente	OC172/ 2017
Entidad beneficiaria	CESAL
Nombre de la intervención	Incremento de la Resiliencia de las mujeres indígenas para la capacitación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la provincia de Atalaya, región de Ucayali
País / Municipio	Perú / Atalaya, distrito de Raymondi
Euros	322.458
Fecha original	01 abril 2018 – 31 marzo 2020
Ampliación por 3 meses	01 marzo 2020 – 30 junio 2020
Emergencia sanitaria	01 julio 2020 – 31 octubre 2020
Socio local	Universidad Católica Sedes Sapientiae - UCSS

2.3 Objetivos de la Evaluación

El objetivo general del proceso de evaluación se orienta a verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE). La Cooperación Española señala entre sus postulados que “la evaluación, con independencia del momento en el que se realice, contempla todas las etapas de la intervención, desde que se diseña hasta que se manifiestan sus resultados e impactos, referentes últimos de la evaluación [...] sin obviar el contexto sociopolítico en el que se desarrolla la intervención y su evaluación”⁴. Tendrá como objetivo principal analizar y valorar “hasta qué punto se pueden conseguir, se están consiguiendo o se han conseguido, los objetivos más inmediatos y directos establecidos (eficacia) y examinar a qué coste se alcanzan en términos de tiempo y recursos humanos, materiales y monetarios (eficiencia)”.

La evaluación servirá como una herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención con el objeto de orientar futuras acciones y estrategias. El aprendizaje es fundamental para renovar las propuestas encontrando

⁴Fuente: <https://cooperacionespanola.es/en/manual-de-gestion-de-evaluaciones-de-la-cooperacion-espanola>. Fecha de captura: 7 octubre 2020

nuevas soluciones para el logro de cambios más efectivos, a la luz de criterios cada vez óptimos y eficaces.

La evaluación final del Proyecto de resiliencia de las mujeres indígenas Yine y Asháninka frente al cambio climático deberá servir de herramienta de aprendizaje y permitir el conocimiento del funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención a fin de orientar futuras acciones. Igualmente, debe servir para la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como principalmente, en el país socio.

3 Breve descripción del objeto de evaluación y su contexto

3.1 Resumen del Proyecto

El proyecto **“Incremento de la resiliencia de las mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en las comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la provincia de Atalaya, de la región Ucayali”** ha sido ejecutado entre el 01 de abril de 2018 y el 31 de octubre de 2020, involucrando a cuatro comunidades nativas localizadas en el distrito de Raymondi: Nueva Italia Rima, Santa Elena, Nueva Libertad de Pucani y Huao. Contó con un presupuesto total de 322.458 euros.

El distrito de Raymondi pertenece a la provincia de Atalaya, cuya capital es la segunda ciudad en importancia de la región Ucayali. Llegar hasta Atalaya por carretera todavía no es una vía segura. De manera alternativa por vía aérea, toma aproximadamente 40 minutos en avioneta. Desde la ciudad de Atalaya es posible alcanzar las diversas comunidades nativas del ámbito de intervención entre 2 y 4 horas, dependiendo del volumen de agua del río.

El proyecto surge de la preocupación compartida con los líderes y lideresas comunales de los pueblos Yine y Asháninka, quienes siguen defendiendo su hábitat amazónico de las diversas amenazas de los grupos ilegales y legales que ponen en riesgo sus recursos de subsistencia, su propia cosmovisión y sistemas de valores. La propuesta de CESAL se orienta a fortalecer las capacidades de los actores en tres aspectos importantes para reforzar la resiliencia de líderes y lideresas de las comunidades nativas frente al proceso de adaptación del cambio climático. Estos tres aspectos se traducen en los siguientes resultados:

- a) 150 mujeres indígenas Yine y Asháninka de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya han fortalecido sus capacidades de incidencia y proponen una agenda para la inclusión de los derechos de las mujeres.
- b) Mujeres indígenas de 4 comunidades nativas Yine y Asháninka de la cuenca del río Urubamba han mejorado su seguridad alimentaria desarrollando actividades productivas sostenibles.
- c) 4 comunidades nativas Yine y Asháninka de la cuenca del río Urubamba en la provincia de Atalaya conservan y aprovechan de manera sostenible con enfoque de género e interculturalidad, en 17.097,65 hectáreas de bosque.

A través de estos componentes se buscó reforzar el papel de la mujer en la esfera familiar, comunal y en espacios de decisión, apuntalando aspectos inclusivos y con un gran respeto a las tradiciones ancestrales, con la participación de sus organizaciones indígenas representativas.

Cobertura del proyecto

Institucional	Organización beneficiaria de la subvención CESAL
Poblacional prevista	394 hombres y 346 mujeres
Poblacional alcanzada	681 hombres y 786 mujeres

Comunidades Nativas	Nueva Libertad de Pucani
	Santa Elena
	Nueva Italia Rima
	Huao
Distrito / Provincia	Raymondi / Atalaya

Síntesis del proyecto

Objetivo General del Proyecto

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población indígena altamente vulnerable de la Amazonía Peruana.

Objetivo Específico del Proyecto

Incrementar la resiliencia de mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, región de Ucayali.

Resultado 1. 150 mujeres indígenas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, han fortalecido sus capacidades de incidencia y proponen una agenda para la inclusión de los derechos de las mujeres

R1 I1: Al finalizar el proyecto, se han ejecutado en cada comunidad al menos 4 acciones sobre participación política, autonomía económica, derechos sociales y reproductivos, priorizados en los planes de vida para fortalecer el papel de la mujer.

R1 I2: Al finalizar el proyecto, se duplica la participación activa de las mujeres en los espacios de concertación en Atalaya; Comisión Ambiental Municipal – CAM, Presupuesto Participativo, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y de la Asamblea comunal.

R1 I3: Al finalizar el proyecto, mujeres lideresas incorporan 9 iniciativas en el Plan Operativo de la Asamblea Comunal, CAM Atalaya y Presupuesto Participativo Municipal sobre inclusión de derechos de las mujeres, cambio climático e interculturalidad.

Resultado 2. Mujeres indígenas de 4 comunidades nativas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, hay mejorado su seguridad alimentaria desarrollando actividades productivas sostenibles.

R2 I1: Al finalizar el proyecto, 150 mujeres incrementan su producción de al menos 2 activos sostenibles de origen animal y vegetal para una dieta balanceada: bio huertos de hortalizas, crianza de animales amazónicos y de granja, artesanía, yuca.

R2 I2: Al finalizar el proyecto, 150 mujeres incorporan 5 prácticas agrícolas medio ambientales sostenibles en la gestión de sus unidades productivas familiares (chacras).

R2 I3: Al finalizar el proyecto, 150 familias cultivan 50 Ha de cacao con sistemas agroforestales

Resultado 3. 4 comunidades nativas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, conservan y aprovechan de manera sostenible, con enfoque de género e intercultural.

R2 I1: Al finalizar el proyecto, 4 comunidades comercializan 100 kg de semillas de especies maderables sin deteriorar los recursos del bosque.

R2 I2: Al finalizar el proyecto, se han reforestado 500 Ha de bosque con 50.000 plántones con valor maderable, ambiental y medicinal para proteger y recuperar la biodiversidad y los servicios hidrobiológicos.

R2 I3: Al finalizar el proyecto, 150 mujeres recuperan valores ancestrales de la cosmovisión de su entorno, respecto al manejo de bosques y lideran la elaboración de cuentos en lenguas originarias

Entidades participantes

- Red de Salud de Atalaya - Dirección Regional de Salud (Ucayali)
- Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Centro de Emergencia de la Mujer Atalaya
- Oficina de Asuntos Indígenas de Atalaya
- Gerencia Territorial de Atalaya – Gobierno Regional de Atalaya
- Municipalidad Provincial de Atalaya
- Subprefectura de la provincia de Atalaya
- Fiscalía Especializada en materia Ambiental FEMA
- Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre de Atalaya
- Programa Nacional de Conservación del Bosque PNCB
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP
- Autoridad Nacional del Agua ANA
- Oficina Agraria de Atalaya – Dirección Regional de Agricultura de Ucayali
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria
- Cite Artesanía – Ministerio PRODUCE
- Instituto Superior Tecnológico Público de Atalaya
- FONCODES
- UGEL Atalaya
- Marina de Guerra del Perú BAP Atalaya
- EsSalud Atalaya
- Autoridad Nacional del Agua
- Ministerio de la Producción PRODUCE
- Ministerio del Interior – MININTER
- Policía Nacional del Perú Atalaya

Plataformas de Concertación

- Comisión Ambiental Municipal CAM
- Presupuesto Participativo Municipal
- Instancia Provincial de Violencia de Género
- Mesa técnica forestal
- Grupo Regional de Políticas Públicas de Pueblos Indígenas u Originarios

Organizaciones indígenas que participaron

- Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas AIDSESP Atalaya - CORPIAA
- Federación de Mujeres Indígenas de Atalaya – FEMIPA
- Organización Indígena Yines de la provincia de Atalaya - OIYPA
- Organización Regional de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya - ORMIPA
- Unión Regional de Pueblos Amazónicos de Atalaya – URPIA
- Federación de Comunidades Ashéninkas de la Cuenca del Río Unini - FACRU
- Organización Indígena del Distrito de Tahuanía - OIDIT
- Federación de Comunidades Nativas Ashéninka de la Provincia de Atalaya – FECONAPA
- Federación de comunidades nativas Ashéninkas del Gran Pajonal – FECAGP

Fuente: AACID. Informe Técnico Final de proyectos y de programas.
Elaboración propia.

La población de la provincia de Atalaya alcanza 57.591 habitantes según el censo del 2017 y la población del distrito de Raymondí alcanza a 37.782 habitantes⁵. De este total, la población que

⁵ CEPLAN 2020. Matriz de Indicadores CEPLAN Perú 2007-2019.

declara hablar una lengua originaria asciende a **17.309** habitantes y se encuentra censada como el segmento que reside en las comunidades nativas, es decir, aproximadamente el 45.8% del total⁶. Este conjunto de la población, aproximadamente 6.100 hogares, también se enfrenta al proceso de adaptación al cambio climático, constituye la población de referencia que podría recibir algún efecto de la incidencia política y del conjunto de actividades desarrollo en el marco del proyecto.

Cuadro 1
Población objetivo de referencia en el distrito de Raymondi

Núm. hogares	Población que habla una lengua nativa	Población que habla una lengua nativa (%)	Población femenina	Población femenina (%)	Total población
6.100	17.309	67%	12.343	48%	25.648

Fuente: Ministerio de Cultura de Perú (MINCUL). Distrito de Raymondi: Información recabada de 87 Comunidades Nativas reconocidas por MINCUL y 56 localidades sin tipo identificado por la DRA.

Cuadro 2
Población intervenida en cuatro comunidades nativas

Personas beneficiarias	Mujeres	Varones	Total
HUAO	85	93	178
NUEVA ITALIA RIMA	75	62	137
SANTA ELENA	67	66	133
NUEVA LIBERTAD DE PUCANI	85	65	150
TOTAL	312	286	598

Fuente: AACID. Informe Técnico Final de proyectos y de programas.

Estas 598 personas han recibido talleres de liderazgo, prevención y resolución de conflictos, en temas de emprendimiento económico, de seguridad alimentaria, sensibilización sobre la importancia del manejo del bosque, entre otros. Asimismo, también han recibido equipamiento para los emprendimientos económicos. Asimismo, en el siguiente cuadro se incluyen otras personas involucradas en el proyecto:

Cuadro 3
Beneficiaria/os de réplicas de transmisión de conocimientos de la Escuela de Líderes y/o de clases de artesanías (de otras CCNN), y otros participantes según actividades

Personas beneficiarias	Mujeres	Varones	Total
Beneficiario/as de réplicas de transmisión de conocimientos de la Escuela de Líderes y/o de las clases de artesanías. 26 CCNN: Santa Rosa de Laulate, San Francisco, Pauti, Boca Cocani, Suimpi, Mancoite; Pizta, Chicoza, Alto Cocani, Galilea, Sapani, Shany, Bufozo Pozo, Tzinkiato, Aerija, Misión Unino, Mencoriari, Maldonadillo, Santa Clara, Santa Elena de Puntijau, San Pedro de Lagarto, Puija, Serjali, Chembo, Sabaluyo, Puerto Esperanza	219	112	331
Representantes de 10 organizaciones indígenas en la Escuela de líderes: Unión Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía de la provincia	40	15	55

⁶ MINCUL. BDPI Localidades de pueblos indígenas. Datos provenientes del censo de población 2020. Asimismo, ver INEI: <http://censo2017.inei.gob.pe/censos-2017-departamento-de-ucayali-cuenta-con-496459habitantes/#:~:text=La%20provincia%20m%C3%A1s%20poblada%20es,y%20Por%20C3%BA%20con%202%20860> Consulta realizada el 8 octubre del 2020.

de Atalaya – URPIA; Organización Indígena Yine de la provincia de Atalaya – OIYPA; Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la provincia de Atalaya – FECONAPA; Coordinadora Regional AIDSESP de los Pueblos Indígenas de Atalaya – CORPIAA; Federación Asháninka Bajo Urubamba – FABU; Federación Asheninka de la Cuenca del Río Unine – FACRU; Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas del Gran Pajonal – FECAGP; Organización Indígena de Desarrollo del distrito de Tahuania – OIDIT; Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya – FEMIPA; Organización Regional de Mujeres Indígenas de la provincia de Atalaya – ORMIPA; San Pedro de Lagarto; Puija			
Representantes facilitadores de 29 instituciones públicas y privadas: Universidad Católica Sedes Sapientiae, OSINFOR, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Centro de Emergencia Mujer, SERFOR, Municipalidad Provincial Atalaya, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Agro Productores de Lácteos – APROLAC, Oficina Agraria de Atalaya, Programa de Conservación de Bosques, Vicariato Apostólico de San Ramón, Dirección Regional de Agricultura, Dirección de Promoción y Competitividad Agraria – DPCA, Unidad de Gestión Administrativa Local – UGEL Atalaya, Gobierno Regional de Ucayali, Gerencia Territorial Atalaya, Centro de Salud Atalaya, Red de Salud de Atalaya, Ministerio Público Atalaya, Instituto Superior Tecnológico Público Atalaya-IESTPA, Asociación Nacional de Prensa, Servicio Sanidad Agraria-SENASA, Essalud Atalaya, Autoridad Nacional del Agua, Ministerio de la Producción -PRODUCE, Ministerio del Interior-MININTER, Policía Nacional del Perú, Atalaya y Marina de Guerra BAP Atalaya	116	175	291
Técnicos, monitores y especialistas participantes de sinergias del proyecto, en las CCNN del ámbito del proyecto, provenientes de 8 proyectos locales: ONU REDD, ECO REDD, Proyecto de Café, Proyecto de Ganados, Proyecto de Plátano, Proyecto Cacao, Proyecto Mde Saweto, Proyecto Conservación de Bosques	14	30	44
Estudiantes y docentes, beneficiarias de capacitación en huertos y otros temas agro-productivos, además de su participación en los cuentos escolares de las 4 instituciones educativas: I.E. Santa Elena, I.E. Nueva Italia Rima, I.E. HUAO, I.E. Libertad de Pucani	85	63	148
TOTAL	474	395	869

Fuente: AACID. Informe Técnico Final de proyectos y de programas.

3.2 Contexto País

El contexto país

En el último decenio, en el Perú han cobrado relevancia los temas de interculturalidad, género, conservación de bosques y seguridad alimentaria en la agenda pública, alineados con los ODS. Esta relevancia se fundamenta en varias consideraciones. De un lado, las familias rurales enfrentan restricciones que les dificultan las prácticas de adaptación frente a los eventos hidroclimáticos. De otro, las funciones que socialmente se asignan a las mujeres en contextos rurales y agrícolas, así como la falta de acceso a recursos y escasa participación en la toma de decisiones aumentan su condición de vulnerabilidad. El reporte oficial sobre brechas de género (INEI 2019) revela las limitaciones para la producción relacionadas con la tenencia y el acceso a la tierra y crédito, en las familias lideradas por mujeres. Por estos motivos, el Estado peruano ha hecho énfasis sobre la urgente necesidad de diseñar e implementar políticas públicas mediante la puesta en marcha de programas y proyectos de desarrollo, que incluyan esos temas de manera transversal. En consideración a ello, CESAL se posiciona como un actor clave para articular acciones prácticas, alrededor de esas temáticas, enmarcadas en políticas públicas con resultados que contribuyan a los ODS.

El contexto regional (Ucayali)

La densidad poblacional en la región de Ucayali en 2017 sólo alcanza el 4,9 hab/km², siendo el promedio nacional de 24,3 hab/km² (INEI 2017, Censo Nacional de Población). Ese mismo año, 26,3% de su población era rural (frente a 27,5% a nivel nacional).

La región de Ucayali ocupa el puesto 20 dentro de 25 regiones en el Índice de Competitividad Regional, siendo uno de los dos que más retrocedió en el 2019. La producción de cacao en Ucayali en el 2007 fue de 707 toneladas (área de cultivo: 900 hectáreas), pasando en el 2017 a 6188 toneladas (área de cultivo: 10.010 hectáreas). Ucayali ocupa el puesto 22 en infraestructura y último en acceso a electricidad, agua y desagüe; puesto 22 en salud y es último en educación escolar básica; puesto 19 en desnutrición crónica y 22 en prevalencia de desnutrición⁷.

Sobre la interculturalidad. El Estado ha reconocido la diversidad cultural de su ciudadanía en su Constitución Política; en el artículo N° 2, inciso 19, menciona que toda persona tiene derecho a su identidad étnica y cultural y que “el Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación”. En ese mismo tenor, el Ministerio de Cultura resalta que “los pueblos indígenas u originarios son aquellos que tienen su origen en tiempos anteriores al Estado, que tienen lugar en este país (Perú) y región⁸”. Esta continuidad y diversidad significativa, así como las diversas formas de interpretarse de cada pueblo, tienen un gran respaldo en el Convenio 169 de la OIT⁹. Los datos oficiales revelan lo siguiente:

- En el Perú hay 55 pueblos indígenas u originarios, de los cuales 51 están localizados en la Amazonía y cuatro, en la región andina.
- De acuerdo con cifras trabajadas por INDEPA, 223.193 habitantes hablan lenguas nativas, distintas al quechua y aymara.
- Según CEPAL (2007), el Perú es el tercer país con mayor población indígena de América Latina, después de Bolivia y Guatemala (Correa 2011).
- La incidencia de pobreza extrema asciende a 46,96% para el caso de la población indígena amazónica (identificada por la categoría “nativo”), mientras que dicha cifra se reduce a 32,05% para el caso de la población quechua y a 25,86% para la población aimara¹⁰.

Como advierten algunos investigadores, si bien los pueblos indígenas cuentan con importantes activos de capital social (identidad, saberes, vínculos comunitarios) y capital físico (tierra), han sido afectados por la desposesión de sus territorios y recursos naturales, cuentan con limitado acceso a los sistemas de formación de capital humano (especialmente salud y educación) y enfrentan discriminación en el mercado laboral. Esta limitación incide en la situación de pobreza material que enfrentan los pueblos indígenas, agudizada por la exclusión histórica y estructural que limita el ejercicio de sus derechos ciudadanos y su participación plena en la vida nacional¹¹. Aunque la diversidad cultural es celebrada y promovida, el reconocimiento de la identidad de estos pueblos como indígenas es un tema complejo, en cierta medida debido al estatuto que

⁷ Fuente: <https://incoreperu.pe/portal/index.php/ediciones-antiores/item/14-incore-edicion-2020>.

Fecha de captura: 5 octubre 2020.

⁸ Fuente: <https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos-indigenas>. Fecha de captura: 4 octubre 2020.

⁹ En su preámbulo, el Convenio fundamenta el reconocimiento de “las aspiraciones de los pueblos indígenas de asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y de mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro de los Estados en que viven”.

¹⁰ Fuente: Correa Aste N. 2011. Interculturalidad y políticas Públicas: una agenda al 2016. CIES y PUCP <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Interculturalidad%20y%20politicas%20publicas%20Una%20agenda%20al%202016.pdf>. Fecha de captura: 5 octubre 2020

¹¹ *ibid*

adquieren como sujetos de derechos colectivos, amparados por las normas nacionales e internacionales¹².

Conservación del bosque. En 2014, entre 8,9 y 10,5 millones de hectáreas de los bosques del Perú habían sido deforestados. La gran mayoría de esta deforestación ha sido el resultado directo de las políticas estatales y corporativas que fomentan la colonización y el desarrollo agrícola de la Amazonía a expensas del uso forestal. AIDSESP y el Forest Peoples Programme advierten, en un documento publicado en conjunto, que entre 2001 y 2010 aproximadamente el 75% de la deforestación nacional tuvo lugar más allá de los límites de las tierras y áreas protegidas, parte de las cuales son también las tierras tradicionales de los pueblos indígenas. Esto constituye evidencia de cómo los pueblos indígenas despliegan capacidades para proteger sus tierras de colonos, mineros, madereros y operaciones de petróleo y gas. Pese a ello, el informe documenta el fracaso sistémico e histórico del Estado peruano para valorar, respetar y apoyar las contribuciones de los pueblos indígenas a la protección de los bosques del Perú.

A nivel mundial se están tomando acciones para remediar el asunto de la deforestación. El Gobierno del Reino Unido anunció el 25 de agosto de 2020 que tomaría medidas drásticas contra la deforestación ilegal y proteger las selvas tropicales. El Boletín de Prensa del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Gobierno del Reino Unido resalta que la protección de los bosques es fundamental para abordar el cambio climático, ya que la deforestación representa el 11% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. El enfoque apuesta por el trabajo en conjunto con los esfuerzos existentes de los gobiernos, las comunidades y las empresas en los países productores para hacer cumplir las normas nacionales, beneficiando a los productores y empresas que respetan la ley.

En este marco, el Estado peruano ha tomado acciones para implementar inminentemente programas y proyectos que revaloricen el conocimiento ancestral de los bosques que dan cuenta de su conservación por parte de pueblos indígenas. No obstante, no se concreta aún el Acuerdo de Escazú¹³, que impulsará un conjunto de instrumentos nacionales para ejercer la defensa de los bosques, y que debiera concretarse luego de 11 ratificaciones por parte de los países suscriptores, entre ellos, el Perú.

Sobre la seguridad alimentaria. Las técnicas tradicionales y las nuevas tecnologías agropecuarias permiten incrementar el rendimiento de los cultivos y de crías de animales, mejorar la nutrición y el nivel de ingresos de los agricultores y sus familias.

El 12 de octubre de 2012, el gobierno peruano declaró de interés nacional y necesidad pública la seguridad alimentaria y nutricional de la población nacional, para lo cual creó la comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, adscrita al Ministerio de Agricultura y Riego¹⁴. La comisión diseñó la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar para contribuir a mejorar la situación alimentaria, en particular, de la población rural. Entre sus objetivos está el de asegurar el

¹²Sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas, ver Convenio 169 OIT: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314. Fecha de captura 4 octubre 2020. También Manrique, N. 2009 "Perú: Pueblos Indígenas: Rezagos de una Oligarquía". En Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú: informe anual 2008-2009, pp. 66-75.

¹³ Desde el año 2012 el Perú fue parte del proceso preparatorio y de negociación de uno de los instrumentos regionales ambientales más importantes de la historia de América Latina y El Caribe – ALAC. En el 2018, en la sede de las Naciones Unidas, el Perú y 22 países de ALAC suscribieron el **Acuerdo de Escazú**. Este Acuerdo concreta el **Principio 10 de la Declaración del Río de Janeiro de 1992**, regulando la implementación de los derechos de acceso en materia ambiental: acceso a la información pública, a la participación ciudadana en la toma de decisiones y el derecho de acceder a la justicia ambiental.

¹⁴ Fuente: <https://www.minagri.gob.pe/portal/estrategia-nacional-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional>. Fecha de captura: 5 octubre 2020

consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos respetando los hábitos alimenticios y la interculturalidad de cada región. No por ello se dejan de lado las nuevas tecnologías, aunque en 2011, el porcentaje de productores agropecuarios informados sobre la existencia e importancia del uso de las nuevas tecnologías agrarias a nivel nacional no superó el 1%, y específicamente en la selva, no se llegó sino al 0,1%.

Las políticas públicas tienden a favorecer a las regiones costeras, quedando relegadas la sierra y selva¹⁵, lo cual se revela en indicadores como el de la prevalencia de anemia en niños menos de cincuenta y nueve meses, que asciende a 53,1% en 2020, en la región de Ucayali¹⁶. El mismo indicador para niños y niñas entre seis y treinta y cinco meses de edad es de 53,7%, valor por encima del promedio nacional (40,1%) al 2019.

De otro lado, entre los diversos enfoques de la Estrategia Nacional, está el de género. En ese sentido, señala que se debe procurar el equilibrio en la participación de varones y mujeres y cerrar las brechas de inequidad. La vía para hacerlo es promoviendo la participación de ambos géneros en la toma de decisiones, considerando que

[...] las políticas, programas y proyectos de desarrollo impactan en hombres y mujeres en forma diferente y fracasan cuando suponen iguales condiciones de vida y oportunidades para hombres y mujeres y no tienen en cuenta las particulares condiciones de vida de las mujeres. Las mujeres juegan un papel muy importante en la seguridad alimentaria de las familias por tener una participación primordial en la producción, decisión en la compra, así como en la preparación y distribución de los alimentos¹⁷.

De igual manera, la Estrategia señala que la educación de la madre constituye una de las variables socioeconómicas más importantes en la planificación y ejecución de programas y estrategias de seguridad alimentaria debido al papel que desempeña dentro del ámbito familiar. Las organizaciones sociales de base constituidas, entre otras, por los clubes de madres, contribuyen a la seguridad alimentaria nacional. Si bien en el 2012, las municipalidades registraron 15.552 clubes de madres y 859.538 beneficiados, la mayoría de ellos están en Lima y departamentos de sierra, pero no en la selva.

El enfoque de género en las políticas públicas. Desde 2015, el Perú, por medio del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se aboca a la transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión pública. En ese sentido, el MIMP lleva a cabo acciones necesarias que “promuevan y garanticen la igualdad entre mujeres y hombres, desarrollando políticas que contrarresten las situaciones negativas que ignoran la presencia de la mujer en el desarrollo social, invisibilizando con ello sus intereses y necesidades”¹⁸. La Directora General de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del MIMP, expresó la necesidad de integrar competencias a nivel intersectorial, con un enfoque no sólo de género, sino también intercultural e intergeneracional, que tomen en cuenta la visión de cada pueblo, de la sociedad civil y de las organizaciones indígenas a fin de respetar sus culturas y procesos sociales¹⁹. En esa línea de pensamiento, el análisis diferenciado en las relaciones de género

¹⁵ https://www.helvetas.org/es/peru/quienes-somos/siguenos/Noticias/Avances-y-retos-en-la-lucha-contra-el-hambre-en-el-Peru_pressrelease_5829. Fecha de captura: 4 octubre 2020.

¹⁶ INCORE-INEI agosto 2020, op.cit.

¹⁷ Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, op.cit.

¹⁸ <https://www.mimp.gob.pe/homemimp/direcciones/dgteg/dasi-publicaciones.php>. Fecha de captura: 4 octubre 2020.

¹⁹ Evento "Gobernanza ambiental con enfoque de género para fortalecer la participación de las mujeres indígenas" realizado el 1 octubre 2020, por el MIMP y CESAL, vía zoom.

facilita el diseño e implementación de las estrategias de intervención, coadyuvando a que la población en su conjunto sea gestora de cambios.

Asimismo, el Plan de Acción en Género y Cambio Climático (PAGCC) registra que el cambio climático tiene impactos que van a acentuar la desigualdad social, y en particular, la desigualdad de género. De acuerdo con el PAGCC, las mujeres peruanas tienen acceso restringido a recursos como la propiedad de la tierra, crédito, información, espacios de decisión, tecnologías, entre otros, limitando su capacidad adaptativa frente al cambio climático. Bajo tal perspectiva, existe consenso en decir que las familias que son manejadas por mujeres presentarían una doble vulnerabilidad: debidas al cambio climático en sí, y las restricciones sociales por ser mujeres.

De otro lado, el Índice Global de Hambre en el Perú (IGH) resalta la falta de eficacia del Estado peruano en democratizar a la sociedad y reducir la exclusión, no solo respecto a las diferencias concretas en los territorios o espacios geográficos, sino en los últimos años aquella que proviene del género²⁰.

En el espacio de intervención del proyecto objeto de evaluación, los mecanismos y las estrategias para desarrollar programas y acciones a nivel regional y local fueron diseñados por el MIMP con la asesoría de CESAL, en un esfuerzo por generar políticas concretas con enfoque de género.

Finalmente, el Diagnóstico de Brechas de etnia y género desarrollo por PRONATURALEZA en el 2014²¹ da cuenta de las elevadas brechas de género persistentes en los niveles de anemia en los niños en la provincia de Atalaya (48% para los niños frente a un 64% para las niñas menores de 5 años) y de aquellas brechas todavía presentes en los niveles de formación (analfabetismo del 16% en varones frente al 22% en mujeres) que limitan posteriormente el desempeño de mujeres en las tareas técnicas productivas y de habilitación de sus derechos.

4 Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación

El objetivo general de la evaluación es verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en el PACODE detallados en los Términos de Referencia. Para este propósito, la evaluación toma en cuenta dichos criterios y se enfoca en la reconstrucción de la experiencia, el análisis del proceso seguido, la comprensión del tipo, grado y calidad de los alcances y dificultades encontradas desde diferentes miradas de las y los actores participantes. Estos últimos son quienes pueden identificar y analizar los principales cambios planteados en el proyecto, así como las dificultades y desafíos para lograrlo. Así, favorece un proceso participativo de aprendizaje que contribuye al análisis crítico orientado a la co-generación de conocimiento y aporta a la formulación de programas de intervenciones futuras. La evaluación permite, asimismo, la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención.

4.1 Enfoque metodológico

El análisis de los resultados toma en cuenta los aspectos social y operativo, habiéndose considerado los siguientes elementos metodológicos:

- El mapeo de actores y espacios territoriales: identificación, ubicación, papel dentro de la gobernanza de recursos, conexiones e influencias.

²⁰ Avances y retos en la lucha contra el hambre, op.cit.

²¹ PRONATURALEZA-USAID, 2014. Brechas de etnia y género en la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.

- El trazado de procesos causales y análisis del financiamiento a las iniciativas de desarrollo y la identificación de los procesos desencadenados y/o reforzados por el proyecto, localización y alcance de los procesos, percepción de efectos y posibles impactos.
- Transversalización del enfoque de género, las diferencias culturales y la sostenibilidad ambiental en el diseño del proyecto evaluado, el diseño del monitoreo y de las estructuras de gestión.

Dentro de los enfoques de género e intergeneracional se identifican los avances de mujeres y jóvenes, en torno a lo siguiente:

- Los aportes para aumentar las capacidades y el acceso a oportunidades de las mujeres y de jóvenes.
- Los aspectos institucionales y organizativos que limitan el reconocimiento de los aportes de las mujeres a alternativas locales de desarrollo, seguridad alimentaria y desarrollo económico territorial.

Para la valoración de la implementación del proyecto se procede al análisis según los criterios descritos en los Términos de Referencia citados. Asimismo, se identifican los mecanismos que sustentan los resultados y la hipótesis de cambio planteada en el proyecto para proponer recomendaciones al respecto.

4.2 Criterios de valoración

Los criterios de calidad que se consideran son los siguientes:

- **Pertinencia del proyecto**

Se valora la adecuación de la intervención a las necesidades y prioridades de la población destinataria, con énfasis en la mujer indígena, su papel al inicio del proyecto y su interés de desempeño en el futuro inmediato en su entorno político, social, cultural y ambiental. Asimismo, se evalúa la coherencia del proyecto con las políticas públicas y planes de gestión municipales y de organismos descentralizados bajo las temáticas: fortalecimiento de capacidades en espacios de incidencia a mujeres indígenas, transversalización y equidad de género, de capacidades productivas sostenibles, mejora de la seguridad alimentaria, aprovechamiento sostenible de recursos naturales, conservación de bosques y recuperación de saberes ancestrales. Los factores internos y externos que inciden en el proyecto se señalan en este apartado y son relevantes igualmente para los criterios de eficiencia y de impacto.

- **Eficacia en el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención**

Se evalúan cuantitativa y cualitativamente las acciones emprendidas, así como la gestión de CESAL, en conjunto con el socio local UCSS, para la consecución del objetivo general y específico, así como los resultados previstos en la matriz de planificación y alcanzados al finalizar el proyecto. Se hacen recomendaciones sobre nuevos indicadores, si el caso, para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios directos e indirectos del proyecto.

- **Eficiencia y viabilidad**

Se analiza si los resultados alcanzados en la intervención fueron los esperados y si para su consecución se ha contado con los apoyos y recursos previstos para su realización. Asimismo, si el coste y las actividades contempladas fueron adecuadas para la ejecución del proyecto.

- **Impacto conseguido y esperado**

Se evalúan los efectos e impactos de la intervención sobre la población e instituciones y organizaciones destinatarias, tanto en los aspectos cualitativo como cuantitativo. Puntualmente se evalúa la metodología de CESAL para lograr el incremento de la resiliencia de las mujeres en el tejido social de las comunidades nativas y en su participación en los espacios de toma de decisión.

- **Sostenibilidad de las iniciativas productivas promovidas por el proyecto**

Se evalúa la gestión de CESAL para impulsar a las instituciones locales y regionales relacionadas con los sectores del proyecto a fin de que continúen apoyando el desarrollo de iniciativas productivas sostenibles y de conservación del bosque comunal. Es decir, de qué forma se prevé que los beneficios generados por la intervención se mantengan tras la retirada del apoyo financiero externo.

- **Apropiación y fortalecimiento institucional**

Se valora en qué medida la intervención ha incidido en el fortalecimiento de las capacidades de las lideresas de las instituciones participantes, como son las organizaciones de base social, y cómo dichas instituciones articularán las necesidades e intereses de las comunidades con los espacios de decisión municipal y organismos descentralizados. En buena cuenta, se trata de medir la gestión de CESAL y UCSA para la consecución de estos fines.

- **Enfoque de género en desarrollo**

Se analiza la transversalización del enfoque de género en la implementación del proyecto, toda vez que es su pilar y razón de ejecución. Se valora el empoderamiento de las mujeres en sus organizaciones sociales, así como en su relación con agentes externos e internos de su propia comunidad. Se pondera la relevancia de las capacitaciones en derechos humanos como una contribución a la erradicación de la violencia de género intrafamiliar.

- **Sostenibilidad ambiental**

Se estudia cómo el proyecto ha abordado los principales problemas y oportunidades ambientales y de cómo su intervención ha incidido en la protección del medio ambiente y, al mismo tiempo, en el aprovechamiento de recursos naturales para superar la pobreza y generar desarrollo. Sobre la conservación del bosque, habría dicho el hermano awayún en circunstancias del incidente de Bagua (2007), "Nosotros producimos, pero creemos que producir no significa destruir nuestros bosques"²².

- **Respeto de la diversidad cultural**

Se analiza el respeto de la diversidad cultural, a su preservación y promoción. La interculturalidad, como un proceso permanente de diálogo, de intercambio y de aprendizaje entre diferentes culturas, exige un clima de respeto mutuo e igualdad a fin de permitir la revaloración y reafirmación de la identidad cultural de cada pueblo. En ese sentido, se indagará sobre cómo se ha asegurado la participación de los grupos étnicos/lingüísticos Yine y Asháninka y las medidas adoptadas para recoger su diversidad y sus prácticas culturales ancestrales y actuales vinculadas a las áreas de desarrollo de la intervención.

- **Coordinación y complementariedad**

Se analiza si el modelo de intervención se adecúa a las necesidades de la población beneficiaria y si es posible darle continuidad con otros proyectos que maneja CESAL o que planea realizar en

²² En: Los desafíos en la implementación de la Consulta Previa en el Perú. Un balance del proceso de reglamentación de la Ley de Consulta. Asociación SER, 2007. Versión de archivo.

la zona de intervención. Es decir, se evalúa la posibilidad de complementariedad y escalamiento de este proyecto con próximos proyectos en las comunidades del corredor fluvial, tomando como base y pilar los tres enfoques transversales: género, intercultural y productivo sostenible, independientes, pero estrechamente entrelazados entre sí.

4.3 Técnicas utilizadas

Para realizar la evaluación se utilizaron instrumentos de análisis social en gabinete y en el campo. El trabajo de gabinete consistió en la revisión de la documentación generada en el proyecto que corrobora la evidencia en campo, así como la documentación del proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental democrática en los tres niveles de gobierno y de la participación ciudadana para el incremento de la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de las mujeres y poblaciones indígenas y campesinas, en Perú”, que se venía implementado en la zona, su línea de base y la matriz de planificación del nuevo proyecto. En el campo se practicó observación participante y se recogió información *in situ* mediante entrevistas y talleres.

Cabe resaltar que dada la coyuntura del COVID-19, se establecieron contactos y se sostuvieron reuniones virtuales con CESAL y la UCSS, así como con varios de los actores relevantes para el proyecto. El contacto y reuniones con la población beneficiaria, comunidades y organizaciones sociales de base se hizo *in situ* para facilitar la comunicación ya que no se contaba con los medios para hacerlo por vía virtual. El trabajo se desarrolló en las siguientes fases:

FASE 1. Organización de la información

En esta fase inicial se estableció contacto con las personas vinculadas al proyecto, con el propósito de indagar sobre el proceso de su ejecución y recabar la documentación pertinente. Las reuniones sostenidas con el director de CESAL y con la coordinadora del proyecto (quien ha estado permanentemente atenta a las solicitudes de información), así como con los demás técnicos permitieron conocer detalles del proyecto e identificar a los actores sociales relevantes a quienes entrevistar en la fase de trabajo de campo.

Los documentos y el proceso de revisión en esta etapa se listan a continuación:

A. Ordenamiento de la información institucional.

- a) Documento de formulación del proyecto
- b) Matriz de planificación
- c) Términos de referencia para la prestación de servicios de evaluación final
- d) Programación de actividades donde involucra participación presupuestal de la UCSS según presupuesto general
- e) Programación anual Andalucía 17 – Cronograma
- f) Presupuesto del Proyecto
- g) Diagnóstico – Informe técnico de producción sostenible y seguridad alimentaria 2018
- h) Línea de base del Convenio: “Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental democrática en los tres niveles de gobierno y de la participación ciudadana para el incremento de la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de las mujeres y poblaciones indígenas y campesinas, en Perú”
- i) Matriz de planificación del Proyecto: “Mejora de la gobernanza de los recursos naturales y la diversificación de los medios de vida sostenibles en comunidades nativas de las etnias Yine, Asháninka y Ashéninka de la provincia de Atalaya, Región Ucayali”
- j) Manual de gestión de evaluación de la Cooperación Española
- k) Plan estratégico 2016-2020 CESAL

B. Revisión de las fuentes de verificación e indicadores de cambio para los tres resultados del proyecto.

Para realizar esta etapa de la evaluación se consultaron y revisaron los siguientes documentos:

- a) Informe final técnico del proyecto “Incremento de la resiliencia de las mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la provincia de Atalaya, Región de Ucayali
- b) Planes de vida de cada comunidad
- c) Informe técnico de producción sostenible y seguridad alimentaria 2020
- d) Informe técnico de encuestas individuales y grupos focales de las 4 comunidades nativas sobre producción e ingresos económicos
- e) Registros de unidades productivas
- f) Registros de prácticas agrícolas
- g) Informe técnico sobre práctica de saberes ancestrales
- h) Informe técnico de grupos focales y encuestas sobre los cultivos de cacao en sistemas agroforestales de las comunidades beneficiarias del proyecto
- i) Actas de acuerdo territorial para la conservación y adecuado manejo del bosque
- j) Registros contables (a través de consultas del programa de gestión SAGE)
- k) Controles de asistencia a reuniones en el marco del convenio de Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental

C. Plan de evaluación: enfoque, metodología, instrumentos, esquema del informe y cronograma del proceso.

En esta etapa las evaluadoras contaron con el apoyo de la coordinadora del proyecto de CESAL, con quien sostuvieron reuniones virtuales para precisar el cronograma de entrevistas. Se diseñaron las herramientas de trabajo (guía de entrevistas, planillas de trabajo y talleres) y se hicieron las coordinaciones de campo ajustadas a la coyuntura sanitaria.

Las reuniones que las evaluadoras sostuvieron con los responsables de la ejecución del proyecto tanto de CESAL y la UCSS, así como con entidades con participación significativa se listan en la siguiente sección de este informe. Estas reuniones previas a las visitas de campo permitieron al equipo evaluador conocer detalles sobre la formulación e implementación del proyecto, así como sobre los resultados logrados.

FASE 2. Evaluación sobre el terreno / Equipo Evaluador

Antes de llevar cabo las reuniones virtuales y de programar las salidas de campo, se identificaron las características innovadoras del proyecto —ejes transversales de enfoque de género, interculturalidad y saberes ancestrales para la conservación del bosque—; las estrategias de participación, la metodología, los resultados previstos y actividades programadas para su consecución y la puesta en escena de cada uno de los componentes de la intervención.

Se señalan a continuación las actividades programadas para recabar información y, en seguida, el cronograma de cumplimiento. Cabe resaltar que se respetaron los tiempos de cada una de las personas con quien el equipo evaluador sostuvo reuniones, sobre todo en conocimiento de que la coyuntura sanitaria implicaba ser flexible y no establecer horarios rígidos.

A. Entrevistas y reuniones con ejecutores del proyecto, entidades y actores con participación significativa.

Medio utilizado: reunión vía zoom

- Directivos y administrativos de CESAL y de UCSS
- Equipo de coordinación, especialistas, promotores y ejecutores de CESAL y SOFFSA que dan cuenta de los resultados del proyecto
- Directivas de las comisiones y espacios de concertación municipal de Atalaya relevantes para el proyecto. Debe precisarse que, si bien se identificaron a funcionarios(as) municipales de las comisiones y espacios de concertación municipal, solo fue posible realizar la reunión prevista con la Comisión de Presupuesto Participativo Municipal. No fue posible establecer contacto con la Comisión Ambiental ni con la de Asuntos Indígenas; la primera no respondió ninguna de las solicitudes de entrevista que se le presentaron; la segunda, adujo que en la actualidad no llevaba a cabo proyectos con CESAL. Tampoco fue posible entrevistar a funcionarios del sistema de salud municipal por motivos de la emergencia sanitaria COVID 19.
- Además de las personas y entidades señaladas, también se sostuvieron reuniones, talleres y/entrevistas con los actores sociales en el ámbito de intervención. Esto se describe en el siguiente literal del informe.

B. Trabajo en el ámbito de intervención, en Atalaya y puntualmente en los espacios geográficos donde se ubican las comunidades indígenas beneficiarias.

Mientras que con las lideresas y líderes de organizaciones sociales se mantuvieron entrevistas presenciales (salvo con FEMIPA que fue vía zoom), a nivel de las comunidades indígenas beneficiarias se realizaron talleres en cada una de ellas. En todo momento se contó con el apoyo de CESAL, por medio de su equipo técnico, para despejar dudas que los participantes pudieran tener en el desarrollo de la actividad.

- **En la ciudad de Atalaya**

Entrevistas semi-estructuradas y/o grupales: Aplicadas de manera individual y/o grupal, a los y las representantes de las organizaciones sociales de base, SOFFSA y otros informantes claves.

Las entrevistas se llevaron a cabo en las sedes de cada una de las organizaciones, salvo con el líder de OIYPA quien se acercó a las oficinas de CESAL en Atalaya para poder entrevistarlos.

A pesar de haberse diseñado preguntas orientadoras para las entrevistas, los líderes y lideresas refirieron y concentraron sus respuestas a temas puntuales de su preocupación e interés, como se detalla en la “Memoria del trabajo de campo” documento que fue enviado a CESAL el 08.09 de 2020, en cumplimiento de los términos de referencia del servicio de consultoría. Una relación de la misma se presenta en el siguiente literal de este informe.

- **En las comunidades indígenas beneficiarias de la intervención**

Talleres sobre los cambios en la calidad de vida identificados por los beneficiarios a partir de la puesta en marcha del proyecto. Se tomó como referencia: a) los resultados esperados con la intervención de CESAL y la UCSS y b) la percepción de los beneficiarios del proyecto sobre los cambios generados.

En desarrollo de los talleres se organizaron tres grupos de trabajo sobre aspectos comunitarios: a) línea de tiempo sobre cambios en el territorio; b) productos con los que trabajan en la comunidad; c) personas responsables de las prácticas de trabajo en la comunidad.

Reconocimiento del terreno, que permitió conocer *in situ* los proyectos productivos agroforestales familiares puestos en marcha por la acción de CESAL y la UCSS y de las mejoras introducidas para optimizar su rendimiento.

Observación participante, que permitió a las evaluadoras percibir las sinergias generadas por el equipo técnico de CESAL y la UCSS con las personas de las comunidades beneficiarias.

En el cuadro siguiente se presenta una relación de las personas entrevistadas, antes del trabajo de campo, durante el mismo y después de concluido.

C. Presentación de la memoria de campo

Una vez concluida la recopilación de información en campo, se elaboró la ya mencionada memoria entregada en su momento a la dirección de CESAL. Ese documento recoge la información primaria proveniente de las comunidades beneficiarias del proyecto y de las lideresas y líderes de las organizaciones sociales de base. La Memoria registra, en una línea de tiempo, las percepciones de la población beneficiaria sobre sus condiciones de vida en el pasado; las mejoras a partir de la puesta en marcha del proyecto y los resultados esperados a futuro. Registra también las actividades económico-productivas, los hallazgos, los responsables de actividades dentro de sus comunidades, así como su relacionamiento con los actores sociales externos.

FASE 3. Elaboración del Informe Preliminar y el Informe Final

La elaboración del informe preliminar de evaluación conllevó el procesamiento de los datos y la información obtenida por medio del trabajo de gabinete y de campo. Se procedió a su análisis, considerando para ello nueva información recabada en reuniones posteriores con CESAL, así como las preguntas relacionadas con los criterios establecidos en los términos de referencia de la evaluación.

Para la elaboración del informe final, se han considerado las sugerencias vertidas por CESAL al informe preliminar, entre otras, respecto al contexto del país, a fin de dar cuenta de la vigencia de los ejes transversales que guían al proyecto, a saber, interculturalidad, enfoque de género, conservación del bosque y seguridad alimentaria. De este modo, se aspira a que la evaluación sirva de retroalimentación para CESAL, la UCSS y demás entidades implicadas en el proyecto y que oriente futuras intervenciones.

Finalmente, la estructura de este Informe final de evaluación sigue lo establecido en los términos de referencia del contrato de servicios establecido con las consultoras, respetando los estándares de calidad definidos por la AACID.

4.4 Condicionantes de la evaluación

Condicionante 1: Contar con el apoyo de la oficina de CESAL Atalaya para la obtención de la información secundaria y coordinación con los actores sociales relevantes a entrevistar

El apoyo permanente de la coordinadora del proyecto en la oficina de Atalaya, ha contribuido a levantar la información directa con los mismos actores participantes y también, ha favorecido el acceso a la información del proyecto. Era importante lograr la participación de la población en un momento de gran ausencia del proyecto en el campo, por motivos del Covid-19. Gracias a ese esfuerzo, se logró obtener la información directa aplicando la metodología prevista.

Condicionante 2: Factores climáticos

Si bien el Covid-19 obligó a recortar los tiempos disponibles para el trabajo de campo, adicionalmente, hubo un problema para llegar a una actividad el primer día del trabajo en la hora acordada con las comunidades nativas. Las nieblas y la profundidad del agua plantean serios obstáculos para el desplazamiento regular del río. No se llegó a la hora y se tuvo que postergar el trabajo en una de las comunidades. Se encontró a un representante de la comunidad a quien se entrevistó. La información de esa comunidad se complementó posteriormente en la oficina de CESAL en Atalaya con una entrevista grupal a tres miembros de ésta.

Condicionante 3: Voluntad de los actores sociales a ser entrevistados

En la comunidad de Nueva Italia Rima, en un inicio, las personas entrevistadas no estuvieron dispuestas a atender a las evaluadoras manifestando temor sobre su presencia, dada la coyuntura sanitaria. Ante la posibilidad de reprogramar la reunión, se argumentó que los varones tenían ya otras actividades de campo. Sin embargo, al aclarar que no era indispensable la presencia de los varones, las mujeres accedieron a participar.

Si bien las medidas de distanciamiento social por la coyuntura COVID 19 impidieron la organización de algunos grupos focales o entrevistas presenciales, se logró hacer contacto con casi todos los actores sociales. Por este mismo motivo, algunas dependencias de la Municipalidad de Atalaya se encontraban inactivas. Desafortunadamente, otros actores sociales como el director de la Oficina Agraria de Atalaya o el representante de FONCODES estaban atendiendo asuntos familiares u otros que implicaban estar fuera de oficina por lo que se respetaron sus prioridades.

5 Análisis e interpretación de información recopilada y resultados

El proyecto valida un conjunto de contenidos estratégicos que permiten medir con éxito los niveles de resiliencia de las mujeres indígenas, al precisar el fortalecimiento de capacidades en temas claves para la adaptación al cambio climático. El objetivo específico del proyecto que ahora se evalúa, a saber *“Incrementar la resiliencia de mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, región de Ucayali”* se cumple a cabalidad, lo cual es notorio a través de los logros alcanzados y los resultados plasmados en el informe final del mismo.

El análisis de la información recopilada toma en cuenta los criterios de PACODE, así como los resultados del proyecto orientados al fortalecimiento de:

- a) La participación de la mujer en los espacios de toma de decisión, como la Comisión Ambiental Municipal y la Comisión de Presupuesto Participativo, donde se busca que el papel de la mujer se visibilice y revalorice aún más cuando el proyecto haya culminado, donde se trabaja con la FEMIPA, con las organizaciones indígenas provinciales URPIA y CORPIAA y con las lideresas de las comunidades del ámbito del proyecto.

- b) El papel de las mujeres en la dimensión familiar, fomentando su participación en los proyectos productivos de su comunidad y potenciando su papel en la seguridad alimentaria de las familias.
- c) A los actores sociales en el manejo de sostenible del bosque orientado hacia la conservación de la biodiversidad destacando el papel de las mujeres en estas tareas y poniendo en valor, a la vez, sus saberes ancestrales.

5.1 Pertinencia del proyecto

5.1.1 Ajuste a las prioridades de la región: consistencia con políticas públicas

A nivel país

Hacia el 2015, el Consejo de Ministros aprobó la Estrategia Nacional ante el Cambio climático (ENCC), a través del DS N° 011-2015-MINAM, publicado en el Diario Oficial El Peruano. El consenso a nivel internacional ha sido el de priorizar en la agenda pública el fenómeno del cambio climático, reconociendo que, para enfrentar sus efectos, se precisa tomar medidas de adaptación²³.

La estrategia ENCC contempla dos objetivos: a) prevenir los impactos adversos del cambio climático a partir de la reducción de la vulnerabilidad de la economía y la sociedad a dichos impactos, implementado acciones de adaptación en la escala adecuada; b) reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), aprovechando las oportunidades de transformación productiva asociadas en sectores clave como el forestal, energético, transportes, industrial y de gestión de residuos sólidos.

La estrategia Nacional de Bosques y Cambio climático ha establecido indicadores para distinguir dimensiones de adaptación y mitigación. El Programa Nacional de Bosques y Cambio climático, mediante la plataforma GEOBOSQUES y con apoyo del Programa ONU-REDD, implementa las unidades de gestión regional en Atalaya. Ha operado fortaleciendo vendedores en las comunidades nativas en primer lugar, y estas tareas han sido absorbidos por ambas federaciones nativas. Los años de operacionalización de estas políticas a nivel local (siendo Atalaya la primera provincia donde se aplica en la región de Ucayali), han coincidido con el período de la implementación de este proyecto, lo cual ha permitido resaltar su relevancia. Una de sus prioridades consiste en canalizar fondos para el fortalecimiento de las comunidades nativas tituladas a través del mecanismo nacional de Transferencias Directas Condicionales (TDC, MEF-MINAM)²⁴.

²³ La ENCC se formuló acorde con los lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 como instrumento que orienta las acciones de los sectores, regiones y gobiernos locales; responsables de la implementación de acciones locales concretas de respuesta al cambio climático y sus efectos, buscando aumentar el bienestar de la población. Alcanzar este cometido de manera integrada, transversal y multisectorial, conlleva el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por nuestro país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio climático (CMNUCC). Con la aprobación de la ENCC, el Perú se encuentra en una posición fortalecida frente a las discusiones relacionadas a la concreción del acuerdo global que se espera suscribir en la COP21 en París. De igual modo, genera pautas claras para la atracción de nuevas inversiones orientadas a atender el tema de cambio climático, tanto desde la cooperación internacional, como desde el sector privado.

²⁴ Se trata de fondos orientados a la conservación de los bosques sobre la base de planes de inversión en iniciativas en ámbitos económicos, ambientales, sociales, de gestión, de salud, educación o saberes y costumbres ancestrales, por un lapso de hasta tres años. Para postular a estos fondos es preciso contar con la formalización de los comités de vigilancia provenientes de comunidades nativas reconocidas.

Se ha señalado la progresiva institucionalización de la prioridad sectorial del cuidado del Medio Ambiente en el país como un proceso de una década. Desde muy reciente, las políticas nacionales de adaptación frente al Cambio climático se vienen implementando en las regiones, con distintas herramientas estructuradas a nivel nacional. La herramienta de la vigilancia de los bosques en las comunidades nativas indígenas, a cargo de comités ad-hoc, es una respuesta estratégica para la defensa de los bosques en sus propios territorios²⁵.

Adicionalmente, el Plan de Acción en Género y Cambio climático del Perú (PAGCC-Perú) tiene como objetivo que el Estado peruano en sus tres niveles de gobierno incorpore el enfoque de género en la gestión para hacer frente a los efectos adversos y oportunidades del cambio climático y contribuir a reducir las emisiones de GEI (Gas de Efecto Invernadero). Asimismo, plantea cuatro objetivos estratégicos: i) gestión de información, ii) fortalecimiento de capacidades, iii) políticas e instrumentos de gestión y iv) medidas de adaptación y mitigación.

El PAGCC pone el énfasis en los impactos que pueden acentuar la desigualdad social y de género, pues las mujeres presentan un reducido acceso a diferentes activos, tales como la propiedad de la tierra, crédito, información, espacios de decisión, tecnologías, etc., lo cual limita su capacidad adaptativa frente al cambio climático. Este reducido acceso se torna más elevado en las zonas rurales más alejadas, tales como las 4 comunidades nativas que se encuentran en el ámbito del proyecto.

Asimismo, el Plan Nacional de Igualdad de la Mujer contempla la preocupación por garantizar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones. En 2019, la Política Nacional de Igualdad de Género contemplaba reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres.

A nivel local

Se considera la intervención como pertinente en la medida que las acciones previstas y desarrolladas respondieron a las necesidades y prioridades de la población de las comunidades nativas, particularmente, en temas del enfoque de derechos y políticas locales para la adaptación y mitigación frente al cambio climático. Esto se revela en la elaboración de los cuatro planes de vida de las comunidades nativas que sintetizan sus prioridades sociales, culturales, ambientales, territoriales, sanitarias, educativas y de género socializados con autoridades municipales y regionales, organizaciones sociales de base, entidades y programas públicos señalados a continuación. El proyecto ha permitido conocer cómo es que las familias de las comunidades nativas amazónicas Yine y Asháninka se adaptan del cambio climático.

AIDSESP y su representación regional, la Coordinadora regional de los pueblos indígenas de AIDSESP Atalaya (CORPIAA) contemplan algunos ejes de prioridad que coinciden con los objetivos del proyecto en evaluación. Entre estos ejes se encuentran: la promoción de los derechos colectivos y ciudadanos indígenas; la promoción de mujeres y juventudes indígenas; el monitoreo y mitigación socioambiental; manejo forestal y servicios ecosistémicos y la producción agroforestal, acuícola y bio-industrial.

En el marco del Proyecto Conservación de Bosques Indígenas de Ucayali (UCBU)²⁶, orientado a la mitigación y adaptación al cambio climático, cuya rectoría técnica es asumida por el MINAM, la instancia del Comité Directivo (MINAM-SERFOR-GOREU-AIDSESP-ORAU-DAR) estableció, en julio 2020, incluir a las organizaciones CORPIAA y URPIA en el Comité Directivo, a fin de mejorar

²⁵ Las actividades orientadas a la creación y el funcionamiento de los comités de vigilancia comunal se inscriben en los protocolos desarrollados en esta prioridad nacional.

²⁶ Ver: <https://dar.org.pe/se-fortalece-la-participacion-de-los-pueblos-indigenas-organizaciones-indigenas-corpiaa-y-urpia-formaran-parte-del-comite-operativo-del-proyecto-conservacion-de-bosques-indigenas/>. Fecha de captura: 7 octubre 2020.

los niveles de gobernanza del proyecto, a través del servicio de las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC) en la región Ucayali. Para la defensa de los bosques amazónicos, la instancia de coordinación técnica especializada, con la participación de varias instituciones público-privadas de toda la región, se orienta a mejorar la integración de la población indígena a la aplicación de las herramientas establecidas en el marco institucional peruano

El proyecto de promover la resiliencia de las mujeres responde a los intereses de la población desde su formulación; así, las mujeres reconocen un cambio positivo en las dinámicas cotidianas, al observar que ahora se escucha con mayor interés su opinión, a pesar de que todavía ellas no accedan al voto a nivel comunal. Este objetivo se enmarca en los lineamientos planteados en la Agenda Mujer en Atalaya.

Las tres prioridades aprobadas por el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad provincial de Atalaya en el año 2019 fueron a) desnutrición y anemia; b) manejo de los recursos naturales en las comunidades nativas; c) violencia contra las mujeres en las comunidades nativas. El consenso de estas prioridades coincide con los temas desarrollados en el proyecto. Además, los Planes de Vida de las Comunidades Nativas siguieron las referencias estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal Concertado de Atalaya, garantizando la persistencia de usos democráticos de planificación en las comunidades nativas.

Las prioridades de la región de Ucayali, expresados en Plan de Desarrollo Regional (promover el uso racional de los recursos naturales sostenibles, sensibilizar a la población en el uso racional de los recursos naturales y garantizar la seguridad alimentaria) se enmarcan en la preservación de los bosques a través del mayor control, por parte de la población de las comunidades nativas, de las múltiples amenazas que generan mayores niveles de deforestación. Hacia ese objetivo se orienta el proyecto ONU-REDD, que actualmente se encuentra en la fase de institucionalización a nivel regional, a través de SOFFSA. En este esfuerzo se ha desarrollado una importante sinergia entre esta unidad oficial recién creada en Atalaya y el proyecto.

Finalmente, la metodología de intervención, llevada a cabo por CESAL y su socio local UCSS, consideró continuas visitas y eventos de formación, fomentando encuentros a nivel comunitario, que incluían a hombres y mujeres. Esta cercanía permitió generar confianza y desarrollar cambios positivos inmediatos, debido a que se respondía a los intereses de los consensos alcanzados.

5.1.2 Selección adecuada de los beneficiarios

En este proyecto, el proceso de selección de las cuatro comunidades nativas respondió a un conjunto de elementos identificados por CESAL a partir de su experiencia en la región de Ucayali. Las siete comunidades nativas de Ucayali, identificadas en el informe de la línea de base de 2014, se disgregaron en dos grupos: uno de conectividad fluvial y el otro de conectividad vial²⁷. En dicho informe se registraron las necesidades manifestadas por las poblaciones de las comunidades nativas, entre las cuales figuraban las de Santa Elena, Nueva Libertad de Pucani, Nueva Italia Rima y Huao, todas ellas ubicadas en el corredor fluvial, así como aquellas de sus organizaciones de base.

En efecto, CESAL señaló en su informe que las familias en Ucayali daban cuenta de problemas relacionados con el cambio climático que diariamente les afectaban, resaltando éstas que las plantas se mueren y había menos producción. Ante esta situación el 92% de las familias reportaron no haber recibido capacitación frente al cambio climático. Esto habría inducido a las

²⁷ Informe de Línea de Base. Convenio: "Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental democrática en los tres niveles de gobierno y de la participación ciudadana para el incremento de la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de las mujeres y poblaciones indígenas y campesinas, en Perú." 2014.

comunidades nativas y sus autoridades a manifestar interés por abordar acciones y estrategias a fin de lograr la adaptación al cambio climático. El proceso de selección de las familias contempló factores vinculados a la predisposición a innovar y desarrollar nuevas prácticas agroecológicas, sus interacciones con el mercado.

De otro lado, el citado informe señalaba que las mujeres indígenas se encontraban en estado vulnerable ante episodios de violencia familiar, sin tener a quien acudir ya que en 2014 el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables no destinaba recursos para actuar en zonas rurales del distrito de Raymondi en la provincia de Atalaya.

Asimismo, se reportaba que las organizaciones de mujeres en Atalaya tenían una presencia muy limitada y no lograban desarrollar acciones conjuntas con otras organizaciones. Estas organizaciones no consideraban en su agenda acciones que contribuyan a la participación de las mujeres indígenas en espacios de toma de decisiones. En muchos casos eran utilizadas políticamente por las agrupaciones de su entorno, generando conflictos internos que debilitan mucho más su estructura.

Estos fueron algunos de los elementos claves que motivaron tanto a CESAL, como a su contraparte local UCSS a desarrollar el proyecto en cuestión, formulado participativamente con la población beneficiaria y sus organizaciones sociales de base.

5.1.3 Factores internos y externos que condicionaron los resultados previstos

Factores externos: el cambio de administración pública en el 2018

Uno de los factores externos que condiciona el logro de resultados consiste en los eventuales cambios en la administración de la gestión municipal y regional. Esta situación obligó a volver a presentar la propuesta del proyecto a los nuevos funcionarios y crear los vínculos requeridos para el trabajo conjunto. El primer año de trabajo de toda gestión gubernamental pasa por un periodo de aprendizaje, éste coincidió con el segundo año del proyecto. Estos cambios, tanto a nivel municipal como regional, incidieron en el retraso en el evento de pasantía de las mujeres.

A nivel regional también hubo cambios, en particular, en la gestión de la entidad competente, la Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre de Atalaya (SOFFSA, Ex SODA) y por consiguiente, los temas administrativos motivaron la postergación de la actividad de sensibilización y de la constitución del comité de vigilancia y monitoreo comunal.

Factores internos: el trabajo con las comunidades nativas

Desarrollar un programa de formación destinado a las lideresas indígenas, concentrando horas de dictado de especialistas en pocos días y de manera intensiva, es una tarea complicada y sujeta a distintos imprevistos. Si bien hubo cierto retraso, éste no afectó la entrega ni la calidad de los productos previstos.

La programación de las actividades con las comunidades nativas exige considerar factores eventuales que pueden alterar lo inicialmente planeado. Por ejemplo, el acompañamiento en la elaboración de los instrumentos de gestión de 4 comunidades nativas demandó mayor plazo debido a la migración laboral de muchas familias entre enero y marzo para afrontar los gastos escolares. La formulación de planes de vida contó con reprogramaciones debido a la búsqueda de momentos que reúnan a cada colectivo comunal y así, aprovechar la participación de todos sus miembros.

Acorde con los resultados del Diagnóstico de Producción sostenible y seguridad alimentaria, 2018 (Línea base del resultado 02), se optó por priorizar la actividad de capacitación en aspectos

técnicos productivos, considerando los periodos de vaciante, para desarrollar los emprendimientos con los conocimientos y técnicas ya adquiridos.

Por último, también es preciso hacer mención a los factores climatológicos que obstaculizan los desplazamientos, no solo las lluvias, sino también, la niebla y el periodo de vaciante, obliga a tomar cierto margen en la programación de las actividades de campo.

A efectos de culminar adecuadamente estas tareas se consideró preciso solicitar una ampliación de tres meses, desde el 01 de abril hasta el 30 de junio. Posteriormente, se amplió el plazo para continuar con la culminación de los compromisos administrativos con el personal.

Coyuntura sanitaria

A partir del 15 de marzo de 2020, mediante DS N° 044-2020-PCM, se declara estado de emergencia nacional por la llegada del COVID-19, suspendiendo el ejercicio de los derechos constitucionales, y el tránsito a lo largo del territorio; en consecuencia, se paralizaron las actividades en campo y las gestiones con el gobierno local hasta la reactivación de las actividades esenciales. No obstante, el personal continuó con la sistematización de la información y con tareas de apoyo a los comuneros beneficiarios de los programas sociales durante estos meses de aislamiento social. Por ello, el proyecto se acogió a la prórroga de 4 meses de ampliación por el estado de emergencia, a fin de culminar las actividades pendientes con las comunidades nativas beneficiarias del proyecto.

5.1.4 Actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas pertinentes

En términos de balance general, las sinergias logradas con las oficinas públicas, como el CEM o el SOFFSA, han resultado pertinentes para la consecución de los objetivos del proyecto. Así, los contenidos de los cursos de formación a cargo de UCSS y destinados a los líderes y lideresas indígenas fueron preparados por expertos en los distintos temas especializados. Además, la interacción directa con los líderes y lideresas de las organizaciones indígenas contribuye a construir lazos relevantes que abonan en el empoderamiento de los actores, tanto docentes, como líderes y lideresas.

Trabajo conjunto con la Universidad Católica Sedes Sapientae - UCSS

El trabajo conjunto y la alianza de 15 años entre la UCSS y CESAL ha rendido importantes avances en la implementación del convenio de cooperación suscrito. En particular, en la implementación de la Escuela de Lideresas, cuatro docentes de la UCSS (dos mujeres y dos hombres) participaron como docentes en temas de su especialidad.

La UCSS asumió la implementación de tres actividades de reforzamiento en seguridad alimentaria de las familias. En particular, el programa de capacitación en nutrición, educación sanitaria y ambiental, con una duración de dos años, contemplando también las evaluaciones antropométricas de las familias en cuatro oportunidades. Los otros temas de fortalecimiento fueron la producción sostenible y la seguridad alimentaria y la gestión empresarial.

En cuanto al aprovechamiento sostenible del bosque y en actividades repoblamiento de especies forestales, se contó con la participación de la Facultad de Ingeniería Agraria en mención Forestal de la UCSS. Asimismo, contribuyó en la elaboración y traducción de cuentos en lenguas originarias Yine y Asháninka.

Otras sinergias interinstitucionales y/o actividades complementarias y competencia

En términos generales se logró establecer una vinculación estratégica con OSINFOR, la Municipalidad Provincial de Atalaya y la Gerencia Territorial de Atalaya. Con dichas instituciones se logró establecer sinergias que facilitaron la ejecución de todo el proyecto.

En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de incidencia de las líderes de organizaciones se lograron sinergias con el Centro de Emergencia Mujer y con las organizaciones URPIA, CORPIAA, OIYPA, Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya – FEMIPA; todos ellos participaron activamente en el curso y en la generación de propuestas que se canalizaron en la CAM y en el Presupuesto Participativo. También se contó con el apoyo de la Subprefectura de la provincia de Atalaya, DEMUNA, Organización Regional de Mujeres Indígena de la Provincia de Atalaya – ORMIPA, Marina de Guerra sede Atalaya, Policía Nacional del Perú sede Atalaya, Vicariato de San Ramón, Parroquia San Antonio de Padua, Gobierno Regional de Ucayali, ESSALUD y el Ministerio Público de la Nación.

Asimismo el reforzamiento de la seguridad alimentaria se potenció con las acciones implementadas por la Red de Salud No. 3 de Atalaya y el Cite Artesanía. Con la Red se firmó un convenio y se logró su participación en ocho campañas de promoción de la salud y educación sanitaria, en ocho talleres de capacitación, en las cuatro comunidades nativas del ámbito de intervención. De manera similar, el Cite Artesanía participó en dos capacitaciones para las mujeres: una de fibra vegetal y otra de textilera y costura.

Se contó con el acompañamiento de la Oficina Agraria de Atalaya (OAA) en cuestiones vinculadas con la competitividad agraria, del Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA en cuestiones vinculadas con el caracol gigante africano y el manejo seguro de plaguicidas. Asimismo, FONCODES apoyó en gestiones para la entrega de pollos criollos. Con ECO REDD se han fortalecido los trabajos en campo con los equipos técnicos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Atalaya, de la Asociación de comerciantes de Atalaya, el Proyecto Cacao, de Café, de Ganados, de Plátanos y APROLAC.

En cuanto al aprovechamiento sostenible del bosque con enfoque de género, la sinergia creada con SOFFSA (ex - SODA), favoreció la creación y formalización de los comités de vigilancia del bosque en las comunidades nativas del ámbito de intervención. Esta alianza interinstitucional ha permitido optimizar los recursos al contar directamente con los especialistas encargados de supervisar y controlar todos los comités de vigilancia de bosques en la provincia. Adicionalmente, se lograron acciones conjuntas con OSINFOR, SERFOR UE 002, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), la Dirección Regional de Agricultura Ucayali, UGEL Atalaya, Programa Nacional de Conservación de Bosques – PNCB, SERNANP, ANA.

La difusión del conjunto de actividades se logró a través de los medios de comunicación, en particular, la Radio Atalaya, cuya difusión es masiva en toda la provincia.

Actividades de CESAL complementarias al proyecto

Dos proyectos que se implementan actualmente con la cooperación española con énfasis en la participación de la mujer indígena permiten consolidar los avances realizados. Uno de ellos se orienta hacia la prevención de conflictos socioambientales (Generalitat de Valenciana) y el otro, se dirige hacia la promoción de los medios de vida (Gobierno de Navarra):

- “Mejora de la planificación territorial, la gestión sostenible de los recursos naturales y la prevención de conflictos socioambientales en la Amazonía peruana”, con fortalecimiento de capacidades institucionales, actividades productivas, conservación de recursos y resolución de conflictos territoriales, tiene lugar entre julio del 2019 y junio del 2021.

- “Promoción del desarrollo rural participativo y sostenible para la mejora de los medios de vida de mujeres y pobladores de cuatro comunidades nativas de la provincia de Atalaya, región de Ucayali”, cuenta con el financiamiento del Gobierno de Navarra y se desarrolla entre noviembre del 2019 y noviembre del 2020. Contempla un eje en el desarrollo de los medios de vida de las comunidades nativas, y otro eje, en el desarrollo de capacidades de las organizaciones indígenas, comunidades nativas y entidades públicas de Atalaya.

De igual manera, en la provincia de Atalaya, el proyecto se nutrió de las lecciones aprendidas del proyecto “Mejora de la Educación Bilingüe Intercultural para el desarrollo de las comunidades indígenas de la Selva de Atalaya Perú”, que permitió la inclusión de las comunidades nativas en el desarrollo de la educación intercultural bilingüe, fortaleciendo la gestión del servicio educativo y fomentando el conocimiento y participación de hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos sociales, educación y salud intercultural. Este proyecto fue financiado por la Junta de Andalucía entre los años 2013 y 2014 en otras cuatro otras comunidades nativas (AACID).

En un tema similar, el proyecto “Nopoki programa de formación universitaria intercultural-bilingüe”, financiado por la Fundación María Marina, tuvo lugar en Ucayali, entre agosto del 2018 y diciembre del 2019. La sinergia desarrollada con la UCSS contribuyó a la confirmación de la traducción de los cuentos en lenguas originarias Yine y Asháninka.

5.1.5 Conclusiones y recomendaciones al nivel de la Pertinencia

La mejora en la resiliencia en las mujeres de las comunidades nativas ha quedado demostrada no solo en actividades del día a día, sino en la respuesta que han dado ante la emergencia Covid-19. Esta situación insospechada al inicio del proyecto puso a prueba los niveles de resiliencia alcanzados en las mujeres y sus familias para enfrentar los impactos globales del cambio climático, objetivo principal del proyecto. Los contenidos integrales del fortalecimiento a las lideresas indígenas redundan en respuestas efectivas a los retos de la coyuntura global.

Los objetivos de reforzar el empoderamiento de las lideresas para ampliar sus propuestas en el escenario público regional y nacional; mejorar el nivel de seguridad alimentaria de las familias a partir de cambios de higiene y alimentación en las comunidades nativas han tenido como resultado el liderazgo activo de las mujeres, la mejora de sus ingresos económicos y su actuación en diversos campos que anteriormente les eran ajenos. Los saberes ancestrales sobre plantas medicinales conservados por mujeres indígenas y puestos en valor con el proyecto dan cuenta de los resultados positivos alcanzados.

El proyecto contempló tres dimensiones para reforzar el papel de las mujeres en la vida de las comunidades nativas: la incidencia pública, la seguridad alimentaria y el aprovechamiento sostenible del bosque. Alineado con las herramientas de las políticas públicas nacionales y locales y con las prioridades de la Comisión Ambiental Municipalidad de la provincia de Atalaya, el proyecto se focalizó en propuestas de desarrollo válidas y participativas que amplían los derechos de las mujeres en el ámbito de las comunidades nativas.

El manejo sostenible del bosque enfrentó el desafío de formalizar los comités de vigilancia. Se fortalecieron las capacidades de las mujeres para asignarles un papel preponderante en la vigilancia del bosque que diera cuenta de sus saberes ancestrales. Quedó así demostrada la importancia de las mujeres en la defensa de los territorios nativos, transversalizando el enfoque de género en esta política.

Bajo una perspectiva de gestión por resultados, sería importante incorporar el desarrollo de actividades de incidencia pública a la gestión de los proyectos municipales aprobados por el proceso de Presupuesto Participativo. Esto como parte de los contenidos de la Escuela de Lideresas. La gestión de la inversión pública es uno de los problemas más relevantes en todo el país y los proyectos aprobados en el PP pueden quedarse sin financiamiento y perder prioridad en la siguiente administración municipal. De igual manera, es posible añadir acciones de incidencia pública y seguimiento a aquellos proyectos que hubieran sido aprobados como prioridades en el 2019. Sin ese monitoreo ciudadano, muchos proyectos no se concretan. Es importante aprovechar la obligada transparencia en la gestión pública de los gobiernos subnacionales. Hasta la fecha, en la municipalidad de Atalaya, había mucha incertidumbre en torno a la programación de la inversión municipal del año 2020 y 2021. Si bien el Covid-19 es parte del problema, también es conocido que, para agosto de cada año, ya deberían haberse definido los proyectos priorizados en el presupuesto del 2021.

5.2 Eficacia en cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación

El proyecto registra un notable nivel de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y resultados comprometidos y muestra una buena proyección en el involucramiento de instituciones y organizaciones claves en los temas vinculados a la resiliencia de las mujeres frente a la adaptación al cambio climático. Se señalan a continuación los resultados alcanzados.

Objetivo General

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población indígena altamente vulnerable de la Amazonía Peruana. Se estiman 17.309 personas como población indígena para el distrito de Raymondi, que tuvieron alguna influencia debida a los cambios propiciados por el proyecto. Esta apreciación está sustentada en el acápite 5.4.

Los resultados previstos y consecución de los objetivos específicos. Alcance del objetivo específico y de los resultados previstos del proyecto

Objetivo Específico: Incrementar la resiliencia de mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, región de Ucayali.

Beneficiarios: 681 hombres y 786 mujeres, directos de cuatro comunidades nativas: Huao, Santa Elena, Nueva Libertad de Pucani y Nueva Italia Rima.

Cuatro resultados expresan esta mejora en el nivel de resiliencia de las mujeres indígenas. El primero (ver siguiente cuadro) se cumplió en un tiempo récord, y fue el resultado de una estrategia adecuada de formación integral, que contó con asesoría técnica pertinente a representantes de organizaciones indígenas comprometidas. Este resultado define un producto (proyecto de Casa Refugio, canalizado en el PP del 2018-2019) que necesita vigilancia ciudadana hasta que se implementen los proyectos. El indicador no es óptimo y podría ser mejorado empleando rangos de porcentajes del presupuesto.

El segundo también se cumplió, resolviendo problemas imprevistos (no encontrar animal nativo y reemplazarlo por los pollos y el adelanto en la capacitación por los hallazgos del diagnóstico), y se pudo romper limitaciones de las mujeres en su vinculación a los mercados, demostrando

que sí es posible la mayor presencia de las mujeres en las oportunidades económicas. El proceso de fortalecimiento de capacidades, en particular, fue intenso para las mujeres, requirió un conjunto de ECA's y talleres que tuvieron frutos satisfactorios. Los emprendimientos económicos tienen un buen camino para consolidarse, pues al parecer, es muy pronto para examinar su viabilidad y sería aconsejable cierto nivel de acompañamiento.

En torno al tercer resultado, la reducción del DCI coincide con la tendencia en el distrito de Raymondi para el primer semestre de los años 2019 y 2020, registrada por el Instituto Nacional de Salud. Los valores para todo el distrito revelan una reducción acelerada de hasta 10 puntos porcentuales, pocas veces vista en un periodo tan breve. En esta reducción ha sido clave el adiestramiento en mejores prácticas alimenticias y de higiene llevado a cabo en el proyecto.

En cuanto al cuarto resultado, se trabajó intensamente en el manejo del bosque, logrando acuerdos territoriales (formalizando 3 CCNN) en torno a: a) La conservación de determinados recursos naturales, tales como espejos de agua; b) La identificación de plantas medicinales; c) El manejo de has de hortalizas nativas, 518 ha de especies forestales; d) La conservación de 17.097,65 has de bosques.

Este indicador es muy interesante porque muestra cierto consenso entre todos los miembros de cada comunidad nativa, en torno al aprovechamiento colectivo y sostenible de los recursos comunales. Aquí también se está rescatando y protegiendo saberes ancestrales en torno a las plantas medicinales. Estos logros colectivos son la base para el fortalecimiento institucional de las comunidades nativas; la formalización de los acuerdos (que anteriormente, eran orales) establecen nuevos caminos para el desarrollo y conservación del bosque amazónico.

Indicadores para el Objetivo Específico	Valor inicial	Valor Alcanzado	Grado de consecución / valoración
<p>Indicador 1 Al finalizar el proyecto, se incrementa en 20% la asignación de recursos públicos privados y comunitarios destinados a la inversión en derechos de las mujeres</p>	5% del total de presupuesto o anual del PP LB-2015	63% del total de presupuesto anual del PP 2018-2019 PP mujeres S/. 300.000	<p>Dos proyectos: "Mejoramiento y fortalecimiento de capacidades para la prevención de la violencia sexual y trata de personas" "Creación del sistema educativo nivel primaria en la CN Pucani" Ambos proyectos atienden derechos de las mujeres: el acceso a la vida sin violencia y el acceso a una educación formal. Informes revisados no permiten constatar que corresponde al porcentaje deseado; indicador no óptimo, quizás sería mejor incorporar el presupuesto en términos de rangos</p>
<p>Indicador 2 Al finalizar el proyecto, 150 familias han incrementado un 20% sus ingresos económicos reales y/o valorizados, producto del aumento en sus activos productivos.</p>	150 familias S/. 250 mensual	140 familias S/. 404,6 Mensual	<p>62% de aumento en los ingresos económicos promedio de las familias: incluye la venta de artesanías y la venta de semillas del bosque: -93% de metas previstas en número de familias -134% de volumen de ventas en promedio mayor que meta prevista</p>
<p>Indicador 3 Al finalizar el proyecto, se reduce la desnutrición crónica infantil en 5% en niños y niñas menores de 5 años</p>	20% de desnutrición crónica	Descenso del 4,21% en la desnutrición crónica	En el Informe se menciona una reducción de 4,21 punto porcentuales, basado en informe de la Red de Salud de Atalaya.

Indicadores para el Objetivo Específico	Valor inicial	Valor Alcanzado	Grado de consecución / valoración
Indicador 4 Al finalizar el proyecto, los comités de manejo del bosque implementan acuerdos territoriales para el aprovechamiento sostenible y conservación de:	Metas previstas	Metas alcanzadas	Cumplido. Los valores iniciales no existen porque no se había identificado ningún recurso para la conservación y el aprovechamiento sostenible.
– Espejos de agua	40.000 m ³	6.004.400 m ³	
– Plantas medicinales	24 has	35 has	
– Hortalizas nativas	24 has	30 has	
– Especies forestales vigorosas	24 has	518 has	
– Bosques	2.000 ha	17.097,65 has	

Fuente: AACID. Informe Técnico Final de proyectos y de programas. INS. Sistema de Información del Estado Nutricional en niños que acceden al establecimiento de salud. SIEN-HIS. Enero-junio 2019, y enero-junio 2020.

Resultado 01:

150 Mujeres indígenas Yine y Asháninka de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya han fortalecido sus capacidades de incidencia y proponen una agenda para la inclusión de los derechos de las mujeres.

Indicadores para el Primer Resultado	Valor inicial	Valor Alcanzado	Grado de consecución / valoración
Indicador 1 Al finalizar el proyecto, se han ejecutado en cada comunidad al menos 4 acciones sobre participación política, autonomía económica, derechos sociales y reproductivos, priorizados en los planes de vida para fortalecer el papel de la mujer	0 acciones para fortalecer el papel de la mujer en las CCNN	18 acciones para fortalecer el papel de la mujer en las CCNN, en: -réplica de los contenidos por las lideresas capacitadas (112.5% de acciones previstas) -Validación de los planes de vida -Inclusión de la mujer en el comité de vigilancia comunal -Fortalecimiento de capacidades en nutrición e higiene, y derechos reproductivos con Red de Salud -Participación en Escuela de lideresas indígenas	Se había previsto desarrollar 16 acciones; sin embargo, se cumplieron dos más. Las acciones refuerzan el discurso del mayor y notable liderazgo de las mujeres en la vida de las comunidades, no solo en su participación política, sino en su mayor presencia en temas de seguridad alimentaria (nutrición, higiene, y actividades económicas); en la defensa del territorio; y, aunque todavía sea minoritaria, en el nuevo comité de vigilancia comunal. El avance estratégico en la vida comunal contribuye a cambiar las percepciones y sensibilidades sobre el papel de las mujeres.
Indicador 2 Al finalizar el proyecto, se duplica la participación activa de las mujeres en los espacios de concertación en Atalaya; Comisión Ambiental Municipal; Presupuesto Participativo; Audiencia Pública de Rendición de cuentas y de la Asamblea Comunal.	Asamblea Comunal: 29 mujeres CAM: 5 mujeres PP: 10 mujeres Audiencia Pública: 10 mujeres	Asamblea Comunal: 42 mujeres CAM: 42 mujeres PP: 39 mujeres Audiencia Pública: 49 mujeres	En conjunto, se logró 154,4% de mujeres con respecto a lo previsto: Se logró cumplir más allá de lo previsto, movilizándolo a más mujeres a participar en instancias para defender sus derechos, no solo a nivel comunal sino también a nivel local. Notable avance en el mayor acceso a la participación política de las mujeres en la esfera municipal. La estrategia ha resultado acertada como primer paso en la búsqueda de paridad en los procesos electorales
Indicador 3 Al finalizar el proyecto, mujeres lideresas incorporan 9 iniciativas en	0 iniciativas en Asamblea Comunal	4 iniciativas en Asamblea Comunal	Se logró una iniciativa más de las previstas en temas vinculados al desarrollo de las mujeres y la adaptación frente al Cambio climático (111% respecto de las previstas).

<p>el Plan Operativo de las Asambleas Comunal, y Presupuesto Participativo Municipal sobre Inclusión de derechos de las mujeres, cambio climático e interculturalidad</p>	<p>0 iniciativas en CAM 0 iniciativas en PP</p>	<p>3 iniciativas en CAM 3 iniciativas en PP</p>	<p>Las iniciativas dan cuenta de las mujeres interviniendo en propuestas de fortalecimiento institucional en las comunidades nativas y en instancias locales (CAM, PP). Contar con propuestas y canalizarlas por instancias municipales es una adecuada estrategia de ir preparando a más mujeres para su actuación en espacios de decisión, a la vez que contribuye a la sensibilización en la población, con respecto a la paridad en los espacios decisorios.</p>
---	---	---	--

Componente 1: 150 mujeres indígenas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya han fortalecido sus capacidades de incidencia y proponen una agenda para la inclusión de los derechos de las mujeres.

R1:11: Al finalizar el proyecto, se han ejecutado en cada comunidad al menos 4 acciones sobre participación política, autonomía económica, derechos sociales y reproductivos, priorizados en los planes de vida para fortalecer el papel de la mujer: se logró alcanzar 18 acciones para fortalecer el papel de la mujer en las CCNN, distinguidas en la réplica de los contenidos por las lideresas capacitadas, la validación de los 4 planes de vida en Asambleas Comunales, la inclusión de las mujeres en el comité de vigilancia comunal de las 3 CCNN, el fortalecimiento de capacidades en nutrición, higiene Y derechos reproductivos con Red de Salud para toda la población en las 4 CCNN y la participación en escuela de lideresas indígenas.

R1 12: Al finalizar el proyecto, se duplica la participación activa de las mujeres en los espacios de concertación en Atalaya; Comisión Ambiental Municipal – CAM, Presupuesto Participativo, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y de la Asamblea comunal (en la Asamblea Comunal participaron 42 mujeres, en la CAM, 42 mujeres, en el proceso PP, 39 mujeres y en la Audiencia Pública, 49 mujeres), alcanzando un conjunto de 137 mujeres frente a las 54 que se registraban inicialmente.

R1 13: Al finalizar el proyecto, mujeres lideresas incorporan 9 iniciativas en el Plan Operativo de la Asamblea Comunal, CAM Atalaya y Presupuesto Participativo Municipal sobre inclusión de derechos de las mujeres, cambio climático e interculturalidad: Se logró canalizar en las instancias locales y comunales 10 iniciativas en total (4 en Asamblea Comunal, 3 en CAM y 3 en PP), no solo fortaleciendo las instituciones comunales, sino también, llevando propuestas en tres temas cruciales a nivel local.

Resultado 02:

Mujeres indígenas de 4 comunidades nativas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, han mejorado su seguridad alimentaria desarrollando actividades productivas sostenibles.

En torno al primer indicador, los registros permiten apreciar cómo 140 mujeres mejoraron sus prácticas de manejo de animales menores y su producción de hortalizas. Las mujeres entrevistadas también mostraron mucho interés en artesanías y deseaban continuar con esos emprendimientos. El problema de ¿dónde vender? debe abordarse en una próxima intervención, ya que, de esa manera, además de potenciar la seguridad alimentaria también sería posible potenciar la identidad territorial.

En cuanto al segundo indicador, la relevancia de conseguir este adiestramiento en las mujeres radica en haber incrementado su acceso al conocimiento técnico de las tareas agropecuarias, contribuyendo su empoderamiento y avanzando hacia la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres. En los talleres algunas mujeres compartieron aprendizajes en el manejo ecológico.

En cuando al tercer indicador, el manejo del cacao bajo sistemas agroforestales es un enfoque acertado, para evitar el crecimiento del proceso de deforestación en la región. Si bien se requiere una curva de aprendizaje, es el producto con mayor demanda en el mercado de Atalaya con dos puntos de compra. Se trata de un insumo que podría en algunos años hacer parte de una cadena de valor a nivel local y regional. Un gran acierto.

Indicadores para el Segundo Resultado	Valor inicial	Valor Alcanzado	Grado de consecución / valoración
<p>Indicador 1 Al finalizar el proyecto, 150 mujeres incrementan su producción de al menos 2 activos sostenibles de origen animal y vegetal, para una dieta balanceada bio huertos de hortalizas, crianza de animales amazónicos y de granja, artesanía, yuca</p>	<p>Hortalizas: 100 Kg Animales amazónicos: 0 Animales granja: 5 gallinas Artesanía: 0 unidades Yuca: 100 kg</p>	<p>Hortalizas: 157 Kg Animales amazónicos: 200 Animales granja: 300 gallinas Artesanía: 60 unidades Yuca: 175 kg</p>	<p>La producción de activos animales y vegetales se incrementó en niveles mayores que los niveles previstos: 150 kgs de hortalizas (104,7%), 10 animales amazónicos (2.000%), 10 gallinas (3000%), 35 productos de artesanía (171.4%) y 150 kgs de yuca (116.7%)</p>
<p>Indicador 2 Al finalizar el proyecto, se duplica 150 mujeres incorporan 5 prácticas agrícolas medio ambientales sostenibles en la gestión de sus unidades productivas familiares (chacras).</p>	<p>0 prácticas agrícolas incorporadas</p>	<p>10 prácticas incorporadas: abono, fertilizantes orgánicos, poda, arboretos, cacao, injertos, diseño y registro productivo, producción bio insecticidas, caldos bordales, control fitosanitario, producción de funguicidas orgánicos y producción de fertilizantes orgánicos</p>	<p>Se logró que 193 mujeres indígenas adoptaran 10 prácticas en técnicas de manejo agropecuario. (200% con respecto a las prácticas previstas)</p>
<p>Indicador 3 Al finalizar el proyecto, 150 familias cultivan 50 has de cacao con sistemas agroforestales</p>	<p>0 ha bajo el sistema agroforestal</p>	<p>140 familias cultivan 73.5 ha bajo sistema agroforestal</p>	<p>Los resultados finales se cumplieron superando el total de superficie con sistemas agroforestales (93.3% de familias y 147% en has)</p>

Componente 2: Mujeres indígenas de 4 comunidades nativas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, han mejorado su seguridad alimentaria desarrollando actividades productivas sostenibles, a través de:

R2_I1: Al finalizar el proyecto 140 mujeres incrementan su producción de al menos 2 activos sostenibles de origen animal y vegetal para una dieta balanceada: se logró manejar 157 Kg de hortalizas, 200 animales amazónicos, 300 gallinas, 60 unidades de artesanías y 175 kg de yuca.

R2_I2: Al finalizar el proyecto, se logró que 193 mujeres indígenas adopten 10 prácticas con criterios técnicos de manejo sostenible en sus parcelas, a través de 43 ECAS y 18 talleres de capacitación.

R2_I3: Al finalizar el proyecto, se logró que 140 mujeres indígenas alcancen un manejo de un total de 73,5 Has de cacao bajo un esquema de sistema agroforestal, aplicando criterios técnicos en el manejo de sus parcelas (Informe de grupos focales y encuestas). Este logro no llega a la meta prevista de 150 mujeres indígenas.

Si bien estos indicadores inciden en la ampliación de capacidades de las mujeres y su desempeño en la actividad productiva en cultivos, no lo hacen en la crianza de animales menores y en la adopción de sistemas agroforestales.

Resultado 03:

4 comunidades nativas Yines y Asháninka de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, conservan y aprovechan de manera sostenible, con enfoque de género e interculturalidad, 2000 has de bosque.

En cuanto al resultado económico del aprovechamiento de las especies maderables del bosque de manera sostenible, donde también participaron mujeres, se confirma que es posible comercializar semillas de árboles sin necesidad de deteriorar el bosque (ver cuadro). Aunque esta vez, haya requerido un acompañamiento a la venta en los mercados locales.

En cuanto al segundo indicador, (ver cuadro) se procedió a reforestar priorizando superficies que han experimentado procesos de deforestación. Esta acción se llevó a cabo con los nuevos comités de vigilancia, quienes están al tanto de los acuerdos territoriales realizados en cada CN. Fue importante en involucrar a las mujeres para que afirmen su presencia en estas tareas.

En torno al tercer indicador, se logró sobre la base del concurso de cuentos en las instituciones educativas que recuperó mitos que contienen valores ancestrales sobre el manejo de los bosques que contribuyen a la producción de identidad territorial. Dicha actividad amerita ser difundida en esferas más amplias, no solo en la ciudad de Atalaya sino también, en la ciudad de Pucallpa. Es importante porque contribuye al sentimiento de identidad territorial en ciudades que, posiblemente, tengan mayor número de usuarios de lenguas indígenas que estén en procesos de desuso intergeneracional.

Indicadores para el Tercer Resultado	Valor inicial	Valor Alcanzado	Grado de consecución / valoración
Indicador 1 Al finalizar el proyecto, las 4 comunidades comercializan 100 kg de semillas de especies maderables sin deteriorar los recursos del bosque	No se comercializan semillas maderables	Se comercializa 574,5 kgs de semillas	Se cumplió con el resultado previsto, con la asesoría pertinente (106% de la meta prevista).
Indicador 2 Al finalizar el proyecto, se han forestado 500 has de bosque con 50,000 plantones con valor maderable ambiental y medicinal para proteger y recuperar la biodiversidad y los servicios hidrobiológicos	No se reforestan bosques	532 ha de bosque reforestado	Este resultado cumplió con las metas previstas en un 106,4%
Indicador 3 Al finalizar el proyecto, 150 mujeres recuperan valores ancestrales de la cosmovisión de su entorno respecto al manejo de bosques y lideran la elaboración de cuentos en lenguas originarias	Ausencia de valor ancestral (Según informe final CESAL)	178 mujeres reconocen valores ancestrales, 12 cuentos (03 por comunidad) Yine y Asháninka	Se cumplió con más mujeres que las previstas (118.6%)

Componente 3: 4 comunidades nativas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya, conservan y aprovechan de manera sostenible, con enfoque de género e intercultural.

R2 I1: Al finalizar el proyecto, familias de 4 comunidades comercializan 574,5 kg de semillas de especies maderables de manera sostenible, en el mercado local.

R2 I2: Al finalizar el proyecto, se han reforestado 532 has de bosque con más de 50.000

plantones con valor maderable, ambiental y medicinal para proteger y recuperar la biodiversidad y los servicios hidrobiológicos, implementando también, frutales y cítricos, para los servicios de biodiversidad del ecosistema.

R2 I3: Al finalizar el proyecto, 178 mujeres recuperan valores ancestrales de la cosmovisión de su entorno, respecto al manejo de bosques y lideran la elaboración de cuentos en lenguas originarias. Sería importante vincular elementos de los cuentos, que contribuyan a brindar identidad territorial, a la elaboración de artesanías que las mujeres demandan en el trabajo de campo.

En términos generales, se amplía la presencia de las mujeres en la defensa de los bosques amazónicos; sería importante brindar soporte técnico para mantener esta mayor presencia en la gestión sostenible de los bosques.

5.3 Eficiencia y viabilidad: resultados a costo razonable

El análisis se centra en el logro de los resultados a un costo razonable, es decir, revisar en qué medida los medios, recursos y actividades son adecuadas para la obtención de los resultados. En el cuadro 4 es posible visualizar que el nivel de ejecución del proyecto ascendió a 322.458 euros hasta la fecha actual (100%).

Cuadro 4
Ejecución en euros

Ejecución por partidas presupuestarias	PRESUPUESTO	GASTO	SALDO
A.I.2 Evaluación externa	8.500,00	8.901,00	401,00
A.I.13 Auditoría externa	2.000,00	2.000,00	0,00
A.I.4. Otros servicios técnicos profesionales	2.096,00	2.249,00	153,00
A.I.6. Materiales y suministros	25.401,00	24.724,00	677,00
A.I.7. Gastos de funcionamiento	4.810,01	5.288,00	478,00
A.I.8. Viajes, alojamientos y dietas	29.762,00	29.652,00	110,00
A.I.9.a) Personal local	165.968,00	167.666,00	1.698,00
A.1.9.c) Personal en sede en Andalucía	13.488,00	13.507,00	19,00
A.1.10 Voluntariado	1.000,00	999,00	1,00
A.I.13 Gastos Bancarios	1.034,00	932,00	102,00
A.II.3. Equipos y materiales inventariables	18.669,00	16.810,00	1.859,00
B. Gastos indirectos	27.272,00	27.272,00	0,00
Saldo	322.458,00	322.458,00	0,00

Fuente: Según registros contables a fecha 20 de octubre de 2020

Nota: Incluye el monto ejecutado por el socio local, UCSS.

5.3.1 Costo adecuado en función a los resultados logrados

La eficiencia en su implementación se evidencia en el amplio despliegue de acciones realizadas y la calidad de los servicios prestados, en comparación con los recursos con los que contaba el proyecto. Es relevante anotar que el 51% del presupuesto comprende “partidas transversales”²⁸,

²⁸ Hay algunas partidas del presupuesto que no se cargan específicamente en ninguna actividad dado que se distribuyen en distintos componentes del proyecto. Estas que aluden al personal local, a las inversiones en equipamientos que son realmente requeridos para los tres componentes del proyecto, como las

que reditúan al desempeño de los tres componentes simultáneamente. Es relevante anotar que el rubro “personal local” se refiere al gasto en recursos humanos que comprende gastos que responden a la asistencia técnica.

Al distinguir el presupuesto según cada componente, se encuentra el primer eje que absorbe el 14,7%, que resulta muy relevante para los efectos alcanzados. Es cierto que ni la plana de docentes, ni los desplazamientos desde Lima implican un desembolso oneroso, como sucede en otras regiones con esfuerzos de formación similares. La capacitación intensiva de 40 lideresas mujeres y 15 varones y las réplicas a las pobladoras de las cuatro comunidades nativas resultan relevantes a la luz de varios productos alcanzados: los cuatro planes de vida culminados y socializados, los proyectos enviados al proceso de Presupuesto Participativo y a la CAM en espera de su financiamiento, acciones de inclusión de mujeres en los comités de vigilancia, entre otros. El nivel de empoderamiento alcanzado por más de 150 mujeres y familias con estas iniciativas constituye un nivel notable de eficiencia.

Cuadro 5
Ejecución por resultados en euros

Resultados	Gasto	Porcentaje
R1: 170 Mujeres indígenas Yine y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya han fortalecido sus capacidades de incidencia y proponen una agenda para la inclusión de los derechos de las mujeres: 18 acciones para fortalecer el papel de la mujer en las ccnn; mejora de la participación de mujeres en las CCNN, y en la CAM, PP, y Audiencia Pública; iniciativas de propuesta en la Asamblea Comunal, PP y CAM.	47.510	14,7
R2: Mujeres indígenas de 4 comunidades nativas Yines y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya han mejorado su seguridad alimentaria desarrollando actividades productivas sostenibles:	78.775	24,4
R3: 4 comunidades indígenas Yine y Asháninkas de la cuenca baja del río Urubamba en la provincia de Atalaya conservan y aprovechan de manera sostenible con enfoque de género e intercultural, 2.000 has de bosques	31.535	10,0
Gastos transversales	164.638	51,0
Gastos totales	322.458	100,0

Fuente: Según registros contables a fecha 20 de octubre de 2020

El segundo resultado absorbió mayores gastos, particularmente, en equipamiento, muchos elementos fueron parte de la inversión que serán rentabilizado en términos económicos por la población de las comunidades nativas. Algo similar ocurre con el equipamiento de las granjas y los insumos agropecuarios desde una perspectiva ecológica. El fortalecimiento y seguimiento a los niveles nutricionales de la población vulnerable de las cuatro comunidades requirió de un equipamiento especial y de especialistas en los temas de preparación de la potabilidad del agua, y medición antropométrica. Se ha transferido un conocimiento estratégico para el tratamiento del agua de toda la población.

El tercer resultado es mucho más acotado en torno al aprovechamiento sostenible del bosque, y además de las metas logradas, la formalización de tres comités de vigilancia es un gran paso que permitirá avanzar en la defensa del bosque acorde con el marco institucional vigente,

computadoras, o el vehículo para el desplazamiento en los ríos, o también, los costos que absorben las otras sedes de CESAL involucradas en actividades de supervisión y de soporte a la intervención.

abriendo una puerta para acceder a las Transferencias Directas Condicionales (TDC, MEF-MINAM). Estos fondos están orientados a la conservación de los bosques sobre la base de planes de inversión en iniciativas en ámbitos económicos, ambientales, sociales, de gestión, de salud, educación o saberes ancestrales, por un lapso de hasta tres años. Para postular a estos fondos es preciso contar con la formalización de los comités de vigilancia. Este resultado, en términos de potencial para el mediano plazo, es notable.

5.3.2 ¿Fueron adecuados los recursos humanos, materiales e insumos y equipos para la ejecución del proyecto?

El proyecto contó con la presencia permanente en la zona de un equipo técnico conformado por una coordinadora ambientalista y cuatro especialistas con experiencia de trabajo en comunidades nativas y, sobre todo, con la sensibilidad y la empatía requerida en una intervención intercultural. La calidad profesional de las personas contratadas para la ejecución del proyecto, conocedoras de la realidad local, fue no solo adecuadas, sino sobresaliente, tanto por su entrega al trabajo encomendado y el compromiso revelado a nivel individual como en equipo. Entre los recursos humanos relevantes, se resalta la actuación de los docentes de la UCSS en la Escuela de lideresas y de la Facultad de Ingeniería Agraria en mención forestal de la UCSS – Nopoki, quienes hicieron viable la participación de la población en las capacitaciones diseñadas expresamente para ésta.

Para desarrollar las actividades programadas, el proyecto contó con especialistas *ad-hoc*, como en el caso del programa de mejora nutricional a fin de que durante el segundo año realizara las tareas de mediciones antropométricas y de talleres.

Adicionalmente, se contó con un supervisor desde la oficina de la sede central que llevaba adelante, con el equipo, el sistema de seguimiento de las actividades y los resultados del proyecto. En el cuadro siguiente es posible observar que se destinó el 51% en gastos del personal contratado para su implementación a nivel local. Este gasto comprende al costo en asistencia técnica de periodos cortos como, por ejemplo, el contrato más acotado al especialista en temas nutricionales.

Si bien las partidas transversales abordan dos o tres componentes de manera simultánea, en su conjunto fueron las adecuadas para la ejecución del proyecto. Las compras realizadas fueron fundamentales para facilitar el trabajo del día a día, como es el desplazamiento del personal a la zona de intervención, que requiere contar con un medio de transporte para el río y combustible. Las compras del equipamiento para el personal integran, igualmente, las partidas transversales. La implementación una sede de operaciones en una ciudad capital de provincia, requiere del apoyo puntual de otras sedes de CESAL (nacional, Madrid) que potencian el trabajo y aseguran supervisión y calidad en la prestación de servicios en los espacios amazónicos.

La estrategia de planificación y ejecución de actividades conjuntas con los funcionarios públicos en torno a objetivos comunes no solamente facilitó el cumplimiento de los planes institucionales anuales, sino también ha permitido optimizar los recursos involucrados, además de contar con el *expertise* adecuado para asegurar calidad en los servicios brindados a la población de las comunidades nativas.

5.3.3 ¿Se han ejecutado todas las actividades previstas en el proyecto?

Cuadro 6
Ejecución por Resultados y Actividades, en Euros

Resultados / Actividades	EJECUTOR PRINCIPAL			SOCIO LOCAL			SALDO TOTAL
	PPTO	GASTO	SALDO	PPTO	GASTO	SALDO	
R1	13.013	45.904	32.891	923	803	120	32.771
R1_A1	1.602	31.262	29.660	923	803	120	29.540
R1_A2	2.449	2.982	533				533
R1_A3	480	2.130	1.650				1.650
R1_A4	935	867	68				68
R1_A5	5.203	5.933	730				730
R1_A6	2.344	2.730	386				386
R2	45.641	44.059	1.582	17.534	17.358	176	1.758
R2_A1	24.991	21.095	3.896	923	0	923	4.819
R2_A2	11.178	13.160	1.982	2.769	1.874	895	1.087
R2_A3	7.232	3.120	4.112	0	0	0	4.112
R2_A4	1.697	6.411	4.714	13.842	15.484	1.642	6.356
R2_Transversal	543	273	270	0	0	0	270
R3	20.982	23.990	3.008	3.078	3.248	170	3.178
R3_A1	2.596	1.510	1.086	0	0	0	1.086
R3_A2	4.246	8.445	4.199	0	0	0	4.199
R3_A3	702	540	162	0	0	0	162
R3_A4	1.522	786	736	0	0	0	736
R3_A5	160	0	160	0	0	0	160
R3_A6	9.513	8.211	1.302	1.846	1.935	89	1.213
R3_A7	1.123	2.375	1.252	0	0	0	1.252
R3_A8	640	2.122	1.482	0	0	0	1.482
R3_A9	480	0	480	0	0	0	480
R3_Transversal	0	0	0	1.232	1.313	81	81
Transversal	220.364	184.047	36.317	923	- 1.049	-126	36.191
Transversal	220.364	184.047	36.317	923	1.049	126	36.191
Saldo	300.000	298.000	2.000	22.458	22.458	0	2.000

Fuente: Según registros contables a fecha 20 de octubre de 2020.

5.3.4 ¿Fueron necesarias todas las actividades contempladas en el proyecto para la consecución de los resultados?

Sí, todas las actividades han sido necesarias, aunque en una futura intervención se podría priorizar el plazo de la capacitación en estas nuevas capacidades técnicas. Para observar que los emprendimientos económicos maduren, es conveniente desde casi el inicio, comenzar con las tareas de equipamiento.

Adicionalmente, en el tercer componente se podría agregar a la última actividad, algún evento que podría dar mayor difusión a estos productos y hacerlo en Pucallpa, donde con seguridad, debe haber más hablantes de esas lenguas nativas que podrían estar interesados en acceder al recurso. El rescate de la identidad territorial constituye un importante tema que deberían seguir trabajando CESAL y UCSS.

5.3.5 Recomendaciones al nivel de la Eficiencia

La estrategia utilizada del trabajo conjunto de CESAL con su contraparte local UCSS, así como con otras instituciones y el compromiso logrado, constituye un acierto notable en términos de eficiencia, a pesar del tiempo dedicado a la planificación conjunta de actividades. Además de cumplir con efectividad con todas las metas previstas, también fue posible cumplir con todos los compromisos laborales del personal, aun prolongando el tiempo debido al Covid-19. Fue bastante acertado adelantar las acciones de seguridad alimentaria. El tiempo de dos años es muy breve cuando se intenta lograr cambios en el manejo de actividades productivas, obligando a priorizar desde el primer año, las preparaciones para tal efecto.

5.4 Impacto conseguido: efectos en entorno y contribución a la mejora de la calidad de vida

Se ha logrado un excelente nivel de impactos positivos sobre el mayor ejercicio de las mujeres en sus derechos de participación política, derechos sociales, económicos y culturales, en las dimensiones comunales, familiares y de participación en instancias de decisiones.

La mayor visibilización de las mujeres participando activamente en los espacios de toma de decisiones (CAM, PP, Audiencias y Asambleas Comunales) tiene efectos positivos en los cambios de percepciones de la población en la paridad de las elecciones de autoridades comunales, locales y regionales. Es de destacar que dos jefas comunales hayan sido elegidas de las 4 CCNN, en las últimas elecciones del año 2019. Este resultado y el mayor peso que ha logrado la presencia de las mujeres incluso en las esferas productivas contribuye a los objetivos de las políticas de transversalización del enfoque de género, y también, a las políticas de conservación del bosque, como estrategia frente al Cambio Climático.

Asimismo, las CCNN han concretado acuerdos territoriales en torno a la conservación del bosque, logrando avances en la negociación colectiva, anteriormente, era de manera oral. Y también es destacable la formalización de tres comités de vigilancia, generando mayores capacidades organizativas para la defensa de los recursos del bosque amazónico. Esto marca un interesante hito y refuerza la cohesión territorial en Atalaya.

5.4.1 Incremento de la resiliencia

El incremento de la resiliencia de las mujeres indígenas es notorio en muchos aspectos, no solo en su participación en espacios políticos comunales y supra-comunales, sino en la cotidianeidad de la vida comunal y familiar, en sus proyectos productivos, en la elaboración de artesanías y en su interés en revalorar los saberes ancestrales, entre otros.

Como ejemplo, un avance importante fue lograr el reconocimiento de los varones en las comunidades nativas visitadas, sobre el nuevo papel de las mujeres ahora más empoderadas en la esfera comunal. Su participación en espacios de decisión, acompañada de propuestas, reconfigura y permite renovar su papel en otras esferas. Las mujeres entrevistadas afirmaron que ahora se respeta sus opiniones. Aun si ellas señalan que los varones tienden a recordarles que ellas no tienen voto en las asambleas comunales, la resiliencia alcanzada les permite sortear los obstáculos y ser asertivas en su actuación.

De igual modo, el proyecto validó distintas funciones de liderazgo que las mujeres desarrollan en las actividades productivas, dando un paso adelante en el camino gradual hacia la igualdad de género. Su resiliencia se puede notar en el manejo de la agricultura familiar, que incluye la introducción de nuevas especies, tratamiento de plagas y especialmente, en el cuidado del bosque. En efecto, la inclusión de las mujeres en las tareas de defensa del bosque es uno de los avances mejor logrados ya que permite su inserción en los comités de vigilancia.

Con respecto a su participación en espacios supra-comunales, las mujeres se han empoderado como parte de la sociedad civil: conocen las instituciones, sus funciones y tienen la capacidad de interactuar con sus autoridades y presentar propuestas. Ese nuevo entrenamiento amerita ser replicado para que se sostenga y sea, a la vez, escalable.

5.4.2 Mayor número de participación de las mujeres en asambleas comunales y cargos

La participación de las mujeres en la vida pública aumentó como consecuencia del proyecto. Las actividades programadas para lograr el fortalecimiento del papel de las mujeres habrían incidido positivamente en las cuatro comunidades, dando como resultado la elección dos jefas comunales, una en Huao y la otra en Nueva Libertad de Pucani. Por el mismo motivo, ahora las mujeres ocupan cargos de elección popular de las comunidades nativas, tales como una Vice jefa comunal, tres secretarías y tres tesoreras. Es importante resaltar que el desempeño de las jefas comunales marcará un hito en las preferencias electorales a nivel comunal, y será muy importante para cambiar de manera gradual los sesgos de partida y mejorar la participación de las mujeres en la vida pública.

Se ha logrado aumentos en la participación de mujeres, a nivel comunal, del orden del 105% en las Asambleas Comunales. De igual manera, se registró este aumento a nivel provincial: del 100% en la participación en la CAM, del 190% en el proceso del Presupuesto Participativo 2019 en comparación al año anterior y del 245% en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como está señalado en el Informe final del proyecto.

Estos indicadores tienen importancia en aquellas sociedades, como la de Atalaya, donde las brechas de la participación de las mujeres han sido históricamente elevadas. Este logro constituye un avance de gran relevancia en una sociedad donde el número de autoridades políticas mujeres presenta una tendencia a disminuir, a diferencia del resto de países latinoamericanos vecinos.

5.4.3 ¿Cómo se ha logrado los indicadores del OE?

Indicador 1: Al finalizar el proyecto, se incrementa en 20% la asignación de recursos públicos privados y comunitarios destinados a la inversión en derechos de las mujeres

Se cumplió el resultado previsto, en un tiempo récord y fue el resultado de una estrategia adecuada de formación integral, que contó con asesoría pertinente a representantes de organizaciones indígenas comprometidas, quienes presentaron y canalizaron los proyectos.

Se elaboró dos propuestas que defienden derechos de la mujer (un proyecto es una casa de refugio para las mujeres agredidas y el otro es de creación de un sistema educativo en la CN Pucani). Los presupuestos de ambas propuestas (S/300.000) representan 63% de recursos asignados para el desarrollo de la mujer, en el proceso del Presupuesto Participativo en 2 proyectos valorizados en S/300.000 (año 2018-2019). El valor inicial alcanzaba solamente el 5% del total de la inversión para el PP de la línea de base del año 2015.

“Mejoramiento y fortalecimiento de capacidades para la prevención de la violencia sexual y trata de personas” y creación del sistema educativo nivel primaria en la CN Pucani. Este resultado define un producto que exige ser monitoreado hasta que se implemente.

Indicador 2: Al finalizar el proyecto, 150 familias han incrementado un 20% sus ingresos económicos reales y/o valorizados, producto del aumento en sus activos productivos.

Se logró el 62% de aumento en los niveles de ingresos económicos promedio de las familias, sobre la base de la capacitación técnica en las nuevas actividades emprendidas, en distintos talleres y ECA's, tales como la crianza y venta de animales menores, la venta de artesanías, la venta de semillas del bosque, entre otras. El valor promedio de ingresos familiares subió de S/. 250 a S/. 404,6, según los informes de CESAL, generando un 62% de incremento.

Se cumplió el resultado previsto, resolviendo problemas imprevistos (no encontrar animal nativo y reemplazarlo por los pollos, y el adelanto en la capacitación por los hallazgos del diagnóstico) y se pudo romper limitaciones de las mujeres en su vinculación a los mercados, demostrando que sí es posible la mayor presencia de las mujeres en las oportunidades económicas.

Indicador 3: Al finalizar el proyecto, se reduce la desnutrición crónica infantil en 5% en niños y niñas menores de 5 años.

La reducción del 20% al 24,21 % coincide con la tendencia en el distrito de Raymondi (reducción de un 36% al 26,21%), para el primer semestre de los años 2019 y 2020, registrada por el Instituto Nacional de Salud. Los valores para todo el distrito revelan una reducción acelerada de hasta 10 puntos porcentuales, pocas veces vista en un periodo tan breve. En esta reducción ha sido clave el adiestramiento en mejores prácticas alimenticias y de higiene llevado a cabo en el proyecto.

En los dos años de implementación del proyecto, el cambio de hábitos, tanto en higiene como en alimentación, puede frenar los procesos de diarrea que son tan comunes durante la etapa temprana y frenan el desarrollo temprano de las niñas y niños. Los talleres directamente realizados en las CCNN, promoviendo nuevas prácticas alimenticias y de higiene, acompañados de un nutricionista y con el monitoreo de las mediciones antropométricas, han brindado los resultados esperados.

Indicador 4: Al finalizar el proyecto, los comités de manejo del bosque implementan acuerdos territoriales para el aprovechamiento sostenible y conservación de espejos de agua, plantas medicinales y hortalizas nativas y especies forestales vigorosas.

Se trabajó intensamente en el manejo del bosque, logrando acuerdos territoriales en torno a: la conservación de determinados recursos naturales, tales como 6.004.400 m³ de espejos de agua; la identificación de 35 has plantas medicinales; el manejo de 30 has de hortalizas nativas, asegurando así la conservación de 518 has de especies forestales vigorosas y 17.097,66 has de bosques para el manejo sostenible.

Este indicador es muy interesante porque muestra cierto consenso entre todos los miembros de cada comunidad nativa, en torno al aprovechamiento colectivo y sostenible de los recursos comunales. Aquí también se está rescatando y protegiendo saberes ancestrales en torno a las plantas medicinales.

5.4.4 Factores externos registrados.

El cambio registrado en la gestión municipal y regional a partir del año 2019 tuvo incidencia particularmente cuando se había desarrollado todo el primer año de trabajo y se había adquirido ya un compromiso de parte de los funcionarios municipales. Los primeros meses del 2019 se destinó tiempo para lograr el trabajo conjunto. Un fenómeno similar ocurrió con los funcionarios del SOFFSA, que responden al gobierno regional que también cambió en el 2019.

Por otro lado, el estado de emergencia declarado en el país a mediados de marzo 2020 interrumpió las acciones pendientes del proyecto, que eran muy pocas, y se vinculaban a la consolidación de algunas tareas requeridas para dejar culminado el proyecto.

No obstante, este tema agrega a la agenda local y regional la prioridad del tema sanitario, que habría que procesar en términos colectivos desde la experiencia en Atalaya, habida cuenta que las pandemias serán parte de las amenazas cotidianas y que, a decir de las mujeres de las comunidades, es gracias a sus conocimientos ancestrales sobre plantas medicinales que pueden reforzar su sistema inmunológico.

De cualquier manera, el bagaje de conocimientos adquiridos por las lideresas y las mujeres de las comunidades nativas y todas las actividades que han contribuido a desarrollar resiliencia de las mujeres, han brindado mejores capacidades para enfrentar esta coyuntura. Debería verse como un escenario práctico que pone en prueba esos mayores elementos de resiliencia.

5.4.5 Importancia de las organizaciones sociales en los diferentes espacios de decisión en las políticas de desarrollo inclusiva para las mujeres

La inclusión de los derechos de las mujeres de las lideresas de las organizaciones sociales será evidente en los próximos años. El primer paso consiste en aquilatar los nuevos elementos para el empoderamiento de las mujeres, consecuencia que se pudo apreciar en algunas entrevistas de campo. La interacción en instancias más complejas, como las regionales y nacionales, ameritan disponer de mayor tiempo de las mujeres para cumplir con las responsabilidades que demanda la organización. Es decir, interactuar con distintos actores externos a la familia nuclear de manera permanente exige redistribuir las tareas domésticas y contar con la colaboración en el cuidado de los hijos, entre otros. En definitiva, la interacción con dichos actores estimula la potencialidad y resiliencia de las mujeres, obtenidas por medio de algunos de los cursos de capacitación a cargo de la UCSS.

Las representantes de las organizaciones indígenas FECONAYY y URPIA responden a la CN Nueva Italia Rima, mientras que OIYPA y CORPIAA responden a las CCNN Huao, Santa Elena y Nueva Libertad de Pucaní. Ellas, incluyendo a la representante de FEMIPA, ejercen sus papeles asumiendo como suyas las propuestas desarrolladas en el marco del proyecto y las han incorporado en sus agendas de defensa de los derechos indígenas, en las instancias de la CAM o del Presupuesto Participativo, o en diversos eventos en los que participan de manera fluida, a nivel regional y nacional, según se confirmó en las entrevistas realizadas. El curso de lideresas contribuyó a ordenar un marco de referencias técnicas, normativas e institucionales, de gran utilidad para defender mejores niveles de resiliencia de la mujer indígena, que podría ser aplicado en distintas propuestas de proyectos municipales, regionales y nacionales, públicos o privados.

En términos de balance, el papel de las mujeres representantes de organizaciones indígenas se ha reforzado en distintos espacios de decisión, desde la dimensión comunal hasta la dimensión local, expresado a través de una mayor participación en la Comisión Ambiental Municipal (CAM), los espacios de Rendición de Cuentas Municipales, los Presupuestos Participativos, la Instancia

Provincial de Violencia de Género e Integrantes de Grupos Familiares, Mesa Técnica Forestal, entre otros. Indirectamente, se han reforzado los espacios regionales tales como el Grupo Regional de Políticas Públicas de Pueblos Indígenas u Originarios, Comisiones Regionales.

La importancia de este involucramiento de organizaciones debe apreciarse, no solamente en los niveles de empoderamiento de los actores, sino también, en los niveles de cohesión territorial que se van generando con este tipo de intervenciones.

5.4.6 Impactos no previstos y recomendaciones

Las intensivas actividades desarrolladas en las comunidades favorecieron la elección de 2 jefas comunales en el reciente proceso electoral. Se trata de un impacto positivo no esperado. No obstante, también es importante remarcar que no se registró ningún impacto negativo.

Por último, se recomienda hacer vigilancia ciudadana sobre las propuestas desarrolladas en torno a los derechos de las mujeres y canalizadas en los espacios de toma de decisión. También, se recomiendan acciones para concretar los proyectos considerando el escenario de prioridades que ha abierto la pandemia del COVID-19.

5.5 Sostenibilidad (conectividad en el caso de intervenciones de acción humanitaria)

La sostenibilidad del proyecto consiste en evaluar la gestión de CESAL para impulsar a las instituciones locales y regionales relacionadas con los sectores del proyecto a fin de que continúen apoyando el desarrollo de iniciativas productivas sostenibles y de conservación del bosque comunal procurando, a su vez, la paridad en espacios de toma de decisión y conservación de bosques comunales.

Lograr el cambio en las elecciones de las autoridades exigirá de cambios graduales y dependerá del desempeño de las mujeres en cargos de autoridad, quienes enfrentan obstáculos, en gran medida, por la lejanía de las ciudades. Esto es válido tanto para las organizaciones indígenas como para las instituciones públicas y privadas, como lo hicieron notar en su participación en el curso de Lideresas en la UCS²⁹. Aunque se ha logrado canalizar mayores propuestas para mejorar los derechos de las mujeres a nivel local, se resalta que dos años no son suficientes para visualizar las mejoras. Para dar continuidad y sostenibilidad a los cambios, se precisaría desplegar acciones de incidencia para que estas demandas logren una cabida en la planificación y presupuesto del gobierno municipal. Aquí la participación de las organizaciones sociales participantes encuentra su papel para asegurar y concretar este logro. De este modo, el

²⁹Las tendencias observadas en el contexto electoral no son muy alentadoras; sin embargo, el desempeño de las lideresas y su participación en los espacios de toma de decisiones podría ser apoyado por las instituciones públicas. Resultados de las últimas elecciones congresales en enero 2020: solo 34 mujeres son elegidas para ocupar 130 puestos congresales. En el anterior Congreso disuelto, fueron 36; es decir, la tendencia se deteriora. De los 17 gobiernos locales en el departamento de Ucayali, solo uno es dirigido por una mujer, actualmente. Ver: <https://diariocorreo.pe/politica/nuevo-congreso-estara-integrado-por-34-mujeres-tras-elecciones-2020-resultados-comicios-numero-congresistas-noticia/?ref=dcr>

Los resultados de las elecciones regionales (en octubre del 2018) revelaron que ninguna autoridad, de 26 gobiernos regionales, es mujer. En el periodo anterior 2014-2018 había una. También se reveló que solo 7 de las 192 alcaldías provinciales son mujeres; y de los más de 1.800 gobiernos locales, solo 92 serían dirigidos por mujeres. Ver HACERPERÚ. Avances y Tropiezos: participación de mujeres en las elecciones del 2020, en el Diario Gestión, 11/12/2019, en el siguiente link:

<https://gestion.pe/blog/politicas-publicas-para-el-desarrollo/2019/12/avances-y-tropiezos-participacion-de-mujeres-en-la-eleccion-del-2020.html/?ref=gesr> Ambas consultas, el 10 octubre 2020.

desempeño de las mujeres en el espacio político redunda en las esferas tanto supra-comunales como al interior de sus propias comunidades, ya que por medio de su accionar se pueden promover e implementar proyectos de beneficio general en producción agropecuaria y agroforestal así como en la conservación del medio ambiente.

En cuanto a las actividades de seguridad alimentaria, los cambios en las prácticas de nutrición e higiene tienden a mantenerse debido a los buenos resultados alcanzados, que desestimulan, a su vez, el retorno a las prácticas anteriores. Conocer cómo mejorar y vigilar la calidad del agua disponible, en ausencia de sistemas de agua y saneamiento, adquiere relevancia y hace imprescindible el sostenimiento de estas nuevas prácticas a nivel local.

Por otro lado, la mayor presencia de las mujeres en actividades productivas va de la mano con una mayor preparación que les permita el conocimiento de nuevos temas técnicos. Si bien las mujeres tienden a contar con menor preparación escolar que los hombres, también es cierto que ellas, en la práctica, se distinguen por contar con un mejor manejo de los animales menores, y un cuidado más estricto de las cuentas y el presupuesto familiar. En las entrevistas realizadas quedó muy claro que las mujeres incorporan en sus actividades cotidianas, y de manera creciente, la interacción permanente con los mercados de Atalaya. Además, en los talleres realizados con grupos de mujeres y en el recorrido de campo, se vislumbraron los cambios en los nuevos cultivos y la posibilidad de seguir incorporando nuevos productos con salida a los mercados.

Uno de los grandes logros del proyecto fue conseguir formalizar tres comités de vigilancia en las comunidades nativas, de las cuatro del ámbito de trabajo. Actualmente, el concurso de fondos para el aprovechamiento sostenible del bosque es parte de un Programa de Conservación de Bosques (MINAM), al cual es posible acceder con el funcionamiento del comité de vigilancia operando que garantiza la orientación de cualquier fondo destinado al fortalecimiento del territorio de las comunidades nativas. Esta posibilidad se ha abierto para tres comunidades nativas y constituye un paso adelante para el manejo sostenible del bosque.

Como está señalado en el informe final, se estima que con la ejecución de dos proyectos financiados por la cooperación española que se llevan a cabo en la actualidad se dará continuidad y se consolidarán algunos de los avances logrados³⁰. Ambos se vinculan a las actividades del proyecto de resiliencia de las mujeres, aunque solo el primero focaliza en la ampliación de la participación política de las mujeres:

- “Mejora de la planificación territorial, la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y la prevención de conflictos socioambientales de la Amazonía peruana” (financiado por la Generalitat de Valenciana), que contempla ampliar la participación de la mujer indígena, fortalecimiento de capacidades institucionales, actividades económicas productivas, conservación de recursos naturales y resolución de conflictos territoriales. Se desarrolla entre julio 2019 y junio 2021.
- “Promoción del desarrollo rural participativo y sostenible para la mejora de los medios de vida de mujeres y pobladores de cuatro comunidades nativas de la provincia de Atalaya, región de Ucayali” (financiado por el Gobierno de Navarra), con un eje orientado a promover los medios de vida de las comunidades nativas y otro eje de desarrollo de capacidades institucionales de organizaciones indígenas, comunidades nativas y entidades públicas de la provincia de Atalaya. Se desarrolla entre noviembre 2019 y noviembre 2020.

³⁰ Sobre la nomenclatura de los proyectos y datos pertinentes, ver: Informe final de proyectos y programas. “Incremento de la resiliencia...”.

Es de esperar que en ambos proyectos se considere algún componente de asistencia técnica requerida para que los emprendimientos económicos, realizados en el marco de este proyecto, cuenten con la asesoría técnica, en caso sea preciso, habida cuenta que el mercado de asistencia técnica es casi inexistente en las comunidades nativas.

Asimismo, dos productos del curso de la Escuela de Líderes, en el marco del proyecto, corresponden a proyectos ambientales, han sido formulados por representantes de 2 organizaciones indígenas y se está buscando financiamiento:

- CORPIAA: “Mejora de la planificación territorial, la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y la prevención de conflictos socioambientales de la Amazonía peruana”
- URPIA: “Gestión ambiental de los residuos sólidos en comunidades nativas de la provincia de Atalaya”

El primero producto incide en uno de los aspectos cruciales en la defensa del bosque y tiene que ver con la resolución de conflictos socioambientales, cada vez más comunes en los territorios amazónicos.

Esta cuestión, que corresponde al componente 3 del proyecto, es una prioridad de la política regional y nacional, y es abordado por la SOFFSA mediante la implementación de comités de vigilancia de los bosques en todo el territorio provincial. No obstante, los recursos públicos resultan insuficientes para cubrir todo este ámbito territorial.

El segundo producto, que promueve el manejo de los residuos sólidos en los pueblos de las comunidades nativas, es un asunto de vital importancia debido a la elevada concentración de viviendas desprovistas de todo sistema de recojo, ordenamiento y reciclaje. Esta propuesta, que es uno de los productos del fortalecimiento a las lideresas de este proyecto, contempla actividades tanto a nivel de la ciudad de Atalaya (CAM), donde se diseñará una ordenanza municipal de reordenamiento de las embarcaciones fluviales de transporte de pasajeros y de madera e insumos de las empresas, como también a nivel de las comunidades nativas, en campañas de sensibilización cada por casa.

5.6 Apropriación y fortalecimiento institucional

En el proyecto se identifican los espacios en los cuales las mujeres indígenas demuestran su apropiación y fortalecimiento institucional. En gran medida, esto resulta de las capacitaciones impartidas por CESAL y UCSS que redundan en el liderazgo alcanzado y el empoderamiento de las mujeres indígenas para velar por los intereses de la comunidad, de las familias, del bosque y de los recursos naturales en su territorio comunal.

A nivel comunal, las mujeres entrevistadas de las comunidades de Huao, Nueva Libertad de Pucani, Nueva Italia Rima y Santa Elena mostraron gran satisfacción por las nuevas capacidades que habían adquirido en los talleres de capacitación del proyecto, lo cual les abría las puertas para participar en asambleas comunales, faenas comunales y reuniones con líderes. En los cuatro talleres del trabajo de campo, las mujeres de las comunidades explicaron los nuevos cultivos y frutales, los nuevos animales de corral que ahora asumían mejorando la dieta alimentaria familiar y mejorando los bajos ingresos con estos emprendimientos.

En torno a la defensa del bosque, algunas mujeres explicaban para que servía la protección del bosque amazónico y las herramientas técnicas para efectuar acciones de vigilancia del mismo, como el uso de GPS, entre otros. En tres comunidades donde se crearon los Comités de

Vigilancia, se trata de un interesante paso hacia adelante, construyendo una nueva institución que abre la puerta a su inserción en el marco institucional nacional.

Las tareas de acompañar la planificación estratégica a través de los planes de vida de las comunidades nativas del ámbito del proyecto se encuentran en línea con el documento de planificación dentro de la provincia de Atalaya que es el Plan de Desarrollo Local Concertado. En los planes de vida, se demuestra los principales problemas, amenazas, necesidades, oportunidades y prioridades de las comunidades nativas de Huao, Santa Elena, Nueva Italia Rima y Nueva Libertad de Pucani. La alineación de ambos documentos genera una proyección con alternativas reales de las comunidades nativas que, a su vez, se reflejan en la apropiación de estos por parte de la población, así como a nivel local y regional a través de sus organizaciones sociales de base.

La implementación de la Escuela de Lideresas constituye una iniciativa con gran potencial que es el resultado de la alianza de más de 15 años entre CESAL y su socio local, UCSS. Esta ha sido la estrategia idónea para que las mujeres se apropien del liderazgo y pongan en marcha el desarrollo de nuevas instituciones en las comunidades nativas, ya que requieren de sus pioneras de un entrenamiento en nuevas capacidades técnicas que coadyuven, entre otras, a la defensa de sus territorios.

Con respecto a las organizaciones sociales de base, el acercamiento de la Academia a las lideresas de organizaciones de representación indígenas ha validado la manera adecuada de formación en temas vitales para el desarrollo e interacción con las instituciones, instrumentos y marcos normativos que el Estado Peruano ofrece. Acompañando a este proceso, el acceso de las comunidades nativas a estas políticas y herramientas requiere de una actualización en instrumentos y demás elementos de políticas que se encuentran en constante cambio.

La experiencia de haber diseñado propuestas de desarrollo y de presentarlas en las instancias correspondientes para la búsqueda de financiamiento se traduce en herramientas de carácter estratégico cuya utilidad podrá rentabilizarse hacia el mediano plazo. En las entrevistas con los representantes de las organizaciones indígenas de base – FEMIPA, CORPIAA Y URPIA--se puso de manifiesto un manejo certero de varios temas abordados en las capacitaciones brindadas por UCSS vinculados, entre otros, a la defensa del territorio de las comunidades nativas, a los derechos humanos que en su mayoría desconocen las mujeres indígenas o en liderazgo que incluye estrategias para ser elegidas representantes de sus organizaciones. Es decir, de manera estratégica, se delinearón las necesidades de capacitación de los miembros de su organización.

Se resalta, finalmente, que todas estas actividades diseñadas por el proyecto se llevaron a cabo de manera participativa, mediante consulta y acuerdo previo con la población participante, con el mayor respeto a las instancias de decisión comunales.

5.7 Enfoque de Género en Desarrollo

El proyecto, encaminado a lograr la equidad de género, se propuso a mejorar la resiliencia de las mujeres frente al cambio climático en tres espacios: a) ampliar la presencia de lideresas en la participación política regional; b) mejorar el papel de las mujeres en la seguridad alimentaria familiar, reforzando su presencia en las actividades económicas; y, c) ampliar su presencia en la organización de los comités de vigilancia y monitoreo de los bosques. La transversalización del enfoque de género contribuyó al empoderamiento de las mujeres mediante las siguientes acciones:

- La estrategia diseñada que permitía flexibilidad en la participación de las mujeres y de modo que se evitara conflictos en las familias fue exitosa, ya que recibió el beneplácito de la mayoría de los varones, luego de haber comprobado por sí mismos de qué se trataban las sesiones de capacitación. Para lograrlo, al inicio del proyecto, los varones y los hijos asistían a las actividades; en el transcurso de las siguientes sesiones, progresivamente los varones se fueron retirando de las actividades, al haber reducido toda incertidumbre sobre el proyecto, sus objetivos y metas. De cualquier manera, algunas madres iban también con sus hijos. Esta estrategia, desarrollada de manera transparente, ha servido para ampliar la participación de las mujeres en la esfera comunal al ser un paso relevante en su empoderamiento.
- La incorporación de las mujeres en el monitoreo de la gestión del bosque y sus recursos, donde el espacio es mayoritariamente masculino, ha incidido en la reducción de las brechas de género. Igualmente, ha consolidado y brindado mayor contenido a su papel primordial de guardianía de los bosques, que había estado anteriormente restringido al aprovechamiento de las plantas medicinales. Los contenidos de nuevos conocimientos recibidos y las nuevas prácticas asimiladas podrán concretar nuevas propuestas de desarrollo generadas en las organizaciones amazónicas, ya que consideran una mayor presencia del nuevo papel de las mujeres en la esfera comunal, y en particular, en estas tareas de vigilancia comunal.
- La mayor presencia de las mujeres en las actividades compartidas con los varones en la producción sostenible y seguridad alimentaria pone en evidencia los avances en el tema de igualdad de género. Asimismo, la entrada de las mujeres en aspectos de conservación del bosque se ha visto propiciada con la acción de CESAL y USCC; aun siendo el número de mujeres todavía menor que el de hombres, el interés demostrado por las primeras en participar en el cuidado del bosque va en aumento.

En efecto, en los talleres realizados en el marco de la evaluación, los participantes manifestaron que la mujer podría tener mayor participación en los comités de vigilancia. En esa misma línea, en los planes de vida se recogió la información sobre las funciones y actividades productivas o domésticas de hombres y mujeres en el ámbito familiar, manifestando los participantes que las actividades se diferencian y a la vez complementan. Si atamos lo expuesto en a) los planes de vida; b) las actividades sobre el comité de vigilancia; y c) lo expresado en los talleres, valdría la pena respaldar la participación de las mujeres en las actividades que son apreciadas por todos los miembros de las comunidades, a la vez que se estimulan las nuevas funciones que vienen tomando fuerza. De otro lado, cabe matizar las funciones diferenciadas, ya que hay actividades que se llevan a cabo por la familia como una entidad, como es en los proyectos productivos y específicamente en la comercialización de semillas.

- Algunas mujeres entrevistadas en la evaluación en campo manifestaron que su participación en las asambleas comunales ha aumentado gracias a las capacitaciones brindadas con el apoyo del socio local UCSS. A su vez, otras mujeres han centrado su interés de participación en sus comunidades en otros campos, como son las actividades relacionadas con saberes ancestrales y plantas medicinales, cuidado del bosque, confección de artesanías y comercialización de productos agrícolas. Por lo tanto, el liderazgo que se ha propiciado con las capacitaciones se evidencia no sólo en espacios políticos como la asamblea comunal, sino en espacios económico-productivos y sociales de sus propias comunidades. Así, el empoderamiento de las mujeres y su liderazgo a nivel familiar e intracomunal podría medirse tanto por su participación en espacios políticos, como en la complejidad de espacios que conforman la vida comunal.

- La incorporación del enfoque de género en los Planes de Vida de las comunidades nativas se encuentra una etapa inicial de trabajo con las comunidades nativas. Más adelante se podría prever la inclusión del enfoque de género en el Plan, por ahora limitado a la explicación de la división del trabajo en las dimensiones reproductiva y productiva. Asimismo, el tema de las brechas de género deberá abordarse como un problema que es preciso resolver de manera conjunta. Sería pertinente considerar en futuras intervenciones, el diseño de protocolos que procuren una mayor participación femenina.
- En definitiva, la experiencia de lograr esta mayor resiliencia de las mujeres servirá para abrir las puertas a intervenciones futuras cuyas actividades dan cabida a la actuación de las mujeres en la esfera pública. Si bien este paso inicial es precario aún debido a que, en la actualidad, las mujeres en sus comunidades tienen un reducido margen de autonomía se ha dado un paso adelante.

Asimismo, el empoderamiento a las lideresas se desarrolló con todos los estándares de calidad y se espera que su participación en otras instancias, regionales y nacionales contribuya a diseñar propuestas relevantes a los desafíos de las comunidades a las que representan. Sin embargo, es preciso reconocer que la transmisión de estos conocimientos (cascada) a las mujeres de las comunidades nativas amerita repetidas sesiones de capacitación, debido a que estas exposiciones breves deben contar plasmarse en un trabajo colectivo que contribuya a recordar de manera tangible (visible) los aprendizajes.

5.8 Sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad del medioambiente se traduce en varios de los componentes que atraviesan el proyecto. La alianza estratégica sostenida con la SOFFSA (ex SODA)--autoridad oficial en la gestión forestal y de fauna, institucionalizada desde el año 2019 en Atalaya-- facilita la creación y el establecimiento de comités de vigilancia en las comunidades nativas, entrenándolos en el manejo de una serie de instrumentos y herramientas necesarias para defender sus propios territorios: equipamiento básico, reglamentos para el Comité de Control y Vigilancia comunal, Plan de actividades del Comité de Control y Vigilancia Comunal, y el Plan de Patrullaje Comunitario. Este aspecto será vital para defender las necesidades y prioridades de poblaciones vulnerables, como son las comunidades nativas de Huao, Nueva Italia Rima, Nueva Libertad de Pucani y Santa Elena³¹. Con estas nuevas capacidades de defensa, las comunidades nativas se articulan a la cadena de comités que se vienen creando en las primeras provincias de la amazonia peruana a través de SOFFSA.

El desarrollo del tercer componente ha sido revelador y contundente para que la misma población participe directamente del control del territorio comunal bajo la supervisión del gobierno regional. De igual modo, que el proyecto haya sido parte de esta actividad revela la importancia de la alineación con las políticas de adaptación al cambio climático. El incremento de las capacidades de la población de las comunidades nativas, en términos de conocimiento y de equipamiento, constituye un elemento que asegura la sostenibilidad para asumir en el

³¹Ver en el siguiente link, la información que se sistematiza de los Bosques de Producción Permanente, correspondiente al departamento de Ucayali. Los patrullajes de los comités de vigilancia implementados por este proyecto alimentarán la información que se procesa en este link, de acceso directo.
<http://catalogo.regionucayali.gob.pe/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/c23a89a2-b8d9-43f1-bb44-0638c912b912>

mediano plazo una gradual apropiación de los mecanismos necesarios para la defensa del territorio y sus amenazas permanentes.

En este eje, lograr los acuerdos territoriales es un gran logro en la tarea de construir instituciones en las comunidades nativas que complementen los acuerdos orales que caracterizan las tradiciones culturales. Asimilar estas nuevas prácticas es un requerimiento para interactuar con instituciones públicas. Estos acuerdos constituyen los pilares clave para la defensa de sus territorios y sus recursos. La comunidad que no logró su reconocimiento legal valora este requerimiento, en vista de que posee los conocimientos para proceder al saneamiento físico.

Finalmente, el eje que busca aumentar el nivel de seguridad alimentaria en las familias prioriza el manejo del bosque con criterios de sostenibilidad: el uso de plantones de especies maderables acordes con el manejo racional en los viveros comunales y el manejo integral de los huertos familiares con prácticas agrícolas ecológicas sostenibles en las cuatro comunidades nativas beneficiarias del proyecto. Estas prácticas sostenibles fueron asimiladas por los productores a través de las Escuelas de Campo para Agricultores.

5.9 Respeto de la diversidad cultural

Tanto CESAL como UCSS han respetado la diversidad cultural en las comunidades nativas, sus autoridades y organizaciones, no solo en cuanto a su preservación, sino también promoviéndola y poniéndola en valor. Este respeto se desvela en su aproximación a las mujeres en su entorno familiar, en las actitudes demostradas, en el trato igualitario y en los proyectos trazados en conjunto sobre la base del reconocimiento de la identidad de las personas y de sus prácticas culturales ancestrales vinculadas al manejo del medio ambiente.

Para este fin, CESAL y UCSS tuvieron en consideración nombrar a traductores para facilitar el diálogo entre culturas distintas, notorio, en gran medida, en los programas y cursos de capacitación llevados a cabo por UCSS. Se tuvo en cuenta los intereses de la población, así como el respeto por los tiempos de las mujeres y las familias participantes Yine y Asháninka en las actividades diseñadas en el proyecto logrando mantener empatía en su relacionamiento.

En el espacio promocional, CESAL y UCSS han interactuado y generado sinergias entre los miembros de la comunidad e instituciones públicas vinculadas con la difusión de la cultura para revalorar sus saberes ancestrales. Estas acciones no sólo son un reconocimiento a la diversidad, sino que crean un espacio de diálogo y de encuentro intercultural. Se resalta una de las últimas actividades realizadas, la edición y publicación de las guías y cartillas en Yine, Asháninka y en castellano. Durante el periodo de aislamiento social se han publicado las 10 guías y 20 cartillas que serán distribuida entre la población y las instituciones vinculadas al proyecto.

5.10 Coordinación y complementariedad (valor añadido y concentración)

El modelo de intervención se adecúa a las necesidades de la población beneficiaria y es posible darle continuidad por medio de las alianzas establecidas por CESAL con instituciones locales y regionales. Asimismo, esto hace posible la complementariedad y escalamiento del proyecto con próximos proyectos en las comunidades del corredor fluvial, tomando como base y pilar los tres enfoques transversales: género, intercultural y productivo sostenible. Se presentan a continuación ejemplos de la coordinación lograda.

Para efectos de los cursos de capacitación y de acompañamiento a las actividades del proyecto, se contó con la participación de funcionarios locales y regionales de instituciones que favorecieron la interacción y horizontalidad de las lideresas con funcionarios especialistas en diversos temas de expertise. Cabe resaltar la alianza establecida con la Oficina de Transversalización del enfoque de género del MIMP, que brindó soporte institucional para la interacción con las demás instituciones públicas, entre las cuales resaltan una psicóloga del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Atalaya, un docente del Instituto Tecnológico de Educación Pública Superior de Atalaya, docentes de la Universidad Católica Sedes Sapientae (UCSS), un especialista de la Unidad de Gestión Educativa Local Atalaya (UGEL), un funcionario de la DEMUNA Atalaya, Oficina Agraria de Atalaya (OAA), Sede Operativa Desconcentrada de Atalaya (SODA), Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Ucayali, Red de Salud N°03 de Atalaya, Ministerio Público de la Provincia de Atalaya, entre otros. La alianza con Salud fue vital para el control de la desnutrición en la población, así como la alianza con los representantes de instituciones en los temas productivos y adiestramiento en gestión de emprendimientos económicos.

Asimismo, la participación de las organizaciones indígenas Organización Nacional de Mujeres Indígenas del Perú (ONAMIAP) y Coordinadora de las organizaciones indígenas de la cuenca amazónica (COOICA), representantes de la Confederación Nacional Amazónica del Perú (CONAP), las de la FEMIPA ha contribuido a aumentar los niveles de cohesión en Atalaya y en las comunidades nativas en torno a propuestas comunes, y validando consensos.

6 Conclusiones de la evaluación

La evaluación que ahora culmina permite concluir que el proyecto “Incremento de la resiliencia de las mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático en 4 comunidades nativas de las etnias Yine y Asháninka de la provincia de Atalaya” ha cumplido con éxito el objetivo específico y los resultados propuestos en el plazo previsto, además de con el presupuesto asignado para su consecución.

La intervención da cuenta de la fortaleza institucional de CESAL y de su contraparte local, UCSS, en la región de Ucayali, en la cual lleva años posicionándose como un agente de cambio que promueve el desarrollo de las poblaciones locales. Su misión ubica al individuo como eje central, identifica sus necesidades y aprovecha las oportunidades a las que puede acceder para mejorar de sus condiciones de vida.

Haber logrado un elevado nivel de efectividad en la culminación de las actividades previstas, en temas vinculados al empoderamiento de las mujeres en las comunidades nativas amazónicas revela el esfuerzo y dedicación en la ejecución del proyecto. Lograr el compromiso de la población amazónica en las actividades desarrolladas muestra que se ha actuado con integridad y mutuo respeto.

En síntesis, los contenidos de los programas de fortalecimiento a las lideresas y líderes indígenas han sido integrales y responden a los retos globales. El empoderamiento de las lideresas de las organizaciones sociales de base para ampliar sus propuestas en el escenario público regional y nacional; el nivel de seguridad alimentaria de las familias alcanzado a partir de cambios de higiene y alimentación en las comunidades nativas; el acceso a mayores ingresos, así como el fortalecimiento de capacidades para la organización de la defensa de los bosques por parte de

la población de 4 comunidades nativas resultaron un desafío que CESAL supo atender con excelencia, acompañado de su socio local UCSS. Cabe resaltar, por último, el rescate y la puesta en valor de los conocimientos ancestrales que ha incidido en el reconocimiento de las mujeres indígenas en el centro de la intervención.

Respecto de los criterios evaluados, se resalta lo siguiente:

Pertinencia. El proyecto revela su excelencia al enfocarse en la necesidad de las mujeres indígenas de incrementar su resiliencia frente al cambio climático, interactuando con ellas en sus propios espacios con respeto de su diversidad cultural como miembros de las etnias Yine y Asháninka. Los enfoques de interculturalidad y de género --pilar *sine qua non* del proyecto--, la puesta de proyectos productivos para mejorar la nutrición, así como la revalorización de los saberes ancestrales para la conservación del bosque permean el proyecto en su totalidad, desde su concepción, formulación y diseño, así como en su implementación. Sin embargo, para futuras intervenciones se recomienda establecer una línea de base previamente a la ejecución del proyecto.

Eficacia. Al finalizar el proyecto, se registra un excelente nivel de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y resultados comprometidos. El involucramiento de instituciones y organizaciones reconocidas en temas vinculados a la resiliencia de las mujeres frente a la adaptación al cambio climático ha sido clave para lograr el cumplimiento de las metas establecidas y de sus indicadores, cuyos logros han alcanzado hasta el 252% frente al valor inicial esperado.

Eficiencia. El proyecto se ha ejecutado de manera excelente en términos de tiempo y recursos humanos, materiales y monetarios. La eficiencia en su implementación se evidencia en el amplio despliegue de acciones realizadas y la calidad de los servicios prestados, en comparación con los recursos con los que contaba el proyecto.

Impacto y efecto en entorno y contribución a objetivos sectoriales. El proyecto da cuenta de los impactos logrados en varios aspectos y niveles de participación de las mujeres en espacios políticos comunales y supra-comunales, en la cotidianidad de la vida comunal y familiar, en sus proyectos productivos, en la elaboración de artesanías y en su interés en revalorar los saberes ancestrales. En la vida pública aumentó la participación de las mujeres gracias al fortalecimiento de sus capacidades, dando como resultado la elección dos jefas comunales, una en Huao y la otra en Nueva Libertad de Pucani. Los beneficios del proyecto van más allá del ámbito femenino, alcanzando a un gran número de la población destinataria, instituciones, organizaciones sociales de base, técnicos, monitores, especialistas, así como a nivel intergeneracional--jóvenes, niños, adolescentes-- que traslucen mediante sus acciones el impacto alcanzado.

Sostenibilidad. Las acciones conjuntas, sinergias y articulación con instituciones públicas y privadas en el ámbito local, regional y nacional llevadas a cabo por CESAL deberían redundar en la sostenibilidad de los logros alcanzados y mantenerse tras la retirada del apoyo financiero externo. Sin embargo, los logros pueden medirse con mayor precisión dentro de un año o más, cuando se evidencia la dimensión de la intervención. Por lo pronto, es probable que se logre dar continuidad a los avances logrados mediante otros proyectos de CESAL en la zona de intervención.

Apropiación y fortalecimiento institucional. La intervención ha incidido notablemente en el fortalecimiento de las capacidades de las lideresas de las instituciones participantes, lo que ha conllevado procurarles de las herramientas para que articulen las necesidades e intereses de sus comunidades con los espacios de decisión municipal y organismos descentralizados. El desempeño de las mujeres en los talleres de campo de la evaluación final del proyecto y las entrevistas sostenidas con las lideresas de organizaciones sociales relucen su apropiación y fortalecimiento institucional.

Enfoque de género en desarrollo. El proyecto avanzó con éxito la equidad de género en tres espacios, relacionado con la participación de lideresas en política regional; la seguridad alimentaria familiar y en la organización de los comités de vigilancia y monitoreo de los bosques. Es posible medir el empoderamiento de las mujeres y su liderazgo a nivel familiar e intracomunal tanto por su participación en espacios políticos, como en la complejidad de espacios que conforman la vida comunal, que en gran medida resulta del acompañamiento permanente del equipo de CESAL y UCSS a las familias como tales, pero también en la recepción y aceptación de los varones sobre la potencialidad del desempeño femenino. En otras palabras, los cambios en las actitudes de las mujeres en los espacios de decisión demuestran el empoderamiento logrado a través de las capacitaciones. Asimismo, tanto la producción agroforestal y pecuaria que redundan en la nutrición familiar, como el reconocimiento que los varones dan a las mujeres de parte como guardianas del bosque dan cuenta del logro de CESAL y la UCSS

Si bien la acción de CESAL ha puesto en relieve la resiliencia de las mujeres indígenas, su adaptación a los cambios socioambientales y su sabiduría en el manejo y conservación de los recursos naturales se trata de una tarea que requiere de aproximación mesurada, ya que los pobladores exigen, con justa razón, el respeto por su tradición, costumbres y por el uso de su tiempo. Para el poblador de la amazonia, toda propuesta externa es evaluada y consensuada en el ámbito familiar antes de ser aceptada como tal. Y en este ámbito, CESAL y UCSS han avanzado cautelosamente.

De otro lado, la formulación de los Planes de Vida 2019 – 2023 de las cuatro comunidades nativas contribuyó a la visualización de la integración de las comunidades en el ordenamiento institucional local del que forman parte. Sin embargo, la discusión del enfoque de género en los planes todavía es bastante incipiente, quizás porque en el momento inicial podría causar enfrentamientos no deseados.

Uno de los mayores logros es el cambio en el número de mujeres elegidas autoridades principales: de las cuatro comunidades nativas que formaron parte del proyecto, dos de ellas tienen a mujeres elegidas por voto popular que ocupan el cargo principal. Estos cambios son de larga maduración y dependerá de la gestión de las mujeres elegidas ganar la confianza de la población en las esferas comunales y supra-comunales.

Sostenibilidad ambiental. El proyecto ha abordado los principales problemas y oportunidades ambientales para incidir en la protección del medio ambiente y, al mismo tiempo, en el aprovechamiento de recursos naturales para superar la pobreza y generar desarrollo. Por medio del incremento de las capacidades de la población de las comunidades nativas en temas medioambientales, ésta asume una gradual apropiación de los mecanismos necesarios para la defensa de su territorio que permite, asimismo, alcanzar su seguridad alimentaria.

Respeto de la diversidad cultural. El respeto de la diversidad cultural demostrado por CESAL en su intervención ha sido una constante en el espacio/tiempo de ejecución del proyecto que merece un reconocimiento especial. La estrategia de trabajo de acoplarse a las costumbres de los miembros de la comunidad, permaneciendo con ellos en una convivencia estratégica ha facilitado la comprensión y revalorización de los saberes ancestrales en la conservación del medio ambiente de los grupos étnicos Yine y Asháninka.

Coordinación y complementariedad. CESAL y su contraparte local UCSS han jugado un papel importante para promover sinergias entre los actores sociales en el espacio de intervención. El modelo de intervención permite su continuidad por medio de las alianzas establecidas por CESAL con instituciones locales y regionales, organizaciones sociales de base y otros actores sociales presentes en la zona. Ya que CESAL lleva a cabo otros proyectos sociales en la misma zona se hace viable la complementariedad con el presente proyecto y permite su escalamiento.

7 Recomendaciones de la evaluación

7.1 Entidad solicitante

- Participación en el espacio de concertación

La entidad solicitante podría contemplar la posibilidad de participar en las instancias multistitucionales de los comités técnicos que, en conjunto con varias instituciones públicas y privadas, diseñan e implementan las políticas a nivel regional en torno a los bosques y la adaptación al cambio climático. Cinco subcomités técnicos están comprometidos en este grupo técnico especializado: Gobernanza y cambio climático, Salvaguardas indígenas, Monitoreo Forestal comunitario, Degradación de Bosques y Eco y bionegocios.

Las lecciones aprendidas en los distintos temas desarrollados por CESAL y UCSS en estos campos, podrían ser de utilidad para mejorar la integración del enfoque de diversidad cultural en la aplicación de las políticas y los mecanismos y protocolos de implementación a nivel local. Sería de gran importancia que la entidad solicitante participara activamente en estos espacios de consenso, en la ciudad de Pucallpa.

Los esfuerzos para cubrir las necesidades de defensa del territorio de las comunidades nativas resultan insuficientes debido a la magnitud de las necesidades. Las experiencias vienen validando distintas estrategias. Será de vital importancia continuar con el trabajo conjunto en futuras intervenciones, habiendo comprobado los escasos recursos con que cuenta el SOFFSA para crear y reforzar estos comités de vigilancia en todo el territorio de la provincia.

- **En la interacción de CESAL con las comunidades nativas sujetas a la intervención**

Cambios sociales. Los cambios generados en las comunidades indígenas de la Amazonía tienen su propia dinámica. Son cambios que requieren de la comprensión, asimilación, ponderación, estudio de parte de los pobladores y por estos motivos toman el tiempo conveniente para aceptarlos. Es por ello recomendable procurar la sostenibilidad y escalamiento con proyectos en la zona de intervención que den continuidad a los ya empezados, considerando el tiempo necesario para su asimilación.

Importancia de la toma de decisiones en el ámbito familiar. En las comunidades nativas, la familia es el espacio primigenio de toma de decisiones que luego llevarán al ámbito comunal. Por este motivo, se sugiere continuar con la estrategia desplegada por CESAL de permitir flexibilidad en la participación de los miembros de las familias en espacios tales como asambleas, talleres o escuelas de campo, según decisión de cada una de ellas, sin insistir en que la participación debe recaer en el varón o la mujer. Con el tiempo, es posible que redefinan el papel que cada uno asuma.

Las familias en la coyuntura COVID 19. Los proyectos de CESAL que están en curso pueden revertir los efectos de la coyuntura COVID y crear un espacio para dar sostenibilidad al proyecto de mujeres indígenas y cambio climático. La situación actual impide a sus pobladores desplazarse a ciudades como Atalaya para realizar actividades económicas y comerciales; tampoco llegan a las comunidades los maestros de escuela y disminuye la atención en las postas médicas. En esta coyuntura, los padres jóvenes, con hijos en edad escolar, tienen dos opciones a) trabajan en el campo y dejan a los hijos en casa realizando tareas menores o haciendo nada; b) llevan a los hijos al campo. Por ello podrían propiciarse actividades en las cuales puedan participar todos los miembros de las familias.

Los participantes en los talleres de campo afirmaron que a futuro quisieran que las chacras, la producción agrícola y pecuaria estuvieran a cargo de toda la familia, es decir padres, madres e hijos(as). Podría ser el momento propicio para desarrollar programas educativos prácticos en los cuales pueda participar la unidad familiar en conjunto. Esta es una buena oportunidad para que, aprovechando que se realizan escuelas de campo, acudan a éstas no sólo los productores, sino que lo hagan con sus familias, más aún, si consideramos la responsabilidad de los padres y madres como maestros en muchos aspectos de la vida cotidiana. Se constituye así en una ocasión para encauzar las capacidades de los jóvenes en el manejo de los recursos naturales y con la tecnología propia rescatada de sus saberes ancestrales. Esto se puede hacer sin un computador y más adelante, se puede sacar una marca personalizada de los productos étnicos, literalmente, con el valor agregado por ser hechos a mano por familias indígenas.

El empoderamiento y la resiliencia de las mujeres indígenas. Como continuidad de lo mencionado en el acápite anterior, CESAL podría dar énfasis y mayor visibilidad al empoderamiento y la resiliencia adquiridos por las mujeres. Puntualmente, por medio los proyectos que siguen su curso en el área de intervención de CESAL, se aprovecharía la resiliencia adquirida por las mujeres para sortear la coyuntura COVID 19 y avanzar con ellas sobre la marcha en: a) escuelas de campo y producción agrícola en chacras familiares; b) alimentación familiar, salud y nutrición; c) conservación del bosque; d) producción y venta de artesanías.

La conservación del bosque y saberes ancestrales. Se recomienda aclarar algunos conceptos a las comunidades, como es la conceptualización de la “conservación del bosque”. La visita de campo permite notar que se ha logrado un gran avance en el mejoramiento de las especies nativas e introducción de nuevas, con respeto por el medio ambiente y con base los saberes ancestrales para el cuidado del bosque. En ese sentido, sería conveniente simplificar los términos utilizados para que sobre todo las mujeres se vean reconocidas en su participación en el cuidado del bosque, poniendo en relevancia su saber ancestral para lograrlo e invitarlas a que la introducción de nuevas especies o de cambios en los sistemas productivos tenga como base ese conocimiento propio. Cobra sentido, en este aspecto, hablar de “**re-valorización**”, es decir, una puesta en valor de aquello que se tiene y que merece un gran reconocimiento. Esta revalorización puede ser sostenible y escalable, siempre que exista la disposición de los pobladores y que se cuente con el acompañamiento en el campo de parte de una ONG como CESAL. Cabe resaltar que en todas las comunidades pidieron que a futuro fueran las mujeres quienes, en mayor medida, estuvieran a cargo de la conservación del bosque.

Sobre las plantas medicinales y los saberes ancestrales. Esta recomendación está entrelazada con las anteriores, ahora centrada en el papel de las mujeres indígenas en la recuperación de los saberes centrales. En su discurso, ellas interpretan “saberes ancestrales” como el conocimiento acerca de las plantas medicinales que tienen los y las sabios (as) de sus comunidades. Por ello, el asunto de la revalorización es para ellas urgente porque estiman que se pierden los conocimientos ya que la transmisión es de padre/madre a hijo/hija, estando estos últimos, a su decir, poco interesados en mantenerlos. Ya que se ha podido ver cómo la coyuntura COVID 19 rompe las conexiones sociales y económicas externas de las comunidades, podría ser este espacio que beneficie la unión familiar por medio de capacitaciones colectivas en la recuperación de saberes ancestrales. De este modo se trazaría una continuidad intergeneracional de dichos conocimientos. Este punto merece ser considerado en futuras intervenciones, ya que para las mujeres indígenas es en esta pandemia COVID 19 cuando mejor se puede aplicar la sabiduría ancestral medicinal.

Las mujeres consideran que el mercado de artesanías proveniente de Raymondi debería crecer, expandirse la oferta de productos y agregarle identificación de origen del nombre del territorio. Por lo tanto, sería sugerente continuar con el apoyo tal vez en próximas intervenciones.

- **En la interacción de CESAL con las organizaciones sociales de base**

Capacitaciones y empoderamiento de lideresas. Sería importante contemplar para futuras intervenciones, la actualización de temas básicos vinculados a la adaptación al cambio climático, dirigido a las lideresas ya capacitadas. El empoderamiento logrado a través de las capacitaciones amerita el reforzamiento en los temas y su actualización de manera semestral o anual, para evitar perder todo lo avanzado en estos dos años y medio de intervención. Los cambios en la normativa local y nacional, en los fondos disponibles, en temas tan álgidos como la defensa de los territorios amazónicos requiere de mucho acompañamiento y empoderamiento, a fin de consolidar lo logrado.

Interrelación de comunidades nativas con organizaciones sociales de base. Sobre la interrelación de las comunidades nativas con las organizaciones sociales de base es preciso resaltar la importancia de que, tanto las comunidades nativas como las organizaciones sociales, vayan consolidando los avances logrados en los espacios de concertación municipal. Es la manera de lograr mayores niveles de cohesión social, tan necesarios en las comunidades nativas. Intervenciones como ésta, favorecen este camino conjunto.

Se recomienda atender la solicitud de las organizaciones sociales de base para que continúe el acompañamiento de CESAL en los proyectos que está llevando a cabo en la zona de intervención.

- **Sistematización de cómo la población de las comunidades ha enfrentado la pandemia**

Sería muy interesante para los actores de Atalaya, contar con una sistematización de cómo las familias han enfrentado la pandemia, cuáles serían sus expectativas y sus lecciones aprendidas para los próximos eventos similares. Uno de los temas más valorados para CESAL sería qué módulo de temas le sirvió para enfrentar la pandemia, tanto a nivel familiar como comunal. Sería un gran acierto y bastante relevante para el MIMP y para la Municipalidad Provincial de Atalaya.

7.2 Entidad contraparte (UCSS)

A la luz de los conocimientos que se están revelando en el proceso de pandemia global, sería importante contemplar la acreditación de las lideresas egresadas de la Escuela de Lideresas con objeto de mantener el contacto para una eventual actualización en cursos más especializados sobre las consecuencias del cambio climático en la prevención de la salud humana. Concretamente, cursos relacionados con los cambios del comportamiento, en prácticas de higiene y de alimentación, para continuar la formación anual de un grupo de agentes rurales acreditados por la UCSS que podrían brindar charlas en las mismas comunidades nativas. Esas charlas que formaron parte de la difusión de las clases ameritan volver a dictarse más adelante, y en más comunidades nativas.

Adicionalmente, es importante considerar en estas charlas otras cuestiones que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que resultan bastante didácticos para ver cambios desde una perspectiva estratégica. Los cambios previstos para el año 2030 se verán seriamente dificultados por los impactos del Covid-19. En particular, el ODS 2 (Hambre y seguridad alimentaria), el ODS 6 (Agua y saneamiento), el ODS 7 (Energía), el ODS 14 (Océanos) y el ODS 15 (Bosques, desertificación y diversidad biológica). De esta forma, las medidas deberán enfocarse fuertemente en reducir la vulnerabilidad social y ambiental en el mediano plazo, y así disminuir el riesgo de sufrir impactos tan profundos como los actuales ante futuros escenarios complejos.

7.3 Otras

No procede

8 Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación

La difusión de las lecciones aprendidas del proyecto se realizó en marco a la normativa vigente del financiador del proyecto “Mujeres indígenas y cambio climático”; por ende, es de vital importante difundir los resultados plasmados en este documento.

Como equipo evaluador; se considera vital difundir los resultados con los actores involucrados acerca de las potencialidades y los obstáculos encontrados en el desarrollo del proyecto, además de los logros alcanzados en la implementación del mismo, en un distrito amazónico y con un reducido nivel de visibilización a nivel nacional.

Es así, que el jueves 10 de diciembre de 2020 a las 10:00 am, se realizó la difusión de los resultados por el canal virtual del zoom, donde participaron representantes de tres segmentos:

- Comunidades nativas beneficiarias del proyecto: jefes y jefas
- Organizaciones y federaciones indígenas involucradas en el proyecto
- Instituciones públicas y privadas involucradas en el proyecto

Luego de una breve presentación de inicio del evento por parte de D^a. Olenka Pérez (Responsable del proyecto), intervino D^a. Rosario Jurado que inauguró la sesión y aludió al gran compromiso que tiene el Ministerio de la Mujeres y Poblaciones Vulnerables con las políticas de transversalización del enfoque de género, marco en el cual, se desarrolla este proyecto. Luego, retomó la palabra la coordinadora del proyecto, Olenka Pérez, para explicar una síntesis de los logros encontrados en la ejecución del proyecto y de los ámbitos de intervención del proyecto, resaltando algunas actividades que se necesitaron para alcanzar estos logros en temas de incidencia pública, en la seguridad alimentaria y en la conservación y al aprovechamiento sostenible del bosque.

A continuación, ambas evaluadoras presentaron conjuntamente los resultados del proceso evaluativo, distinguiendo los elementos más resaltantes revelados según los distintos criterios de evaluación, demandados por CESAL en sus Términos de Referencia. En 45 minutos fue posible transmitir las principales lecciones aprendidas en conseguir la mayor incorporación de las mujeres en las tres dimensiones del trabajo: incidencia pública, seguridad alimentaria y el aprovechamiento sostenible del bosque amazónico. También se revisó los logros alcanzados desde las distintas categorías de análisis.

A continuación, se presentaron dos testimonios de parte de dos representantes que también habían participado en las actividades del proyecto. Así se presentó D^a. Miriam Pérez, en representación de FEMIPA Atalaya, quien aludió el tema de la mayor incidencia pública: resaltó la mayor familiaridad de las mujeres que ahora tenían como lideresas en las instancias de decisión, en comparación al miedo inicial que sentían en comenzar a adquirir vocería en defensa de sus derechos a nivel público, por ejemplo, en la CAM, en el Presupuesto Participativo. Asimismo, se contó con un segundo testimonio brindado por D^a. Neolina Rodríguez, actual jefa de la Comunidad Nativa de Huao, quien hizo mayor referencia a la mayor participación de las mujeres en las actividades de seguridad alimentaria, tales como el manejo de los pollos, que brindan alimentos nutritivos para mejorar el nivel nutritivo de los niños y adolescentes.

Finalmente, D. Javier de Haro, director de CESAL Perú, cerró el evento, resaltando las necesidades de mantener y aumentar la presencia de las mujeres, proteger su vocería en las instancias públicas y continuar trabajando en la recuperación de saberes ancestrales y rescate de elementos que construyan la propia identidad de los pueblos amazónicos.

PROGRAMA DEL EVENTO			
No.	HORARIO	DESARROLLO	EXPOSITOR (A)
01	10:05 – 10:05 am	Palabras de bienvenida	Rosario Asunta Jurado Álvarez Especializada en Transversalización del Enfoque de género MIMP
02	10:05 – 10:15 am	Presentación del proyecto “Mujeres indígenas y Cambio Climático”	Olenka Pérez Lazo Responsable del proyecto “Mujeres indígenas y Cambio Climático”
03	10:15 – 11:00 am	Presentación de resultados de la Evaluación Externa del proyecto “Mujeres Indígenas y Cambio Climático”	Isabel Hurtado – Mónica Medelius Evaluadoras del proyecto
04	11:00 – 11:20 am	Ronda de opiniones y consultas	Miriam Pérez Pinedo – FEMIPA Neolina Rodríguez – CN Huao
05	11:20 – 11:25 am	Palabras de cierre	Javier de Haro – Director de CESAL, Perú

Cabe mencionar que como parte de los resultados obtenidos en el proyecto se ha difundido documentos generados en el proyecto con la población beneficiaria, lo que servirán como soporte técnico de algunas herramientas organizativas, nutritivas, entre otras.

Dichos documentos se han distribuido directamente a los actores de las comunidades nativas: las 5 cartillas (alimentación saludable, artesanía, gestión organizacional, liderazgo, lavado de manos), las 5 guías productivas (crianza de gallinas, crianza de majas, cultivo de cacao y cultivo de yuca y hortalizas) y también a los niños, niñas y adolescentes para los cuales se han realizado 12 cuentos (desarrollados en este proyecto cuya selección se realizó mediante un concurso de cuentos originarios). Estos documentos se han elaborado según los 3 idiomas hablados en las cuatro comunidades nativas: Castellano, Yine y Asháninka. Ver en el anexo 9.4, la lista de los 12 cuentos.

9 Anexos

9.1 Lista de entrevistados

Entrevistas del trabajo de campo (en orden cronológico)

Fecha, hora	Lugar/medio de acopio de información	Nombre	Número Participantes entrevistados	Institución/organización
14.08.20/ 9:00 am	Zoom	Olenka Pérez	1	Coordinadora Proyecto CESAL
20.08.20/ 9:00 am	No hubo	Ing. Cory Sarmiento	--	Sub gerente Medio Ambiente Municipalidad provincial Atalaya
20.08.20/ 9:00 am	Zoom	Elvia Albarrán María Elena Coronado Julio Gonzáles	3	Universidad Católica Sedes Sapientiae
21.08.20/ 9:00 am	Zoom	Nancy Maribel Silva Morales	1	Subgerencia Planeamiento y Presupuesto. Secretaria de la Comisión Ambiental Municipal
22.08.20/ 4:00 pm	Zoom	Richar Alvarado Canchihuaman	1	Monitor de Sistemas Agroforestales Proyecto CESAL
26.08.20/ 8:00 am	Taller en CN	Gladys Ruiz Torres Kelly Ruiz Torres – 6 participantes	5	Comunidad Nueva Italia Rima
26.08.20/ 9:00 am	Conversatorio	Judith Torres Cahuaza	1	Sabia. Comunidad Nueva Italia Rima
26.08.20/ 10:00 am	Taller en CN	Juan Muraray	2	Comunidad Nueva Libertad de Pucani
26.08.20/ 10:00 am	Taller en CN	Jakimber Vargas Sebastián Janeth Flores Camaiteri	19	Jefe de la comunidad y presidente Comité Artesanías, respectivamente. Comunidad de Santa Elena
26.08.20/ 4:00 pm	Taller en CN	Neolina Rodríguez Manchinari	21	Comunidad de Huao
27.08.20/ 10:00 am	Entrevista grupal en Atalaya	Tabea Casique Coronado María de los Ángeles Cesareo	3	CORPIAA
27.08.20/ 12:00 m	Entrevista en Atalaya	Cleofas Quintori Soto	2	URPIA
27.08.20/ 5:00 pm	Conversatorio- Entrevista en Atalaya	Felicita Espinoza Sandoval Lilly Murayari Espinoza	3	Jefe de la comunidad y tesorera, respectivamente. Comunidad Nueva Libertad de Pucani
27.08.20/ 5.00 pm	Entrevista en Atalaya	Emilio Olórtogui Zapata	1	OIYPA
28.08.20/ 9.00 am	Entrevista en Atalaya	Miguel Cambero Ramos	2	Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre de Atalaya (Ex SODA)
30.08.20	Correo electrónico	Olenka Pérez Lazo	1	Coordinadora Proyecto CESAL
31.08.20/ 9:00 am	Zoom	Blanca Marisol Pascual	1	Vicepresidente FEMIPA
02.09.20/ 9:00 am	Zoom	Javier de Haro	1	Director CESAL
28.09.20	Correo electrónico	José Vílchez	1	Identificación y Formulación de Proyectos CESAL

9.2 Ámbito de Trabajo



Nota: En círculos rojos se señalan tres de las cuatro comunidades nativas que forman parte del proyecto. Estas tres son: Huao, Nueva Italia Rima y Santa Elena. Falta la comunidad de Nueva Libertad de Pucani que quedó por fuera del alcance del mapa.

Densidad poblacional en la provincia de Atalaya

Distrito	Población			Tasa de crecimiento	Densidad
	Total	Urbana	Rural		
Raymondí	28,348	10,927	17,421	3.16	1.13
Sepahua	6,670	3,075	3,595	4.3	1.95
Tahuanía	7,284	1,188	6,096	1.89	0.86
Yurúa	1,631	238	1,393	6.87	0.95
TOTAL	43,933	15,428	28,505		1.13

Fuente: INEI. Censos nacionales 2017.

La región de Ucayali se ubica en la zona central y oriental del país, y tiene una superficie de 105.097,27 km² (10.509,727 ha), que equivale al 8% del territorio nacional. Es el segundo departamento más extenso del país y cuenta con dos ecozonas selva alta y selva baja; esta última, de clima húmedo tropical, cubre el 93% del territorio de Ucayali. Las provincias del departamento son: Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya y Purús. Tienen una baja densidad poblacional (de 4,2 habitantes/km²), sumando una población total de 496.459 habitantes, según el censo de INEI de 2017.

La ciudad capital, Pucallpa, concentra la mayor población: el censo del 2017 señala que Pucallpa tiene una población de 326.040 habitantes (65,7% del total) y una densidad 7.420,4 hab/km².

Ucayali es también una de las zonas con mayor diversidad cultural del Perú: cuenta con 16 grupos étnicos, en unas 429 comunidades nativas, según el registro de pueblos indígenas del

Ministerio de Cultura. La región es ocupada por indígenas amazónicos caracterizados por su diverso nivel de relacionamiento con el resto de la sociedad nacional existiendo aquellos incorporados en la dinámica económica del país que habitan en la mayoría de comunidades nativas rurales y también población que habita en zonas urbanas. También existen otros grupos en situación de aislamiento o en contacto inicial y que habitan en tres Reservas Indígenas (RI Murunahua, RI Mashco Piro, RI Isconahua) y una Reserva Territorial (RT Kugapakori Nahua Nanti) reconocidas por el Estado y otra Reserva Indígena aún en proceso de reconocimiento (RI Kakataibo, Sierra del Divisor).

9.3 Beneficiarios del proyecto

Beneficiaria/os distintos talleres de fortalecimiento de capacidades

PERSONAS BENEFICIARIAS	MUJERES	VARONES	TOTAL
HUAO	85	93	178
NUEVA ITALIA RIMA	75	62	137
SANTA ELENA	67	66	133
NUEVA LIBERTAD DE PUCANI	85	65	150
TOTAL	312	286	598

Beneficiaria/os de réplicas de transmisión de conocimientos de la Escuela de Líderes y/o de clases de artesanías (de otras CCNN)

PERSONAS BENEFICIARIAS OTRAS CCNN	MUJERES	VARONES	TOTAL
SANTA ROSA DE LAULATE	5	2	7
SAN FRANCISCO	3	2	5
PAUTI	4	1	5
BOCA COCANI	3	2	5
SHIMPI	2	2	4
MANCOITE	6	2	8
PITZA	3	1	4
CHICOZA	4	2	6
ALTO COCANI	5	1	6
GALILEA	2	2	4
SAPANI	23	9	32
SHANY	7	3	10
BUFEO POZO	3	1	4
TZINKIATO	3	2	5
AERIJA	18	6	24
MISIÓN UNINI	7	5	12
MENCORIARI	18	4	22
MALDONADILLO	3	4	7
SANTA CLARA	28	12	40
SANTA ELENA DE PUNTIJAU	32	19	51
SAN PEDRO DE LAGARTO	22	16	38
PUIJA	7	4	11
SERJALI	2	3	5
CHEMBO	3	3	6

SABALUYO	7	2	9
PUERTO ESPERANZA	4	2	6
TOTAL	219	112	331

Fuente: AACID. Informe Técnico Final de proyectos y de programas.

Número de representantes de organizaciones indígenas beneficiarios del Curso de Líderes de Atalaya

ORGANIZACIONES INDÍGENAS	M	H	TOTAL
UNIÓN REGIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA - URPIA	4	2	6
ORGANIZACIÓN INDÍGENA YINE DE LA PROVINCIA DE ATALAYA - OIYPA	5	1	6
FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS ASHÉNINKAS DE LA PROVINCIA DE ATALAYA - FECONAPA	2	1	3
COORDINADORA REGIONAL AIDSESP DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE ATALAYA - CORPIAA	7	3	10
FEDERACIÓN ASHÁNINKA BAJO URUBAMBA - FABU	2	3	5
FEDERACIÓN ASHENINKA DE LA CUENCA DEL RIO UNINE - FACRU	2	2	4
FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS ASHENINKAS DEL GRAN PAJONAL - FECAGP	1	2	3
ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE TAHUANIA – OIDIT	2	1	3
FEDERACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA DE ATALAYA – FEMIPA	11	0	11
ORGANIZACIÓN REGIONAL DE MUJERES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA DE ATALAYA - ORMIPA	3	0	3
TOTAL	40	15	55

Fuente: AACID. Informe Técnico Final de proyectos y de programas.

Número de facilitadores externos participantes del proyecto

N°	BENEFICIARIO	GÉNERO	
		MUJERES	HOMBRES
01	UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE	32	52
02	OSINFOR	1	3
03	FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL – FEMA	1	2
04	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	3	2
05	SERFOR	2	3
06	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA	5	7
07	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	3	2
08	AGRO PRODUCTORES DE LACTEOS - APROLAC	6	2
09	OFICINA AGRARIA DE ATALAYA	3	9
10	PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES	2	3
11	VICARIATO APOSTÓLICO DE SAN RAMÓN	0	3
12	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA	1	2

13	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD AGRARIA - DPCA	1	2
14	UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL - UGEL ATALAYA	15	20
15	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	3	5
16	GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA	5	7
17	CENTRO DE SALUD DE ATALAYA	16	8
18	RED DE SALUD DE ATALAYA	2	4
19	MINISTERIO PÚBLICO DE ATALAYA	3	2
20	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO ATALAYA - I.E.S.T.P. A	5	7
21	ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRENSA	0	3
22	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	1	3
23	ESSALUD ATALAYA	2	4
24	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	1	3
25	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - PRODUCE	1	4
26	MINISTERIO DEL INTERIOR - MININTER	1	1
28	POLICIA NACIONAL DEL PERU, ATALAYA	1	4
29	MARINA DE GUERRA, BAP ATALAYA	0	8
TOTAL		116	175

Técnicos, monitores y especialistas participantes de sinergias del proyecto

Beneficiarios de instituciones privadas	M	H	TOTAL
ONU REDD	3	5	8
ECO REDD	0	2	2
PROYECTO DE CAFE	1	3	4
PROYECTO DE GANADOS	1	5	6
PROYECTO DE PLÁTANO	3	6	9
PROYECTO CACAO	3	4	7
PROYECTO MDE SAWETO	1	2	3
PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES	2	3	5
TOTAL	14	30	44

Fuente: AACID. Informe Técnico Final de proyectos y de programas.

Nota: Los técnicos y especialistas han tenido intervenciones en las CCNN beneficiarias del proyecto.

Número de estudiantes y docentes beneficiarios de formación en huertos

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MU	H	TOTAL
I.E. SANTA ELENA	12	8	20
I. E. NUEVA ITALIA RIMA	31	20	51
I.E. HUAO	23	18	41
I.E. LIBERTAD DE PUCANI	19	17	36
TOTAL	85	63	148

Fuente: AACID. Informe Técnico Final de proyectos y de programas

9.4 Lista de Documentos de difusión del proyecto

Los documentos que siguen a continuación y que permiten la difusión del proyecto incluyen guías, cartillas y cuentos. Estos últimos se realizaron en idioma Yine y Asháninka, así como en español.

Cartillas

- 1) Alimentación saludable
- 2) Artesanía
- 3) Cartilla Gestión Organizacional
- 4) Cartilla liderazgo
- 5) Lavado de manos

Guías

- 1) Guías Crianza de gallinas
- 2) Guías Crianza de majas
- 3) Guías cultivo de cacao
- 5) Guías de cultivo de yuca y hortalizas

Cuentos en idioma Yine y Asháninkas

- 1) La hunchala y el tigre
- 2) La mujer que se transforma en diablo.
- 3) Cuentos de sangre.
- 4) El trompetero y la persona.
- 5) Mito de la luna.
- 6) El shirampari del agua.
- 7) El pie grande
- 8) El maligno
- 9) El diablo de la quebrada.
- 10) Los guerreros shushupes.
- 11) El pequeño bufeo
- 12) El hada del monte

La publicación de las Guías y Cartillas en idiomas Yine y Asháninka, no solamente servirán como memoria física de las acciones del presente proyecto, sino también para que los estudiantes puedan consultar acerca de sus sistemas productivos. Por otra parte, son de utilidad para difundir dos lenguas escritas: el Yine y Asháninka. Por lo que sería muy conveniente que fueran difundidos en los establecimientos escolares.

Asimismo, la edición de los cuentos Asháninka y Yine difundidos en las comunidades nativas, deberían contar con una mayor difusión a nivel de toda la región, así como en las facultades de lengua o lingüística, no solamente nacionales sino también internacionales. El proceso de globalización en curso hace más valorados esos textos que guardan tradiciones de una cultura amazónica, que se encuentra actualmente amenazada.

9.5 Anexo Fotográfico

Vivienda en la comunidad nativa de Nueva Italia Rima. Agosto 2020



Taller de evaluación en campo en la comunidad nativa de Santa Elena. Agosto 2020



Visita a chacra familiar con cultivos mejorados en la comunidad nativa de Nueva Italia Rima. Agosto 2020



Equipo de CESAL en la comunidad nativa de Huao. Agosto 2020



Difusión de los resultados de la Evaluación externa. Diciembre 2020

